



EVOLUCIONAMOS
CONTIGO

INFORME DE GESTIÓN 2023



FINANCIERA
COFINCAFE

Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR



CONTENIDO

PÁG.

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

1

CAPÍTULO 1

1. INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

3

2. INFORME DE GESTIÓN

5

CAPÍTULO 2

1. INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA

62

2. INFORME DE REVISORÍA FISCAL

65

CAPÍTULO 3

1. ESTADOS FINANCIEROS

72

2. CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

76

CAPÍTULO 4

1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

78

CAPÍTULO 5

1. ANÁLISIS FINANCIERO

171

CAPÍTULO 6

1. PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

177

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPAL

Olmedo Díaz Moncaleano
Jerson José Montaña Moreno
Juan Carlos Giraldo Herrera
Miriam Johana Escamilla Cardona
Diego Luis Arias Tabares

SUPLENTES

Diego Alberto Aristizábal Restrepo
Hugo Fernando Arbeláez Bernal
Héctor Jaime Arbeláez Giraldo
Carlos Alberto Montealegre Escobar
Sandra Liliana Tamayo

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPAL

Angela María Escobar Quintero
Hernán Pineda Loaiza
Rosalba Herrera Londoño

SUPLENTES

Roberto Callejas Suárez
Carlos Alberto Bonilla Rincón

ADMINISTRACIÓN

Julio César Tarquino Gálvis
Paola Andrea López Clavijo
Gustavo Adolfo Martínez Aricape
Ana María Palacio Araújo
Dora Cecilia Suárez Amaya
Nora Elcy Molina Huertas
Leidy Johanna Oviedo Oliveros
Leidy Carolina Arias Riveros
Olga Patricia Botero
Andrés Felipe Giraldo Montoya
Blanca Liliana Quintero Solano
Emis Anyela Gutiérrez Alava
Jhonier Alejandro Salgado Ocampo
Lina María Ayala Henao

Gerente General
Director Administrativo
Director Comercial
Director Social
Director Financiero
Director de Riesgos
Contador
Asesor Jurídico
Líder Gestión Humana
Líder Gestión de la Información
Líder Operaciones
Coordinador de Crédito
Coordinador de Cartera
Líder Control Interno

REVISORÍA FISCAL

PROYECTAR CONSULTORES
INTEGRALES S.A.S.

Claudia Milena Osorio Echeverry



**FINANCIERA
COFINCAFE**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR



CAPÍTULO 1

- INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
- INFORME DE GESTIÓN



INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Muy buenas noches, en nombre del Consejo de Administración de Financiera COFINCAFE me dirijo a ustedes como presidente, para poner en consideración de los honorables asambleístas las actividades realizadas durante el año 2023 y sus estados financieros y sociales:

- El Consejo de Administración se reúne ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente las veces que sea necesarias, tuvimos durante el 2023: Doce (12) reuniones ordinarias y veinticuatro (24) extraordinarias virtuales o presenciales, en total 36 reuniones.
- El año 2023, lo podemos considerar como uno de los años más difíciles en toda la historia de la cooperativa, un año en el que el 28% de la Banca y 35 cooperativas de ahorro y crédito dieron pérdidas, esto debido a un indicador del CFEN (Coeficiente de Fondeo Estable Neto) que llevó a los bancos a subir la tasa de captación del 6% E.A. en promedio al 18% E.A., ocasionando aumento en los costos de la operación y retiros de depósitos de las cooperativas, llevándolas a generar resultados negativos.
- Otro factor que sostuvo las tasas a niveles altos fue la inflación fuera de parámetros, alcanzando los 2 dígitos y las políticas del Banco de la República para controlarla.
- Nuestros excedentes mensuales se redujeron de forma importante, sin generar pérdidas, el deterioro de la cartera también nos llevó a realizar provisiones que incrementaron los gastos. La captación tuvo que ser reemplazada por los cupos de crédito que se tenían aprobados en la Banca Comercial y de Desarrollo.



- Logramos generar el 83,89% de los excedentes presupuestados y poder al final del año mostrar resultados positivos, sin embargo, lo más importante fue la gestión para retomar las sendas de una entidad que no esperaba esas variaciones del entorno financiero.
- Estamos trabajando en el desarrollo tecnológico con un equipo humano comprometido con el fin de bajar costos, ser más eficientes en nuestros procesos y dar respuestas más ágiles a nuestros asociados.
- También seguimos en la búsqueda de una sede campestre para nuestros asociados lo cual nos han venido reclamando desde las diferentes zonas, estamos trabajando y viendo la viabilidad de sostenerla vía aportes sociales.
- Cumplimos con las funciones que como consejo nos corresponden en cuanto al seguimiento financiero, de riesgos, la automatización de procesos y dando respuesta oportuna a los entes de control y supervisión.

Quiero agradecer la confianza depositada en nosotros, en nombre propio y el de mis compañeros del Consejo de Administración, reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando por el crecimiento y la gestión para prestar un mejor servicio a nuestros asociados.

Muchas gracias,

OLMEDO DÍAZ MONCALEANO

Presidente Consejo de Administración.



INFORME DE GESTIÓN 2023

Muy buenas noches, señoras y señores asambleístas, quiero agradecerles su puntual asistencia a nuestro auditorio de la Solidaridad de Torre COFINCAFE para realizar la Asamblea ordinaria, dando cumplimiento a nuestros estatutos y demás normas vigentes.

Presento a la Asamblea General de delegados el informe anual de gestión realizado por COFINCAFE en el 2023, sus correspondientes estados financieros y sociales, al igual que las proyecciones al 2024.



ECONOMÍA MUNDIAL

El pronóstico de la economía mundial es que el PIB esté alrededor del 3% en el año 2023 y 2,9% en el año 2024 muy por debajo del promedio histórico de 3,8%.

Se prevé que, en las economías avanzadas, la desaceleración económica sea de 1,5% en el 2023 y de 1,4% en el 2024. Para las economías emergentes y en desarrollo se proyecta una disminución moderada de 4,0% en 2023 y 2024.

Se pronostica que la inflación se reduzca a un ritmo constante del 6,9% en 2023 y 5,8% en el 2024, debido al endurecimiento de las políticas monetarias. Se proyecta que la inflación descienda gradualmente y tome su nivel fijado en el 2025. El mundo va a crecer el 2,9% en el 2024, Estados Unidos un 1,5%, Zona Euro 1,2%, Oriente medio y Asia Central 3,4%, Asia emergente y en desarrollo el 4,8%, América Latina y el Caribe 2,3% y África Sahariana un 4%.

INFORME DE GESTIÓN 2023

ECONOMÍA COLOMBIANA

El año 2023 se cierra con un cierto descontento en la economía colombiana. La economía sigue mostrando signos de desaceleración, el desempleo se ha mantenido en un dígito y la inflación sigue disminuyendo, aunque no ha sido al ritmo deseado.

El tipo de cambio parece estabilizarse alrededor de los \$4.000, en otras tendencias, la inversión viene cayendo a tasas de más de 2 dígitos, lo que siembra dudas sobre el desempeño económico a mediano y largo plazo.

Las importaciones caen de manera pronunciada, aunque el gobierno dice que hay sustitución de importaciones, Colombia produce lo que antes importaba.

La producción industrial, la construcción y el comercio (al por mayor y al detal) decrecen y sólo los sectores de la administración pública y defensa, las actividades artísticas y de entretenimiento y las actividades financieras muestran un crecimiento por encima del ritmo de la economía como un todo. Contrariamente a lo esperado la reforma laboral y a la salud están caminando con muchas dificultades y aunque la pensión no ha avanzado demasiado es la que genera menor resistencia a pesar de la alerta de algunos analistas.



El fenómeno del niño llega en un momento de alta inflación, lo que implica un aumento en los bienes agrícolas y servicios públicos, que tiene peso grande en la canasta familiar y sobre todo en los hogares de ingresos bajos.

La principal crítica a la reforma laboral es el riesgo de aumentar la informalidad, esta tiene grandes costos sociales y económicos. La informalidad implica menos cotizaciones a la salud y a la seguridad social.

En política monetaria, la junta directiva del Banco de la República iniciará un proceso de reducción de la tasa de intervención que se espera acelere en el segundo semestre de 2024, cuando la inflación siga su tendencia hacia la meta de largo plazo (3% en un rango de 2% - 4%).

La inflación proyectada para el 2024 está en un rango superior a la meta, es probable que termine en niveles entre el 6% y el 8,5%. El ritmo lento de la caída de la inflación se explica principalmente por el aumento de la gasolina, el inicio en el 2024 de la reducción de subsidios al ACPM pero si llega fuerte el fenómeno del niño el pronóstico es que muchos precios no sigan reduciendo su ritmo de crecimiento, haciendo más complejo el panorama inflacionario.

PROYECCIONES 2024

Se vislumbra como un año de transición, un país con reformas aprobadas, cuya ejecución tendrá un impacto económico y social mayor al que hemos visto en las últimas décadas y una desaceleración económica que empezará a afectar el empleo.

Existen inquietudes en el mercado laboral por la reforma en curso y algunos sectores económicos como la construcción, la manufactura y la minería que todavía muestran fragilidad en su comportamiento.

Esperamos en el 2024 un comportamiento más sólido de nuestra economía, con indicadores de crecimiento moderado, la inversión y el gasto gubernamental desempeñará un papel muy importante para impulsar el crecimiento económico en el país, esperamos que se reactive la vivienda y se continúe con los proyectos como las 5G.





SECTOR COOPERATIVO Y FINANCIERO

Se vislumbra un año complejo, con entidades del sector financiero y cooperativo presentando pérdidas, disminuyendo su margen de intermediación por el indicador exigido por la Superfinanciera de liquidez a corto plazo, el CFEN que llevó a los Bancos a incrementar las tasas de captación a niveles muy elevados del 18%, lo cual aunado con una inflación alta y unos incrementos de salarios también altos los últimos 3 años, ha llevado a obtener unos menores excedentes y actuar en un panorama muy complicado

El cumplimiento del Indicador del CFEN, hizo que los bancos salieran a captar recursos e hicieron incrementar las tasas de captación del 6% E.A. a tasas del 18% E.A. que llegó a pagar entidades como Davivienda entre otras, lo que ocasionó que se retiraran muchos recursos del sector cooperativo y se llevaran al sector financiero. Ante este hecho las cooperativas tuvieron que dejar que se llevaran los recursos y fondearse vía crédito con la Banca, en este caso con entidades como Bancóldex, Finagro o

la Banca comercial, otorgando recursos a tasas altas debido al incremento de la inflación que estuvo por encima del 10%.

Esta disminución del margen financiero llevó a que 19 de las 173 Cooperativa de Ahorro y Crédito mostraran pérdidas en los estados financieros al cierre de 2023. Al menos ocho (8) de los bancos en Colombia, entre ellos a Bancamia, Mi Banco, Lulo Bank, Av Villas, Pichincha, Falabella, Scotian Bank Colpatría y Banco Popular subieron las tasas de colocación para volver a generar el margen de intermediación, sin embargo, el descalce de plazos es muy largo en el caso de la colocación y de un (1) año aproximadamente en la captación; esta situación va a seguir hasta que las entidades vuelvan a recuperar sus márgenes y recompongan sus estructuras de apalancamiento financiero, ya sea vía captación al asociado y cliente o vía crédito a tasas muy bajas.

Otro inconveniente para reorganizar el portafolio fue la sanción por prepago que cobraron entidades como Bancóldex, lo que no permitió a las cooperativas pagar anticipadamente saldos que tenían a tasas altas.

COFINCAFE

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA COFINCAFE

COFINCAFE cerró el 2023 con activos de \$174.027 millones, el rubro más importante es la cartera neta con \$145.017 millones, en propiedad, planta y equipo con \$11.271 millones. Los pasivos cerraron en \$135.520 millones, el rubro más representativo son los depósitos de los asociados que comprenden CDAT, ahorro a la vista, ahorro programado por valor de \$93.106 millones y las obligaciones financieras por \$38.834 millones.

El patrimonio cerró en \$38.507 millones, lo más representativo de este rubro son los aportes por valor de \$25.268 millones, las reservas por \$11.849 millones y los excedentes del ejercicio por \$1.266 millones.

Este año ha sido el más difícil que se ha vivido en COFINCAFE, el tema financiero fue más complejo que la pandemia y que el terremoto de 1999 hace 25 años, en ninguno de los dos eventos las entidades financieras perdían dinero ni los bancos ni el sector cooperativo.

El CFEN (Coeficiente de fondo estable neto) un indicador a corto plazo que le exigieran a la banca y que ya algunos bancos extranjero lo cumplían, llevaron a los bancos a que en unos pocos meses subieran las tasas de captación entre el 6% E.A. y el 7% E.A. a niveles del 18% E.A., esto hizo que los asociados exigieran estas tasas, la Cooperativa subió la tasa hasta el 14% E.A., preferimos que nos retiraran los depósitos, hecho que generó que se llevaran \$16.000 millones aproximadamente, por lo que tuvimos que fondearnos vía endeudamiento con la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo. Las cooperativas que tienen endeudamiento tuvieron que subirse en tasa lo que encareció el fondeo, perdieron margen de intermediación llevando a 19 cooperativas y al 28% de la Banca a dar pérdidas, algunas de estas cooperativas cierran con excedentes porque la Supersolidaria tuvo que bajar las provisiones y aplazar el modelo de pérdida esperada para no poner en riesgo varias entidades del sector, siendo ésta una medida transitoria. Los Bancos para cumplir con el indicador, no podían contar con la liquidez del Gobierno por impuestos ni de los grupos económicos, es decir, no era aceptado un solo fondeador sino que debían tener atomizado el riesgo.

La inflación sube a niveles del 12% y eso hace que las tasas de captación y colocación lleguen a niveles que hace muchos años no se veían.

El gobierno ha tratado de controlar la inflación, pero ha sido un proceso demasiado lento debido a los incrementos de la gasolina, al fenómeno del niño y a los anuncios del gobierno de la subida del Diesel. COFINCAFE en este proceso tenía una ventaja y es que el endeudamiento externo era muy bajo, tenemos un cupo con Finagro de \$15.000 millones y adquirimos crédito con la Banca por \$23.000 millones.

INFORME DE GESTIÓN 2023



Uno de los mayores inconvenientes que se viene presentando es el deterioro de la cartera, asociados antiguos que siempre habían pagado bien ahora entran en mora. Tenemos que hacer mayores castigos, el deterioro ha impactado en los excedentes, hubiéramos podido mostrar \$1.700 millones de excedentes, sin embargo, con el Consejo preferimos incrementar provisiones en vista a lo que está sucediendo en la economía mundial.

El año pasado tocó buscar nuevamente margen de intermediación y tuvimos que parar el programa de aportes que buscaba mejorar la solvencia, es por eso por lo que el incremento no fue tan importante al cierre del 2023, decidimos cambiar solvencia por rentabilidad para generar excedentes. Esperamos controlar el deterioro de cartera aplicando estrategias eficientes en las diferentes zonas con metas individuales. Generamos unos excedentes de \$1.266 millones que fue bueno dentro de los resultados que presentó el sector.



INFORME DE GESTIÓN 2023



COFINCAFE

ESTADO DE RESULTADO

Para el año 2023 tuvimos ingresos por \$40.550 millones. De los cuales Los ingresos por intereses y valoración de inversiones fueron de \$31.828, discriminados así: por cartera de crédito \$30.388 millones de acuerdo con las líneas:

Línea Comercial \$12.311 millones.
Línea de Consumo \$6.334 millones.
Línea de Microcrédito \$8.979 millones.
Línea Hipotecario \$610 millones.
Línea crédito Productivo \$2.152 millones.

Por instrumentos Financieros \$1.439 millones.

Los egresos por intereses de pasivos a costo amortizado fueron de \$14.438 millones, presentando una variación del 102,23% con relación al año 2022 donde cerraron en \$7.139 millones.

El margen neto por intereses cerró en \$17.389 millones.

Los ingresos por comisiones y otros servicios fueron \$3.053 millones, los egresos por comisiones \$79 millones.

El margen después de comisiones fue de \$20.364 millones.

El deterioro fue de \$8.237 millones y se recuperó por este mismo concepto \$5.207 millones.

El margen financiero neto fue de \$17.334 millones.

Los gastos de administración \$15.843 millones, presentando un incremento del 5,15% con relación al 2022. Los otros gastos cerraron en \$199 millones, para un total de egresos operacionales de \$16.042 millones.

El excedente operacional fue de \$1.291 millones, tuvimos otros ingresos por \$460 millones y otros egresos por \$485 millones

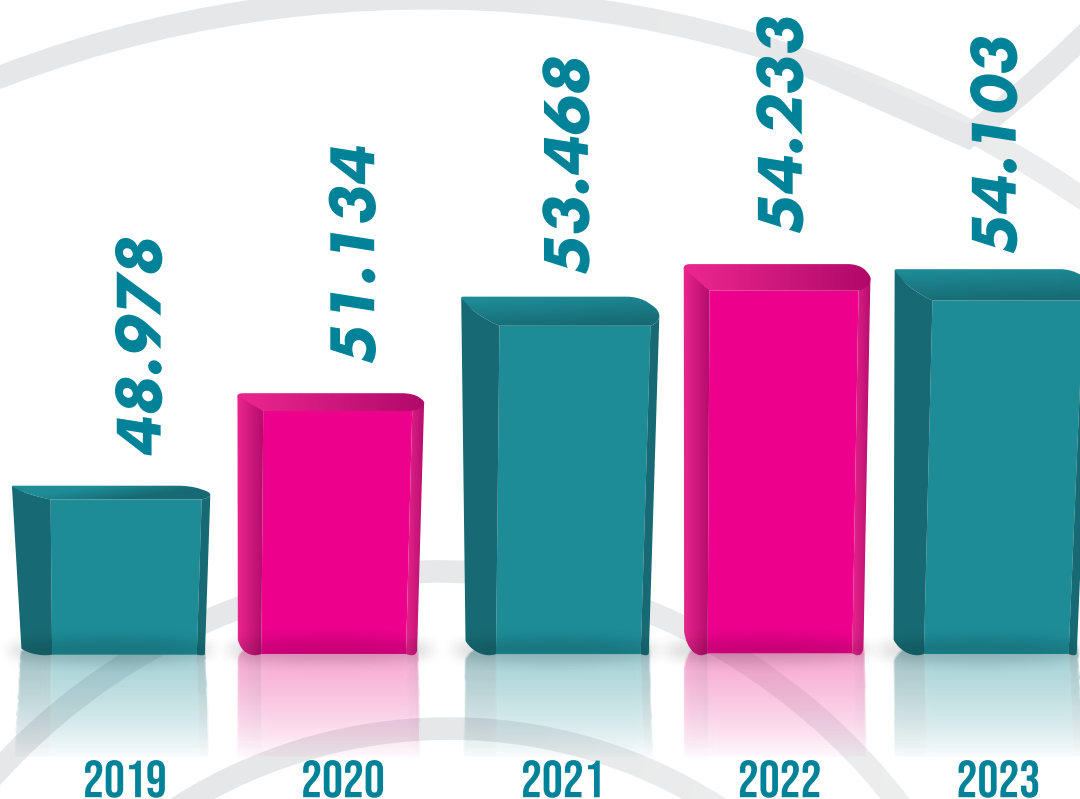
Generamos un excedente neto de \$1.266 millones.

Los excedentes generados corresponden al 3,12% de los ingresos totales, presentando una reducción de \$738 millones con respecto al año anterior donde generamos \$2.005 millones como excedente neto.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERÉS



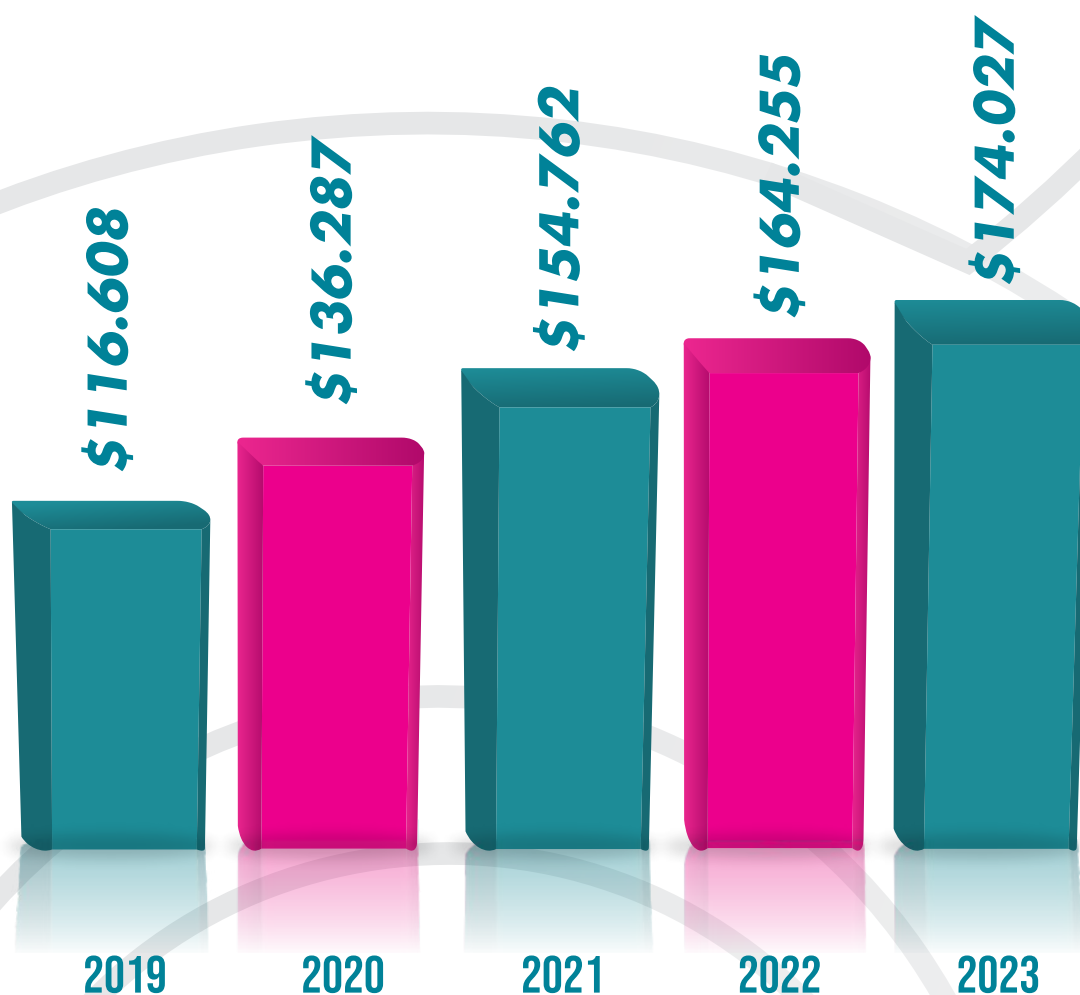
ASOCIADOS



La base de asociados decreció en un 0.24% equivalente a -130 asociados con relación al 2022.

ACTIVOS

Cifras presentadas en millones de pesos.

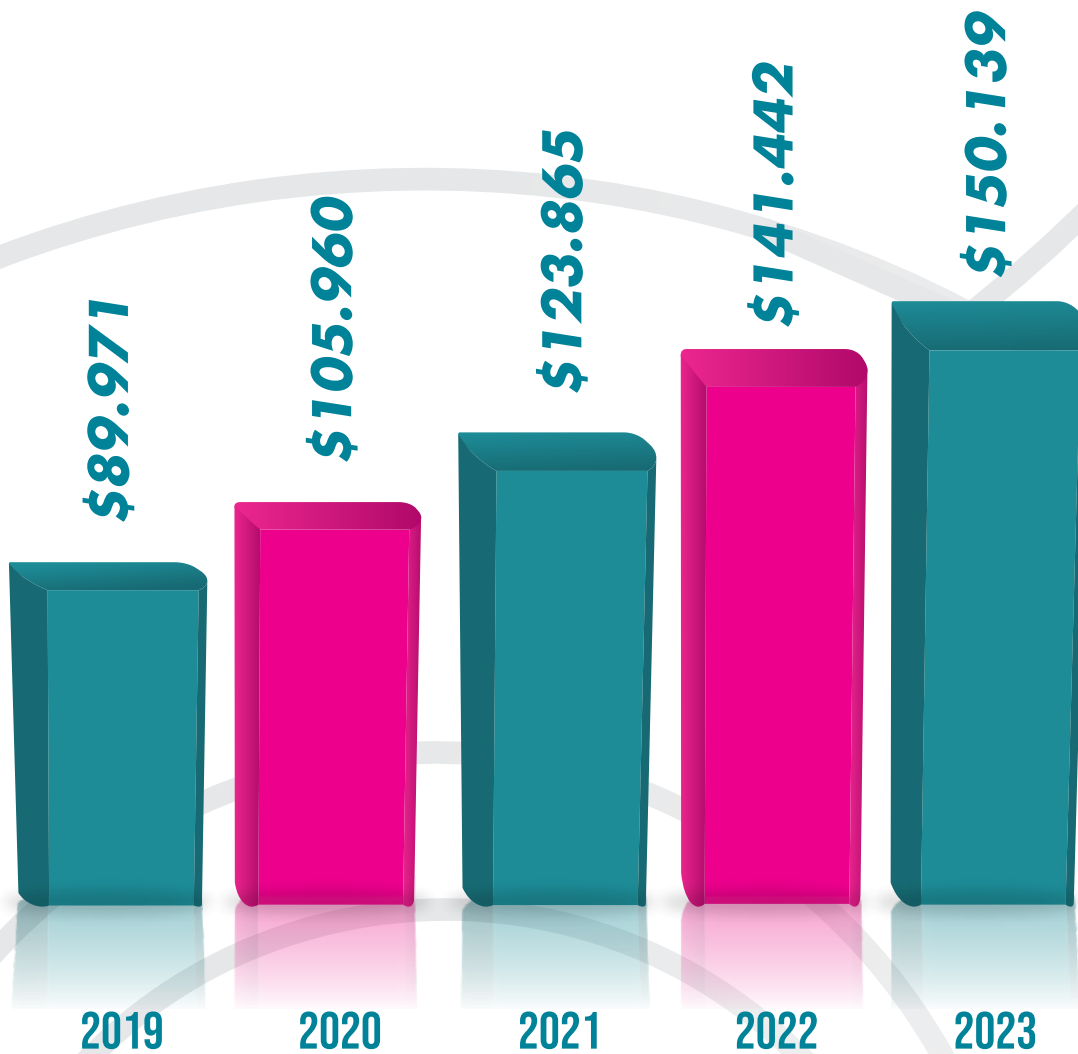


Los activos presentaron crecimiento del 5.95% con relación al 2022, equivalente a \$9.771 millones.

EVOLUCIÓN CARTERA BRUTA

Cifras presentadas en millones de pesos.

INFORME DE GESTIÓN 2023

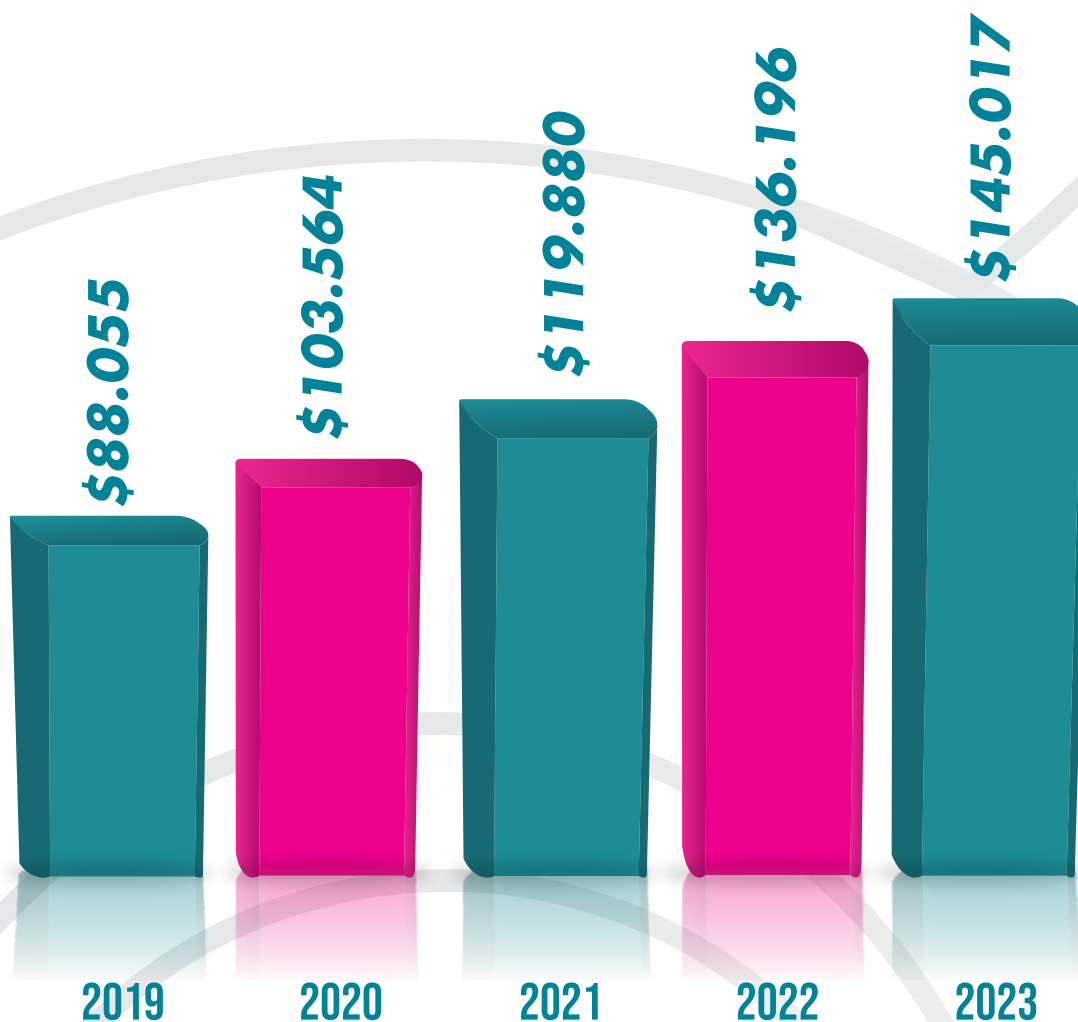


La cartera bruta presentó un crecimiento durante el 2023 del 6.15% equivalente a \$8.697 millones con relación al 2022.

EVOLUCIÓN CARTERA NETA

Cifras presentadas en millones de pesos.

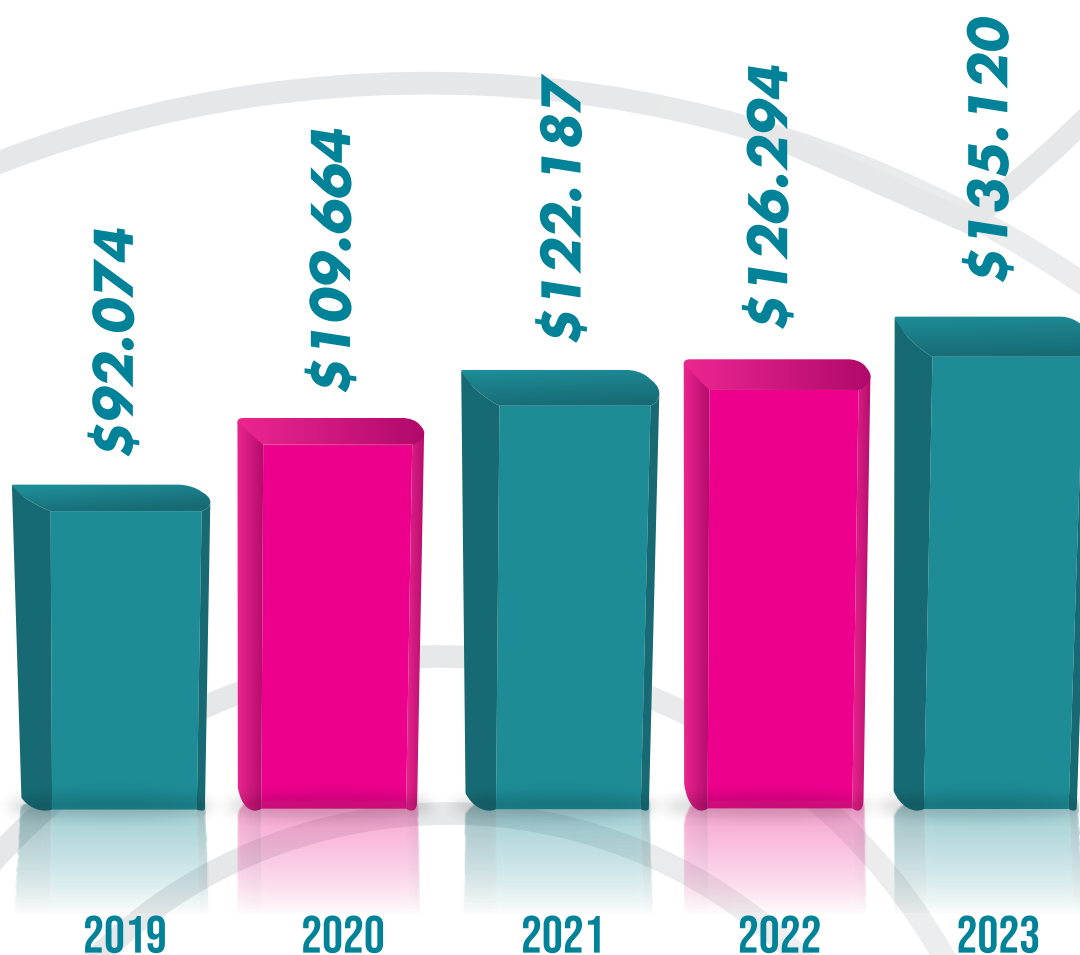
INFORME DE GESTIÓN 2023



La cartera neta presentó un crecimiento durante el 2023 del 6.48% equivalente a \$8.821 millones con relación al 2022.

PASIVOS

Cifras presentadas en millones de pesos.



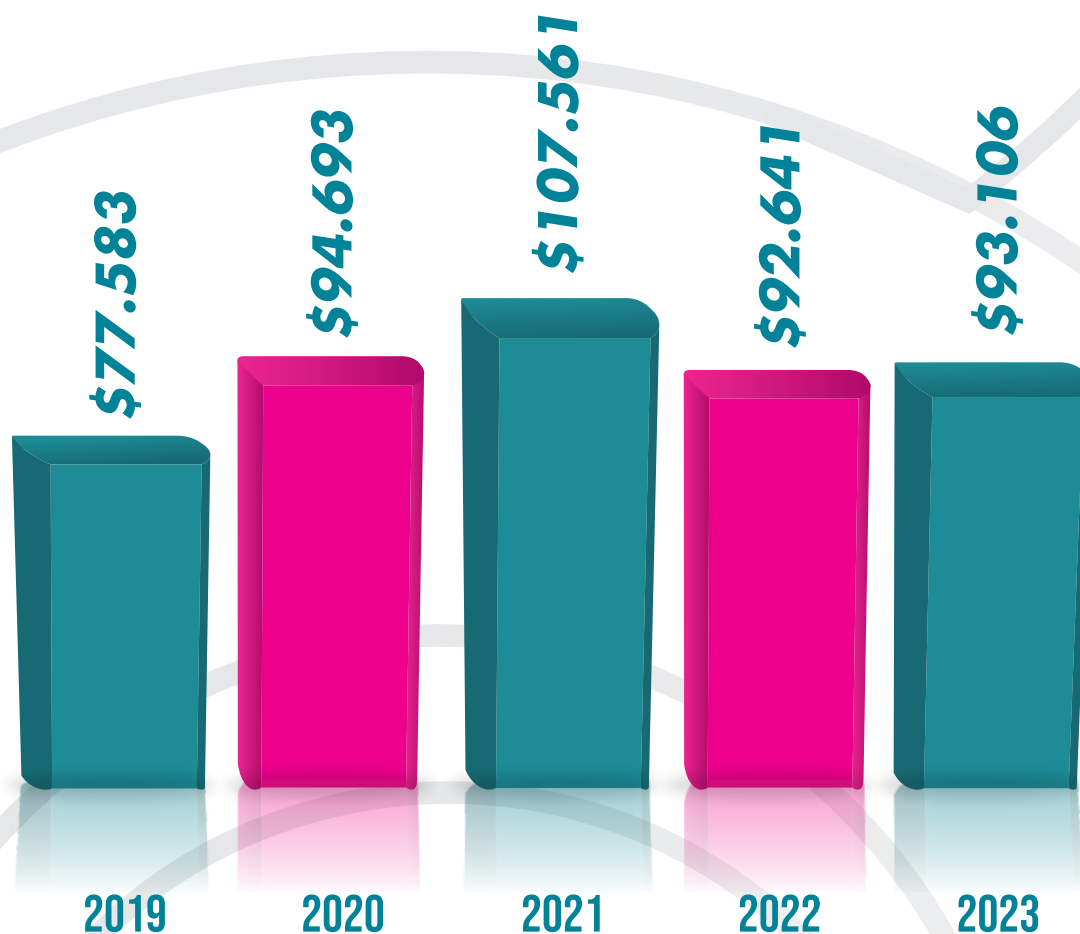
Los Pasivos presentaron un crecimiento del 7,30% equivalente a \$9.226 millones con relación al 2022.

EVALUACIÓN CAPTACIÓN

INFORME DE GESTIÓN 2023



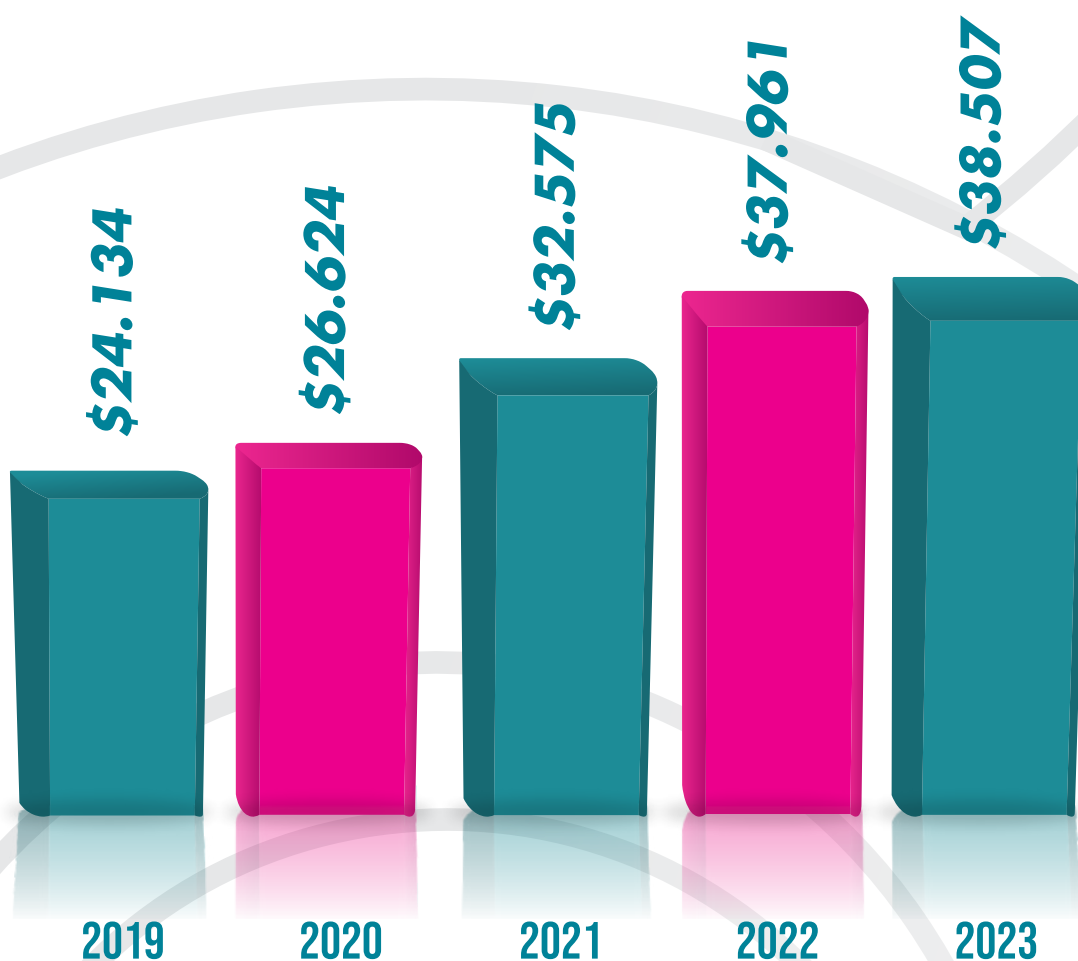
Cifras presentadas en millones de pesos.



En cuanto a Depósitos de asociados, el crecimiento fue del 0.50% equivalente a \$465 millones con relación al año 2022.

PATRIMONIO

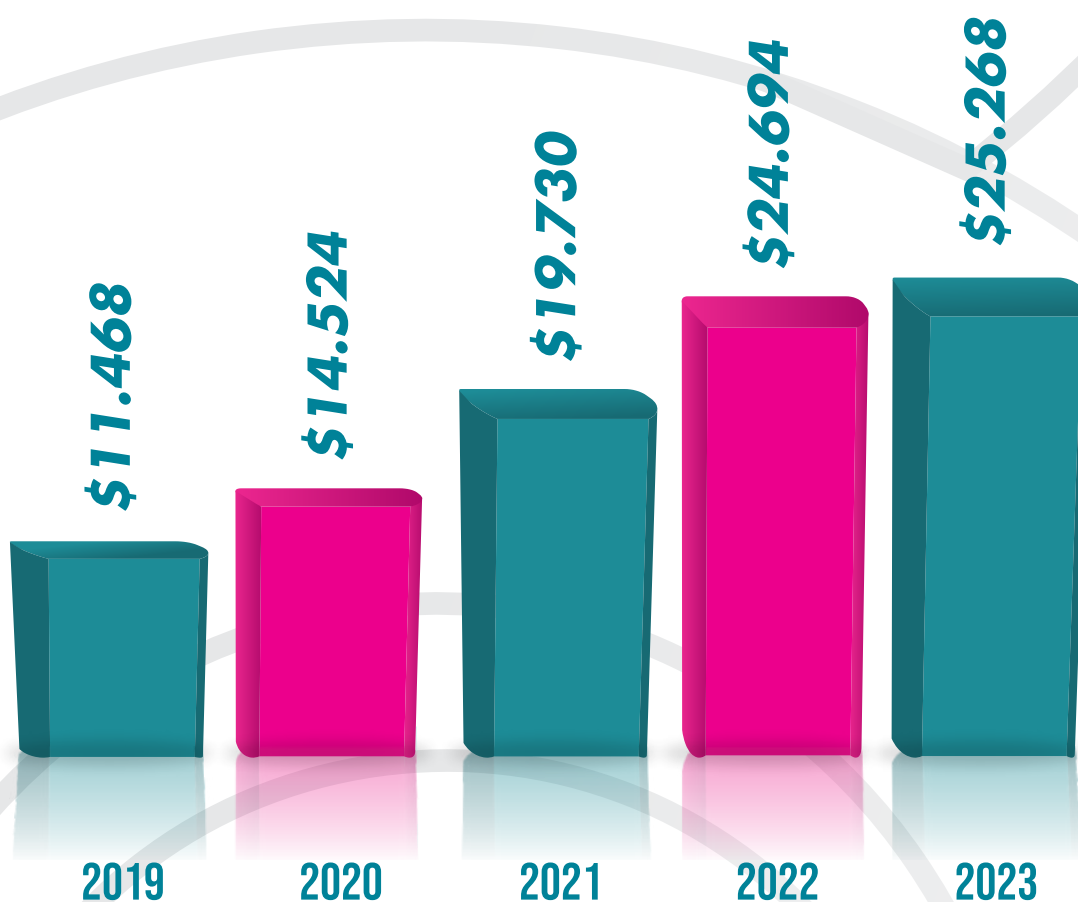
Cifras presentadas en millones de pesos.



El Patrimonio a cierre del 2023, mostró un crecimiento del 1.44% equivalente a \$545 millones con relación al 2022.

CAPITAL SOCIAL

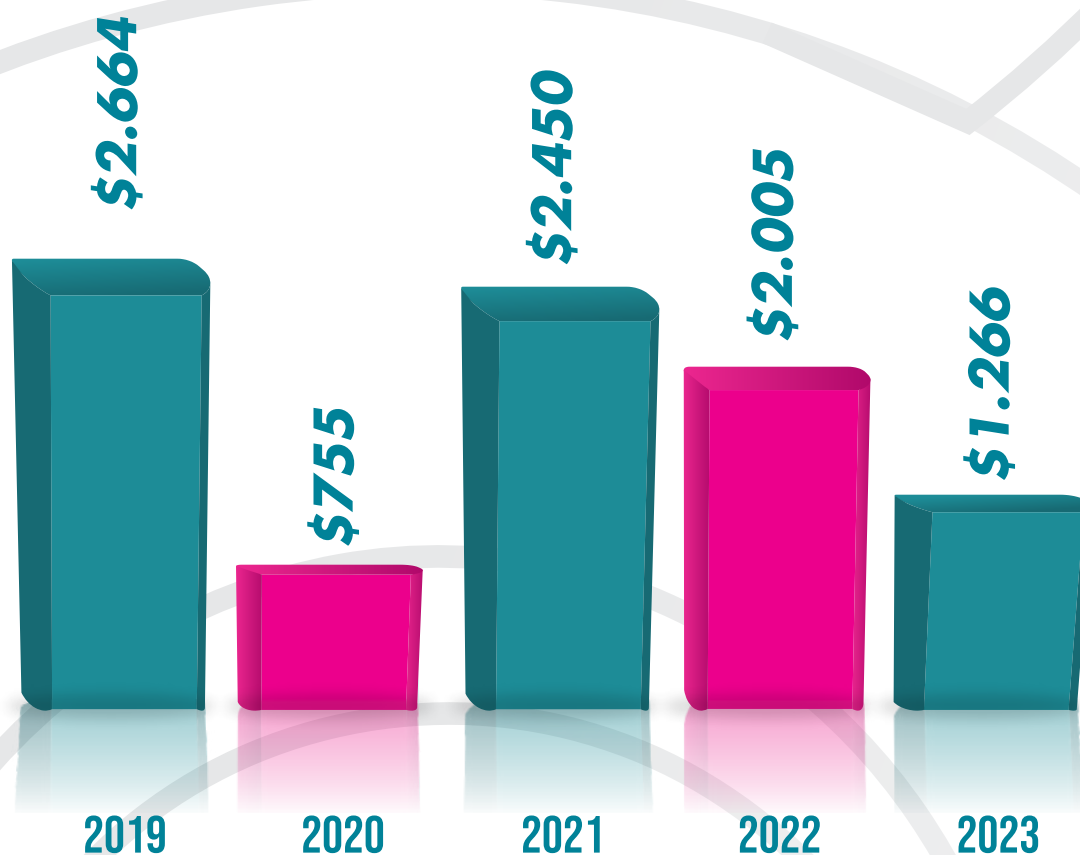
Cifras presentadas en millones de pesos.



El capital social mostró un incremento del 2,32% equivalente a \$574 millones con relación al 2022.

EXCEDENTES

Cifras presentadas en millones de pesos.



Los excedentes decrecieron en el 36,83% equivalente a -\$739 millones, con relación al año 2022.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FINANCIERA COFINCAFE

Además de los resultados financieros y las actividades sociales realizamos otras actividades importantes para la cooperativa y analizando posibles incrementos en el costo del servicio del actual CORE Wog, se tomó la decisión de conformar un equipo de desarrollo coordinado desde el área de Gestión de la información, en la cual se están liderando cinco (5) proyectos de alto impacto para la Cooperativa:

1. Proyecto de desarrollo MIFOS, migración de WOG a MIFOS:

MIFOS es una solución de código abierto llamado Apache Fineract, quienes han avanzado en esta herramienta a nivel mundial con operación en varios continentes.

2. Proyecto de desarrollo IN-HOUSE gestión de cobranza:

Pretendemos desarrollar un modelo de gestión de cobranza con personal interno y técnicos de programación de última generación, lenguajes modernos y licencias open Source.

3. Proyecto de desarrollo In House CRM:

Este proyecto pretende centralizar toda la información de nuevos prospectos y referidos que lleguen a la cooperativa.

4. Proyecto de desarrollo In House sobre plataformas:

Es un módulo que permite centralizar las integraciones con los diferentes sistemas externos con los que se comunica la cooperativa en los diferentes procesos del negocio. Integra y mantiene la configuración de todos los procesos de transmisión de datos con los sistemas externos.

5. Proyecto de desarrollo In House de On Boarding:

Busca definir los formularios de recolección de información y contacto inicial con el prospecto de asociado en el proceso de vinculación donde el objetivo principal es la validación de identidad.



INFORME DE GESTIÓN 2023



OTROS TEMAS SON:

1. Ahorro en infraestructura tecnológica:

Se realizan algunas configuraciones sobre copias de seguridad que se encuentran almacenadas en la nube de Amazon Web Service con el fin de disminuir los costos en infraestructura pasando de USD\$800 a USD\$300 aproximadamente.

2. Automatización de procesos de conciliación bancaria:

Automatización del proceso de conciliaciones, actualmente conciliamos 32 cuentas y nos faltan otras cuentas para las cuales se vienen trabajando.

3. Inversiones en tecnología:

La inversión en tecnología durante el 2023 fue de \$157.179.811,00.

MARKETING ORGANIZACIONAL:

- Página Web Financiera COFINCAFE, se realizó la actualización de la página web, aumentamos la audiencia en redes sociales, mayor presencia online, rebranding de línea grafica e incremento de la eficacia de anuncios.
- Potencializamos las alianzas estratégicas municipales para hacer más presencia en eventos.
- Hicimos presencia como patrocinadores en eventos masivo como la media maratón musical, Filaq y Expo U.
- Continuamos nuestra estrategia de posicionamiento por medio de perifoneo.
- El presupuesto ejecutado en mercadeo fue de \$199 millones.
- Invertimos \$9 millones y tuvimos un alcance de 2.063.665 usuarios únicos y 12.151.166 impresiones de personas en redes sociales, presentó un incremento del 115% en comparación con el año 2022.



ESTADÍSTICAS CLAVES:

SITIO WEB

Usuarios 24.000 mil de los cuales iniciaron 88.065 con un promedio de 3,6% por usuarios y por visita con un promedio de duración por sesión de 2,14 minutos.

FACEBOOK

		Respecto 2022
Alcance orgánico (no pago)	808.765	51.8%
Visita al perfil	21.781	34.7%
Reproducción de videos	5.720	513%
Interacción con contenido	5.236	40%

INSTAGRAM

		Respecto 2022
Nuevos seguidores	754	31.8%
Visitas al perfil	7.575	25%
Clientes en los enlaces	844	100%
Interacción con el contenido	5.613	100%

COMPAÑAS MAILING:

246.496 correos electrónicos a nuestra base de asociados de COFINCAFE a través de 32 campañas de Mailing.



EN FINANCIERA COFINCAFE
COOPERANDO TRANSFORMAMOS VIDAS



Tenemos grandes noticias para ti



CAPTACIÓN

El 2023 fue de estabilización después de los resultados obtenidos durante el año inmediatamente anterior, sin embargo, se realizaron las aperturas de productos de captación como se presenta a continuación:



COLOCACIÓN

Durante el año 2023, se desembolsaron en total \$77.607 millones en 5.975 operaciones de crédito, en las diversas líneas tal como se presenta a continuación:



COMERCIAL

519 CRÉDITOS

\$31.944

MILLONES



CONSUMO

1.856 CRÉDITOS

\$14.966

MILLONES



HIPOTECARIO

5 CRÉDITOS

\$780

MILLONES



MICROCRÉDITO

3.595 CRÉDITOS

\$29.927

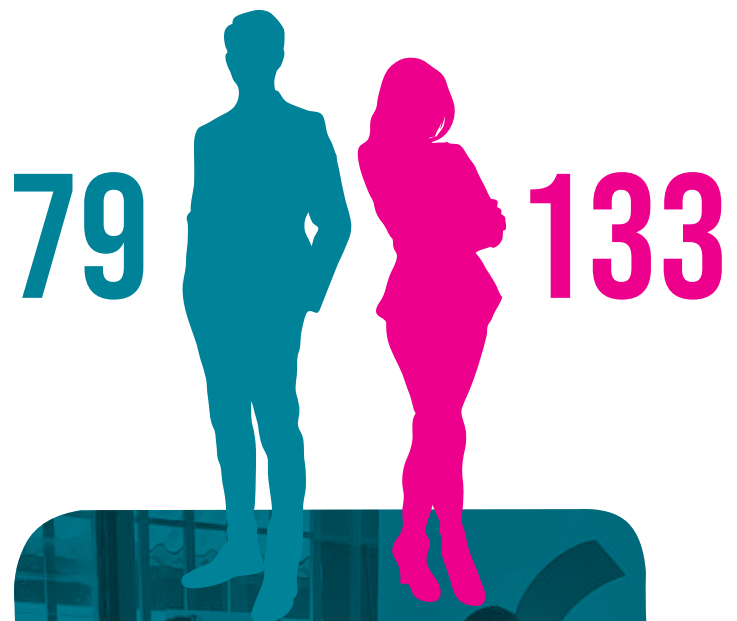
MILLONES



ÁREA DE GESTIÓN HUMANA

Generamos durante el 2023, 212 empleos en los diferentes lugares donde la Cooperativa hace presencia, de los cuales 60.85% está con contrato a término indefinido y el 39.15% son termino fijo, temporales o prestación de servicios.

PARTICIPACIÓN POR GÉNERO:



ÁREA JURÍDICA:

Dentro de los riesgos más álgidos que vemos, es el tema relacionado con el proceso de insolvencia de los deudores, esto debido a que las normas para esta acción son lapsas y permiten hacerlo ante la notaría, y éstas no están en la obligación de verificar la veracidad de los documentos o deudas.

En Financiera COFINCAFE a cierre de 2023, teníamos diecisiete (17) procesos de insolvencia, los cuales presentan el siguiente estado:

- 1. Ocho (08)** se encuentran con acuerdo aprobado, de los cuales cuatro (04) están cumpliendo el acuerdo, y cuatro (04) se encuentran en plazo para iniciar el cumplimiento del acuerdo.
- 2. Tres (03)** se encuentran con objeciones presentadas y a la espera de que el juzgado de reparto resuelva las mismas.
- 3. Cinco (05)** se fueron a liquidación patrimonial en atención a que no fue aprobado el acuerdo propuesto por el deudor.
- 4. Uno (01)** fue terminado directamente por el Centro de Conciliación con ocasión al no pago de honorarios por parte del deudor.



GOBIERNO CORPORATIVO

La Cooperativa permanentemente aplica prácticas de buen Gobierno, con el fin de garantizar a todos sus asociados y partes interesadas la transparencia en sus procesos, proyectos y resultados, para ello está en revisión constante del Código de Buen Gobierno y Ética Organizacional, adoptando las modificaciones o recomendaciones que desde el Ente Supervisor se generan.

Tal como se establece en el Código de Buen Gobierno, se establecieron y aplicaron los mecanismos e indicadores de autoevaluación para los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal sobre la gestión realizada durante la vigencia del 2022.

La autoevaluación se realiza de forma anual, anónima y fue estructurada sobre la realización de cuestionarios en los que de acuerdo con el órgano se pretendía obtener información sobre:

Consejo de Administración



Cuestionario 26 preguntas: Conformación y estructura, Funcionamiento del Consejo de Administración, Enfoque estratégico, Enfoque de Riesgos Ética y buen Gobierno, Monitoreo del desempeño de la Cooperativa, Comunicación

Junta de Vigilancia



Cuestionario 8 preguntas: Percepción frente al resultado de la gestión del máximo órgano de vigilancia y control social desde la perspectiva de cada uno de sus miembros.

Revisoría Fiscal



Cuestionario 12 preguntas, Analizar el resultado de la gestión y el alcance de la auditoría.



1. REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

Acorde a lo estipulado en la normatividad se publicó en la página web de la cooperativa los siguientes documentos:

- a) Balance social al cierre del 2022
- b) Informe de Gestión 2022
- c) Tasas y tarifas aplicables a los productos y servicios que ofrece la cooperativa a sus asociados.
- d) El código de buen gobierno y ética organizacional
- e) No se presentaron hechos relevantes relacionados con los órganos de Administración, Control y Vigilancia, ni de colaboradores de la Cooperativa.

En el proceso de actualización del Régimen Tributario Especial ante la Dian y dando cumplimiento a los requisitos establecido en el parágrafo 4 del art 364-5 del Estatuto Tributario se realizó la publicación en la página web de:

- a) Acta de Asamblea 044 de 2023
- b) Certificación cumplimiento RTE
- c) Certificación Representante Legal
- d) Certificación para actualización del Régimen Tributario
- e) Certificado de Existencia y Representación Legal
- f) Estados Financieros – Notas y Análisis Financiero
- g) Informe de Gestión 2022
- h) Memoria Económica 2022

2. GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Se cumplieron con las buenas prácticas relacionadas en el aparte de Conflictos de Interés del Código de Buen Gobierno y Ética Organizacional, relacionando entre algunos, los siguientes:

a) La solicitud de créditos de miembros de los órganos de control y vigilancia, representante legal o suplentes, hasta segundo grado de consanguinidad o de afinidad y primero civil fueron presentados ante la máxima instancia que es el consejo de Administración, retirándose de la sala el miembro del cual se fuera a tratar la solicitud, quedando consignadas en las respectivas actas del consejo las decisiones tomadas.

b) No hubo casos de miembros de órganos de administración, control o vigilancia con presentación de moras en los pagos de las obligaciones con la cooperativa, lo que se puede evidenciar en las actas de la junta de vigilancia.

c) La contratación y ejecución de contratos durante el año 2023 no tuvieron vínculo directo o indirecto con los miembros de los órganos de administración, control o vigilancia.





3. CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

Los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia se mantuvieron informados sobre el contenido del Código de Buen Gobierno, sus deberes y derechos y el compromiso para con la Cooperativa.

De igual forma, todos los colaboradores de la Cooperativa fueron sensibilizados sobre el uso de buenas prácticas en el desarrollo de sus labores. Para aquellos que recién ingresaron desde el área de Gestión Humana se les dio la inducción con relación al Código de Ética Organizacional, haciendo énfasis en el decálogo que para los colaboradores se tiene escrito.

4. GOBIERNO ELECTRÓNICO

En aras de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Buen Gobierno y Ética Organizacional, la cooperativa utilizó herramientas para asegurar en la información transmitida vía correo electrónico y redes sociales cumpliera con las cualidades de: Transparencia, Eficiencia, Cordialidad, Participación, Integridad, Confidencialidad a sus destinatarios.

5. CÓDIGO DE ÉTICA ORGANIZACIONAL

Durante el 2023, no se presentaron hechos que dieran lugar al incumplimiento de lo estipulado en el código de ética organizacional.

6. POLÍTICA AMBIENTAL

La cooperativa con el fin de contribuir al cuidado ambiental durante el 2023 fomentó en todas sus agencias y dirección general el buen uso y distribución de los residuos acorde a lo estipulado en la Resolución No. 2184 de 2019, sensibilizando sobre el impacto de éste, de igual forma en Dirección general y Agencia Armenia, se llevó a cabo capacitación sobre el aprovechamiento de algunos de estos residuos tanto a nivel orgánico como en el área de la construcción:



7. PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012, relacionada con la protección de datos personales y el aseguramiento del cuidado al buen nombre la cooperativa realizó diversas funciones y controles para dar a los asociados, proveedores, colaboradores y demás partes interesados tranquilidad en la custodia y manejo de la información entregada, entre ellas podemos citar:

- a) Control de accesos desde el área de gestión de información.
- b) Envío de información con las respectivas restricciones para la consulta de terceros,
- c) Revisión y asignación de roles y perfiles de acuerdo con el cargo a desempeñar.
- d) Elaboración de Tablero Gerencial para la consulta y seguimiento de la información que evita el descargue de bases de datos por personas no autorizadas, o por colaboradores para el manejo y explotación de la información ante terceros.
- e) Mensajes de confidencialidad en el manejo de la información.
- f) Capacitación dictada por FORTINET sobre las buenas prácticas en el manejo de la información y de esta forma evitar ciberataques o secuestros de información para fines inescrupulosos.

8. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Sobre este particular, la Cooperativa ejecutó los saldos de los Fondos de Solidaridad, Bienestar y Educación, lo cual fue controlado directamente por la Junta de Vigilancia quien solicitó informes periódicos de parte de la Directora del área Social.

9. POLÍTICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN

La cooperativa cuenta con el Manual Anticorrupción y Antifraude, donde se mencionan todas las partes interesadas, deberes, derechos y acciones para dar el respectivo cumplimiento.

INFORME GESTIÓN DEL RIESGO 2023

Informe del Sistema Integral de Administración de Riesgos año 2023 cuyo objetivo es presentar los aspectos más relevantes para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera Financiera COFINCAFE de acuerdo con lo dispuesto en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera y el Título V de la Circular Básica Jurídica, expedidas por la Superintendencia de la economía Solidaria, aprobado en Acta 596 del Consejo de Administración y puesto a disposición de la Asamblea General de Delegados.

La gestión de los riesgos se basa en una visión prudente, integral y prospectiva de todos los riesgos, que permita adaptarnos al modelo de negocio en el marco de la intermediación financiera que incluye la diversificación de líneas de crédito, clases de activos y segmentos de asociados, al mismo tiempo que se pueda promover un crecimiento rentable y una generación de valor para la organización.

La efectiva gestión de riesgo es clave para asegurar el logro de los objetivos de la Cooperativa. Esta gestión se mantiene orientada en preservar y fortalecer el patrimonio propio de la entidad, los aportes y ahorros de los asociados, manteniendo la calidad de los activos, asegurando niveles adecuados de liquidez, gestionando los efectos de los riesgos de mercado, controlando los riesgos operacionales, el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva y el riesgo tecnológico.

Los pilares sobre los cuales se sustenta la gestión de riesgo son:

- Alineación de la estrategia de negocio y el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración
- Integración de la gestión de riesgos con los procesos de la entidad y la toma de decisiones
- La cultura de riesgo aplicable a todos los procesos de la entidad
- Independencia de la función de monitoreo de riesgo
- Seguimiento continuo y comunicación oportuna de los riesgos
- Personal idóneo para la gestión integral de riesgo
- Innovación continua y enfocada hacia mejores prácticas



GESTIÓN DEL RIESGO 2023

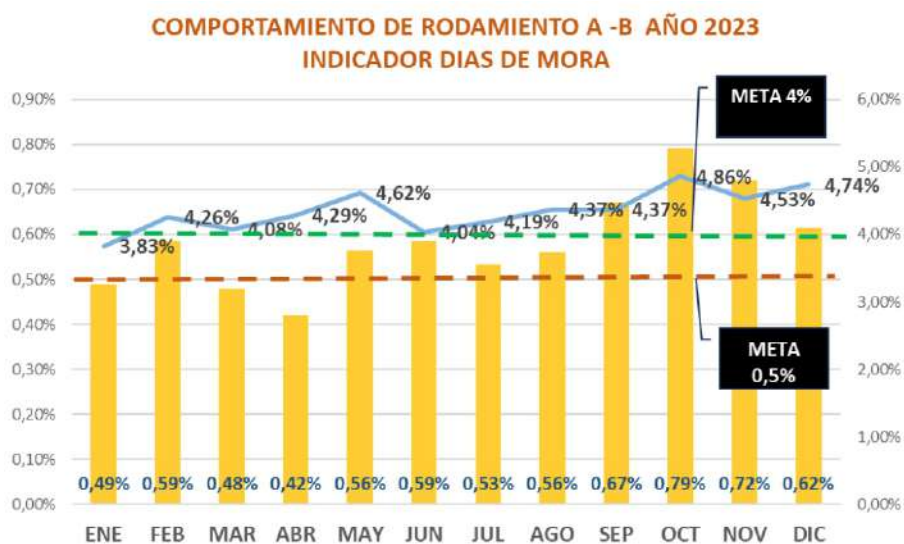
En el año 2023 los indicadores de desempeño de la Cooperativa al cierre del año reflejan un crecimiento concordante con el apetito de riesgo y alineados con los objetivos estratégicos trazados, evidenciando la importancia de la Gestión Integral de Riesgo para la Entidad. Se implementaron iniciativas significativas para continuar fortaleciendo la gestión integral de riesgo, dentro de las cuales se pueden destacar las siguientes:

- Monitoreo continuo de los riesgos, con énfasis en la gestión de la cartera de crédito, como principal activo de la Cooperativa, riesgo de mercado promoviendo el equilibrio entre la tasa de colocación y captación y en la liquidez, como elemento esencial para la continuidad del negocio. Esto en un contexto de economía inflacionaria, incremento en tasas de mercado, ajustes en política pública y de tensión en los mercados mundiales producto del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia.
- Continua la aplicación de metodologías de medición, establecidas en la normativa vigente, además de otras complementarias, así como mejoras al marco y las políticas de gestión de riesgo, actualización de manuales y las matrices para las distintas categorías de riesgo.
- Utilización de modelos de medición en la gestión de riesgo para mayor asertividad en la toma de decisiones.
- Fortalecimiento en la gestión del riesgo tecnológico a través de la implementación de la Circular 036 de 2022, su seguimiento consolidación y mejora continua, para apoyar la transición hacia la innovación en productos y canales virtuales.

Durante el 2023 se logra un avance sustancial en los desarrollos que hacen parte de la plataforma tecnológica para la medición cualitativa y cuantitativa de los riesgos de la Cooperativa. El software de riesgos facilita la ejecución automática de procesos para la adecuada gestión del riesgo en los diferentes subsistemas y de conformidad a la normativa vigente.

- Actualización semestral de las matrices de riesgo y controles, con énfasis en los procesos de mayor complejidad y criticidad, incluyendo la automatización y el refuerzo de la responsabilidad de estos.

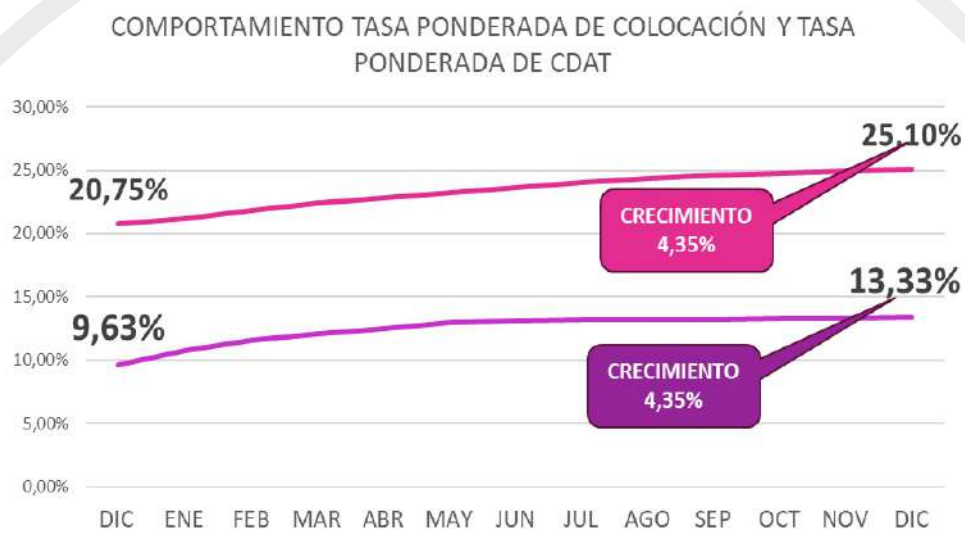
RIESGO DE CRÉDITO



Al cierre anual 2023, la cartera de crédito llegó a un nivel de \$154.220 millones, cuenta con provisiones constituidas por valor de \$9.204 millones y un indicador por días de mora del 4,74% y por riesgo de 6,41% y cobertura del 102%. La concentración por línea de crédito cerró con un 20,78% en consumo, comercial en un 46,93%, microcrédito en el 29,20% y vivienda en el 3,09%. La aplicación de la pérdida esperada llevó a la Cooperativa al reconocimiento de riesgo calculado con el modelo estándar propuesto por la Supersolidaria, para las líneas Comercial y Consumo con impacto alto para la línea comercial, moderado para consumo. Para el caso de microcrédito se aplicó el anexo 1 de la Circular básica contable y financiera, con un impacto relevante en el deterioro. La circular externa 54 del 5 de diciembre de 2023 expedida por la Supersolidaria, incluyó medidas para mitigar los efectos de la coyuntura económica nacional orientados a disminuir los porcentajes de deterioro de la línea microcrédito, con el propósito de incentivar la política pública de economía popular y comunitaria. Al mismo tiempo define nuevas condiciones transitorias para la modificación de créditos que permitan a los asociados la atención adecuada de sus obligaciones. Al corte anual 2023 el saldo de los alivios acumulados que ha otorgado la Cooperativa llegó a \$11.851 millones y créditos reestructurados \$1.861 millones a los cuales se les realiza el análisis y seguimiento individual. Durante el año 2023 se aplicaron metodologías de cosechas y matrices de rodamiento, monitoreo mensual el cumplimiento de metas, promoviendo estrategias para identificar el origen de incrementos en los indicadores de riesgo y fallos de colocación, generando acciones para la mejora continua.



RIESGO DE MERCADO



Durante el año 2023 la Cooperativa presentó un incremento de 6,52% respecto al año anterior en sus activos sensibles a tasas de interés, generados principalmente por el crecimiento en la cartera de créditos, y la tasa promedio ponderada de colocación la cual creció en un 4,35% mientras que sus pasivos sensibles a tasas de interés aumentaron en 6,78% impulsados por el incremento en las obligaciones financieras del 25,58%. Por su parte la tasa ponderada de CDAT creció en 3,7% mientras que la tasa ponderada de las obligaciones financieras se incrementó en 1,1%.

El incremento en los activos y pasivos sensibles a tasa de interés, combinado con el aumento de las tasas de interés y de sus respectivas volatilidades, producto de las medidas implementadas por las autoridades monetarias para contrarrestar las presiones inflacionarias, resultó en un aumento del riesgo asociado a este factor.

Las medidas adoptadas durante el año 2023 frente al ajuste en tasa de colocación y crecimiento de los ingresos por intereses lograron equilibrar los efectos del crecimiento en los costos financieros, lo cual produjo un efecto positivo en los excedentes de la entidad.

En lo corrido del año la exposición a riesgo de mercado de las inversiones que componen el portafolio de títulos de renta fija cuya medición se realiza por medio de la metodología de Valor en Riesgo, VaR, estuvo en niveles aceptables, inversiones del fondo de liquidez en niveles promedio de \$7,380 millones y niveles de exposición promedio de \$10.8 millones, con una sola exposición mayor en el año en el mes de abril de 2023, por valor de \$97 millones, con motivo de la volatilidad originada en la crisis ministerial.



RIESGO DE LIQUIDEZ

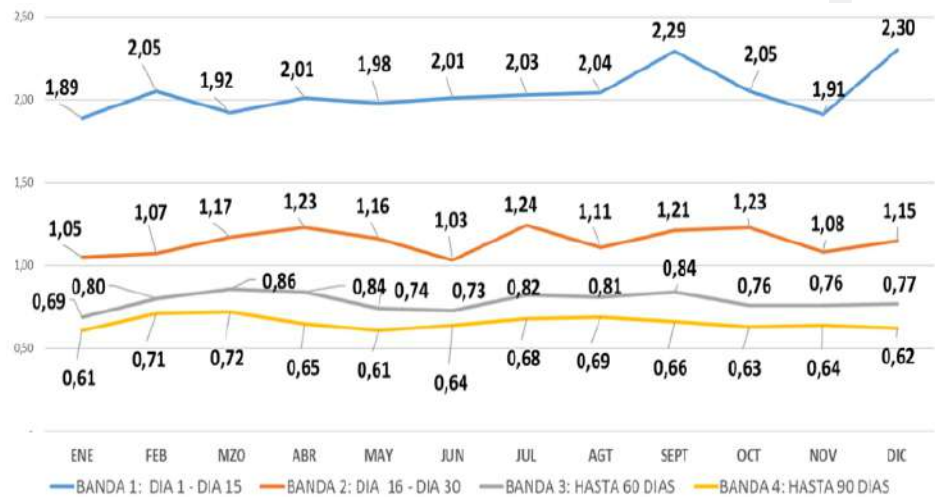
El año 2023, al igual que los dos últimos años, transcurrió mediante un escenario de altas tasas de interés, dado que el Banco de la República mantuvo su tasa de referencia en el 13.25% estable desde el mes de mayo hasta el mes diciembre, después de dos años de incremento constante, ante lo cual se pusieron en marcha estrategias para establecer escenarios de competitividad de FINANCIERA COFINCAFE frente a las tasas de captación ofrecidas por el sector financiero, logrando mantener estables sus niveles de depósitos durante el año y garantizar el resultado del indicador de liquidez en medio del crecimiento de la cartera.

De esta forma, se mantuvo una posición aceptable de liquidez, obteniendo una cobertura a 30 días para el corte de diciembre del 115%, un promedio durante el año en mención del 114%, con unos Activos Líquidos Netos al corte de \$16.822 Millones. Así mismo el Índice de renovación cerró en el 66.25%, mejorando el resultado con respecto a meses anteriores, lo que demuestra una mayor estabilidad en los ahorros a término. Bajo esta medición cuantitativa se realizaron simulaciones del resultado bajo escenarios pesimistas de retiro de ahorro, disminución de recaudo de cartera, aumento en el indicador de mora, entre otros, desde las diferentes perspectivas de liquidez, de solvencia y de rentabilidad, con el fin de conocer de antemano el impacto obtenido sobre los resultados de la entidad.



RIESGO DE LIQUIDEZ

Durante el año 2023 se realizó una debida gestión con relación al monitoreo del Riesgo de Liquidez, aplicando en su totalidad los controles y seguimiento correspondiente a cada uno de los riesgos identificados, de acuerdo con la actualización de la matriz SARL con corte a diciembre del 2023, lo cual ha permitido mantener la efectividad de los controles asignados.



La Cooperativa mantuvo una liquidez que le permitió cumplir con sus compromisos de forma oportuna, incrementar su cartera de créditos y desarrollar su modelo de negocio. En lo corrido del año 2023 se desarrollaron estrategias para el crecimiento de los aportes sociales, incremento de los depósitos, mantener los activos líquidos netos, lo que le permite implementar estrategias preventivas, en caso de considerarse necesarias, y mantener una posición de liquidez en las bandas respectivas.





RIESGO OPERACIONAL

Proceso	#Riesgo	Promedio-Calificación-inherente	Promedio-Calificación-residual
GESTIÓN FINANCIERA	13	17.38	4,62
GESTION SOCIAL	12	17.00	4,50
GESTIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	19	17.79	4,74
GESTIÓN COMERCIAL	42	18.19	5,38
GESTIÓN ESTRATÉGICA	11	17.82	6,18
GESTIÓN JURÍDICA	9	17.33	6,22
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	15	17.07	3,80
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	19	18.95	4.79
CONTROL INTERNO	6	18.00	3,83
GESTIÓN DEL RIESGO	5	16.60	4,2
GESTIÓN HUMANA	18	18.17	4,39
Totales	169	17.68	4.79

Para el año 2023 la Cooperativa continuó con el fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional, a través de la revisión proactiva de procesos relevantes, así como de todos los cambios por implementación de nuevos productos, proyectos tecnológicos y creación o modificación de procesos, para identificar los riesgos e implementar medidas de mitigación. Dada la gestión realizada en la identificación y evaluación de riesgos y controles el 97% de los riesgos residuales se sitúan en niveles bajo o medios. Para el 3% restante se están implementando los mitigantes identificados. Cabe anotar que este proceso es permanente y se realiza semestralmente. Como resultado de la gestión del riesgo operativo, no se registraron pérdidas operacionales para la organización. Los mapas de riesgo operativo son gestionados por los líderes de proceso quienes semestralmente evalúan sus riesgos, actualizan causas controles y determinan el cumplimiento de las acciones de tratamiento planteadas para la mejorar la efectividad del control y reducir el perfil residual de riesgo. Se establece un nivel óptimo de coherencia entre las calificaciones de riesgo y las dinámicas del proceso sus fortalezas y debilidades, así como los planes de mejora.

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LAFT-PADM)

Como resultado de la identificación de nuevos controles, mejoras a los existentes e implementación de nuevas medidas de mitigación, el 99% de los eventos potenciales de riesgo LAFT-PADM se encuentran en los niveles de impacto bajo y muy bajo en su nivel residual al cierre del año 2023.

Fue actualizada la matriz de riesgos LAFT-PADM y el perfil de riesgo de la entidad cerró con 21 riesgos documentados, 9 riesgos por factor asociado cliente, 3 riesgos por factor producto, 6 riesgos por factor canal transaccional, 3 riesgos por factor jurisdicción.

Sistema de Riesgo SARLAFT				
Factor de Riesgo	# Riesgos Corte 2022	# Riesgos Corte 2023	Perfil de Riesgo Residual Corte 2022	Perfil de Riesgo Residual Corte 2023
Asociado/Cliente	8	9	4,8	5,7
Producto	3	3	4,8	5,0
Canal Transaccional	6	6	6,0	4,83
Jurisdicción	3	3	4,0	3,7
Total	20	21	4,90	4,79

El riesgo residual en 4,79 que se ubica en un nivel bajo de exposición, no obstante, la entidad continúa trabajando en medidas de mitigación adicionales, así como en la identificación de nuevos riesgos y controles. El perfil de riesgo residual mejora con respecto al año anterior y los controles adoptados han logrado mitigar el riesgo inherente de forma eficiente.

Durante el año se analizaron 104 eventos relacionados a riesgo de LA/FT, de los cuales 84 eventos se catalogaron como normales, 17 eventos como inusuales y 3 operaciones como inusuales/ROS que reportaron a la UIAF como operaciones sospechosas. A cada evento se le realizó el debido proceso de investigación, recopilación de datos y material probatorio, para la construcción del expediente que sustenta el reporte.

Las operaciones inusuales en su gran mayoría fueron detectadas por la primera línea de defensa, colaboradores del área de cartera, análisis del área de riesgos, todas fueron analizadas bajo los procesos de compilación de información, revisión de bases de datos, solicitud de soportes, solicitud de actualización de datos, creación de alertas restrictivas en el CORE bancario en el caso que se considere necesario seguimiento especial.

El área riesgos realiza apoyo permanente utilizando los canales institucionales de comunicación a todas las agencias en las actividades de asociación, apertura de productos para lo cual se están realizando actividades preventivas de verificación de información que sea concordante con los montos de apertura. La segmentación por factor de cliente asociado se realiza mensualmente para tener concordancia con el proceso de señales de alerta que realiza la organización, basados en las transacciones realizadas por los asociados utilizando los diferentes productos canales y jurisdicciones. El análisis de segmentación se realiza conjuntamente con las alertas transaccionales que tiene el software de riesgos, con lo cual se toman en cuenta los niveles de riesgo por factor y se combinan para obtener el nivel de riesgo por asociado.

INFORME CONTROL INTERNO

El área de Control Interno permanentemente realiza evaluación y seguimiento en la aplicación de las políticas, procedimientos, manuales y reglamentos establecidos en la Cooperativa para los diferentes procesos con el fin de identificar la calidad, el desempeño y evolución del Sistema de Control Interno a través de los años.

Los procesos de la Cooperativa en el desarrollo de sus actividades aplican los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, lo que genera que permanentemente estén evaluando sus controles de acuerdo con lo que se propone en el marco de referencia COSO ERM 2017.

FINANCIERA COFINCAFE cuenta con un sistema de Control Interno robusto que permite realizar Gestión de los riesgos asociados con su planeación estratégica para la consecución de sus objetivos, asimismo permite que todos los sistemas de Administración de riesgos sean evaluados generando la mejora continua de los procesos internos de la Cooperativa.



**FINANCIERA
COFINCAFE**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL 2023

Es un honor para COFINCAFE presentarles el informe de Gestión de los Programas Sociales de la Cooperativa. En este documento queremos destacar los logros, desafíos y compromisos que han marcado la búsqueda constante de contribuir al bienestar de nuestros asociados, sus familias y la comunidad en general.

Los invitamos a explorar las iniciativas, más significativas, que reflejan nuestro compromiso con la responsabilidad social y la construcción de un mundo más solidario.



EDUCACIÓN

El Fondo de Educación tiene como destinación realizar programas de promoción, formación, capacitación, asesoría técnica en beneficio de los integrantes de los órganos de administración, de vigilancia y control, colaboradores, asociados y comunidad en general, lo cual incluye programas de educación formal, informal para el trabajo y el desarrollo humano.

Dentro del **Proyecto Educativo Social y Empresarial – PESEM** y de acuerdo con la Directiva 031 del 2000 se destacan los siguientes ámbitos:

1. FORMACIÓN

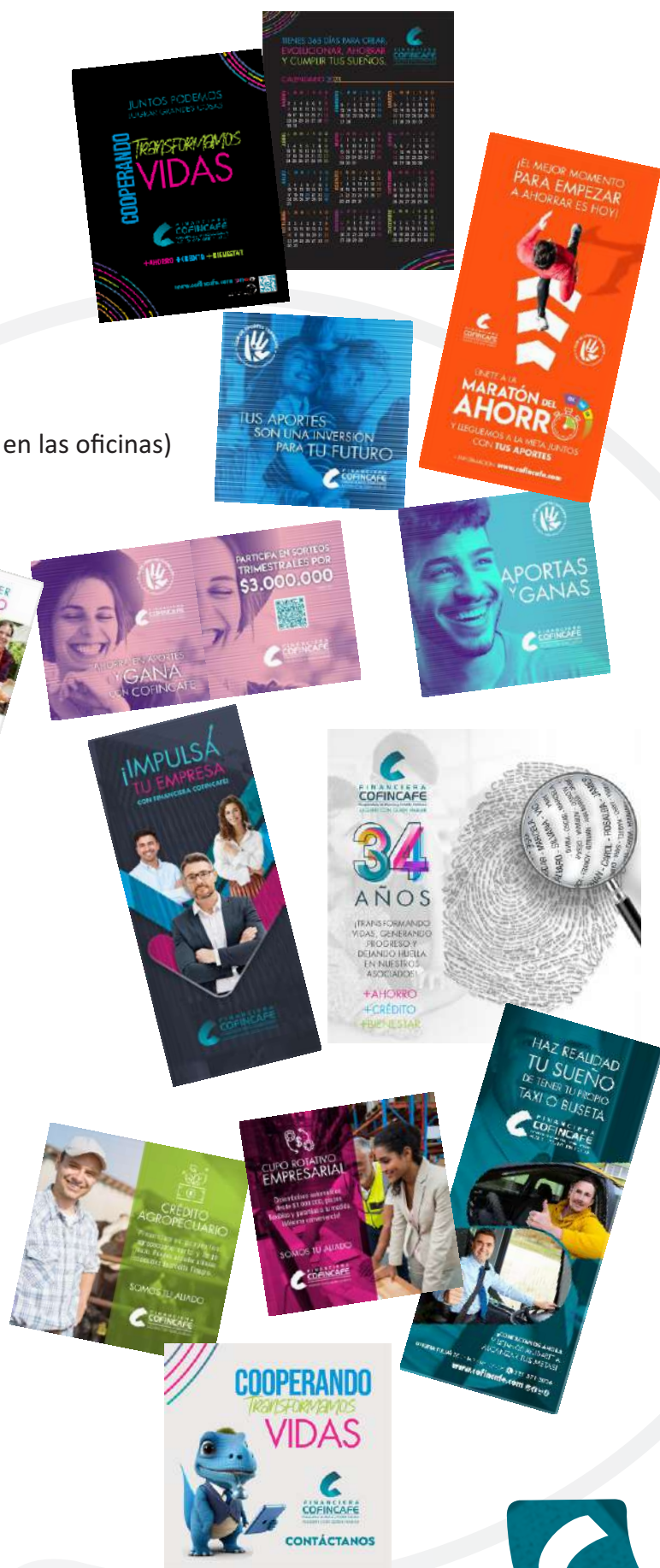
- Programa de Formación y Capacitación
- Bienvenida a Nuevos Asociados (Mensaje de texto, E-mail)
- Plataforma de formación Emprender, cursos gratis certificados
- Publicidad sobre productos y servicios financieros y sociales
- Cartillas de Formación Cooperativa, tales como:



*Este material educativo se encuentra en nuestra Sitio web www.cofincafe.com

2. PROMOCIÓN MATERIAL DE APOYO

- Video Institucional
- Material Institucional (Televisores ubicados en las oficinas)
- Campaña Club Aportes
- Afiches
- Almanagues
- Agendas
- Libretas
- Lapiceros
- Bombones con la marca
- Libras de café con la marca COFINCAFE
- Alcancías
- Sitio Web
- Newsletter – Mensajes de texto
- Redes Sociales (Facebook e Instagram)
- Portafolio de servicios
- Camibuses con el logo de COFINCAFE
- Chaquetas impermeables con logo
- Paraguas con la marca COFINCAFE



3. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Reconocemos la importancia de capacitar y empoderar a nuestros directivos, asociados, colaboradores y comunidad en general, a través de seminarios, congresos, talleres y conferencias que cultivan el conocimiento y las habilidades necesarias para seguir avanzando y acompañando a nuestros asociados a alcanzar sus objetivos.

En total se realizaron **62** capacitaciones con un alcance de **7.280** personas y una inversión en capacitación por **\$74.465.901**.

Los invitamos a explorar algunas de las capacitaciones más relevantes.

DIRECTIVOS

- Congreso Cooperativo Convención Financiera Cooperativa
- Riesgo de liquidez y mercado
- Capacitación en SARLAFT – SARO – SARM – SARL y SARC
- Formación para juntas directivas y consejos de administración.
- Foros Regionales FECOLFIN 2023
- 5° Congreso Red Coopcentral
- X Convención Financiera Cooperativa FECOLFIN
- Congreso ASOMICROFINANZAS

COLABORADORES

- Hacia un liderazgo consiente.
- Transformando desafíos en oportunidades.
- Seguridad de la información.
- Comunicación consiente.
- Taller conciencia financiera
- Cursos de Cooperativismo
- Programa Ejecutivo de Microfinanzas de Alto Rendimiento - EMAR
- Capacitación en SARLAFT – SARO – SARM – SARL y SARC
- Inteligencia artificial
- Escuela de aprendizaje – Creciendo Conscientes es un portal habilitado para los colaboradores donde pueden acceder a las capacitaciones que se dan a nivel interno.



ASOCIADOS Y COMUNIDAD

- Taller marketing digital
- Marketing para todos
- Periodismo profesión de valientes
- Cursos de Macramé, Decoupage y bordados certificados por el SENA
- ¿Qué te conviene más para tu pensión?
- ¿Cómo prevenir el cáncer de cuello uterino?
- Curso fotografía ¿Cómo contar historias a través de las imágenes?
- Taller libera tu poder
- Expo U

AUXILIOS EDUCATIVOS

La entrega de auxilios educativos además de ser una inversión en el desarrollo profesional es también un acto que impulsa los sueños y aspiraciones de los beneficiarios. Cada apoyo proporciona las alas necesarias para seguir avanzando, no solo en sus estudios, sino en la construcción de un futuro mejor para él y su familia.

- Auxilios educativos colaboradores: **27 auxilios \$22.610.396**
- Becas Universitarias reclusas Villa Cristina
 - 1 semestre 9 Reclusas \$980.667**
 - 2 semestre 4 Reclusas \$435.852.**
- Auxilio educativo Jóvenes y Niños **273 auxilios \$13.650.000**
- Cartilla Educación Financiera **500 cartillas entregadas**
- Talleres educación financiera para niños **113 niños instituciones educativas rurales del Quindío**





4. ASISTENCIA TÉCNICA

En lo relacionado con el Financiamiento contamos con el convenio de Finagro, el cual ha permitido el desarrollo productivo en nuestros asociados en las actividades agrícolas, pecuarias y de transformación.

El respaldo obtenido por parte del Fondo Nacional de Garantías permite a nuestros asociados adquirir recursos respaldados con este fondo el cual para el año 2023 amplió su **cobertura al 80%**, alineados con los propósitos de inclusión financiera.

Enfatizando en el mejoramiento continuo en la prestación eficiente y eficaz de los servicios la cooperativa continua con el proyecto de automatización de procesos en áreas claves como Cartera, Contabilidad, Operaciones y Fábrica de crédito de conformidad con nuestra actividad socioeconómica.

5. INVESTIGACIÓN

Adelantos tecnológicos: Estas son algunas de las acciones tendientes a la generación de tecnologías para la proyección de la Cooperativa.

- Durante el año 2023 el área comercial, con el apoyo de Operaciones y Gestión de la Información certificaron **7 productos por encima del 95%**

Desde el punto de vista tecnológico estos son algunos de los proyectos a resaltar:

- Proyecto de Desarrollo Migración Core de Negocio WOG a Mifos
- Proyecto de Desarrollo InHouse Gestión de Cobranza
- Proyecto de Desarrollo InHouse CRM
- Proyecto de Desarrollo InHouse Integraciones con Plataformas
- Proyecto de Desarrollo InHouse de OnBoarding.



Inicio
Default



Número de usuario*



Contraseña*

Acuéntate de mí

Recursos

Comunidad

Contribuir

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIAS

Nos complace destacar el ejercicio colaborativo que vivimos durante el 2023 con el intercambio y transferencia de conocimientos entre cooperativas.

Este proceso no solo enriquece nuestras buenas prácticas, sino que contribuye al fortalecimiento del sector cooperativo. Al compartir saberes y experiencias, trazamos un camino de crecimiento conjunto, fomentando la sostenibilidad y la prosperidad sostenible para las cooperativas.

PASANTÍA FINCOMERCIO – COFINCAFE

En el mes de mayo, la Cooperativa recibió la visita del Gerente General de FINCOMERCIO con algunos colaboradores y miembros del Consejo de Administración. Durante la visita realizamos un intercambio de conocimiento y experiencias con las áreas de Riesgo, Comercial, Operaciones, Social y Tecnológica.

Así mismo, el pasado mes de julio, el Doctor Julio Cesar Tarquino Galvis, con algunos colaboradores realizó una visita a FINCOMERCIO en Bogotá con el fin de conocer procesos en Transformación Digital, en las áreas de riesgo, comercial y operaciones. Fue una visita muy enriquecedora donde se aportaron ideas y puntos de vista que nos permitieron avanzar en el cumplimiento de los objetivos de la cooperativa y el servicio a nuestros asociados.

PASANTÍAS COOPERATIVAS DE CALDAS

Recibimos la visita de las Cooperativas de Caldas: COOPROCAL, COOCALPRO, COODESS, COOPEBENEFICIENCIA, COODEALCOOPERATIVA, CACTAXLAFERIA, COOTILCA, FAPUN, COINEM, COOLAGROCALDAS, COOPCENTRAL y COOPEMAR. Durante la pasantía compartimos conocimientos y experiencias con las áreas comercial, crédito, riesgos, operaciones y social.

VISITA FECOLFIN Y OTRAS COOPERATIVAS

Tuvimos el gusto de recibir en nuestra sede principal Torre COFINCAFE a representantes del sector solidario como: Fecolfin, Coagrosur, Avanza, Cootraim, Cooservunal, entre otros.

Durante la jornada, el equipo de COFINCAFE compartió su experiencia en economía popular y las herramientas que se han venido implementando para una adecuada gestión.



CULTURA

Destacamos con gran satisfacción los programas que nutren la cultura de nuestros asociados y la comunidad en general. Más allá de las cifras, estas actividades buscan mostrar cómo la promoción de la cultura, la poesía, la música y la escritura, no solo enriquecen el tejido cultural, sino que abren nuevas posibilidades de ver el mundo y contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y la comunidad, ofreciendo una mirada más amplia y diversa.

LIBROS – MÚSICA – POESÍA

- Libro Rebeldes y respetuosos – Juan Pablo Velásquez
250 inscritos
- Libro El dolor de tu olvido – Luz Karime
125 Inscritos
- Noche de tango y poesía con Ana Patricia Collazos
35 asistentes
- Feria Internacional del Libro -FILAQ, invitado especial Andrés Neuman: **5.000 asistentes durante 5 días**
- La Noche del Bolero: Harry Murillo, Lolita Duque, Luz Denis Hernández y Valentina Loaiza
422 asistentes - Teatro Cruz Roja- descuento especial Asociados COFINCAFE



SOLIDARIDAD

EL Fondo de Solidaridad invierte sus recursos en brindar ayuda económica a los asociados en circunstancias especiales, tales como calamidad doméstica o situaciones de particular dificultad. Así mismo, desarrolla programas de salud, auxilios exequiales, protección del medio ambiente y apoyo a la comunidad menos favorecida.



- Campaña salud con Contacto Médico:
Más de **1.200 médicos** especialistas con descuentos hasta el **50%** - **627 grupos familiares** – **4.549 beneficiarios**
- Auxilios Calamidad: **92 auxilios \$19.380.000**
- Auxilios Exequiales: **45 auxilios \$29.000.000**

APOYO A LA COMUNIDAD:

- Habitantes de la calle: **250 beneficiarios** compartieron un nutritivo almuerzo
- Cárcel de mujeres **170 reclusas**
- Celebración día de los niños, hijos de las reclusas de Villa Cristina **35 niños**
- Día del caficultor en Circasia **440 asistentes**
- Policía Departamental del Quindío **750 asistentes**
- Feria de la Cosecha – Chinchiná **1.000 personas**
- Celebración 60 años Parque Los Fundadores **30 niños**
- **292 regalos navideños** para niños de escasos recursos
- Apoyo a Fundaciones
Fundación Nuevos comienzos **30 niños**
Fundación sembradores de vida - Barrio Genesis **50 niños**,
Personas con discapacidad 116 beneficiarios

BIENESTAR

En COFINCAFE reconocemos la importancia de desarrollar programas que fomenten el bienestar social y la integración entre los asociados y sus familias, basado en la recreación, educación, deporte, cultura y otros, mediante programas y eventos que contribuyan a mejorar la calidad de vida. Los invitamos a conocer algunas de nuestras iniciativas:

- Integración Adultos mayores
Quindío y Santa Rosa 120 asistentes – Tarde recreativa
- Tarde de cine y Crispetas – **50 Niños**
- Celebración día del niño **184 niños inscritos**
- Colombia tiene talento
237 Participantes – 1.350 asistentes – 8.140 Votantes
- Apoyo al deporte – Media maratón del Quindío
3.500 participantes
- Bingo Virtual – Integración Navideña **1.500 asociados**
Premios: TV 43”, Aspiradora automática
- Noche Mágica en Soleden Invitación gratuita para asociados y familias, alumbrado, novena, show musical, etc. **1.500 asistentes**
- Convenios COFIVIDA
Más de **100 convenios** empresariales con descuentos en salud, educación, turismo y bienestar.

PROGRAMAS AMBIENTALES:

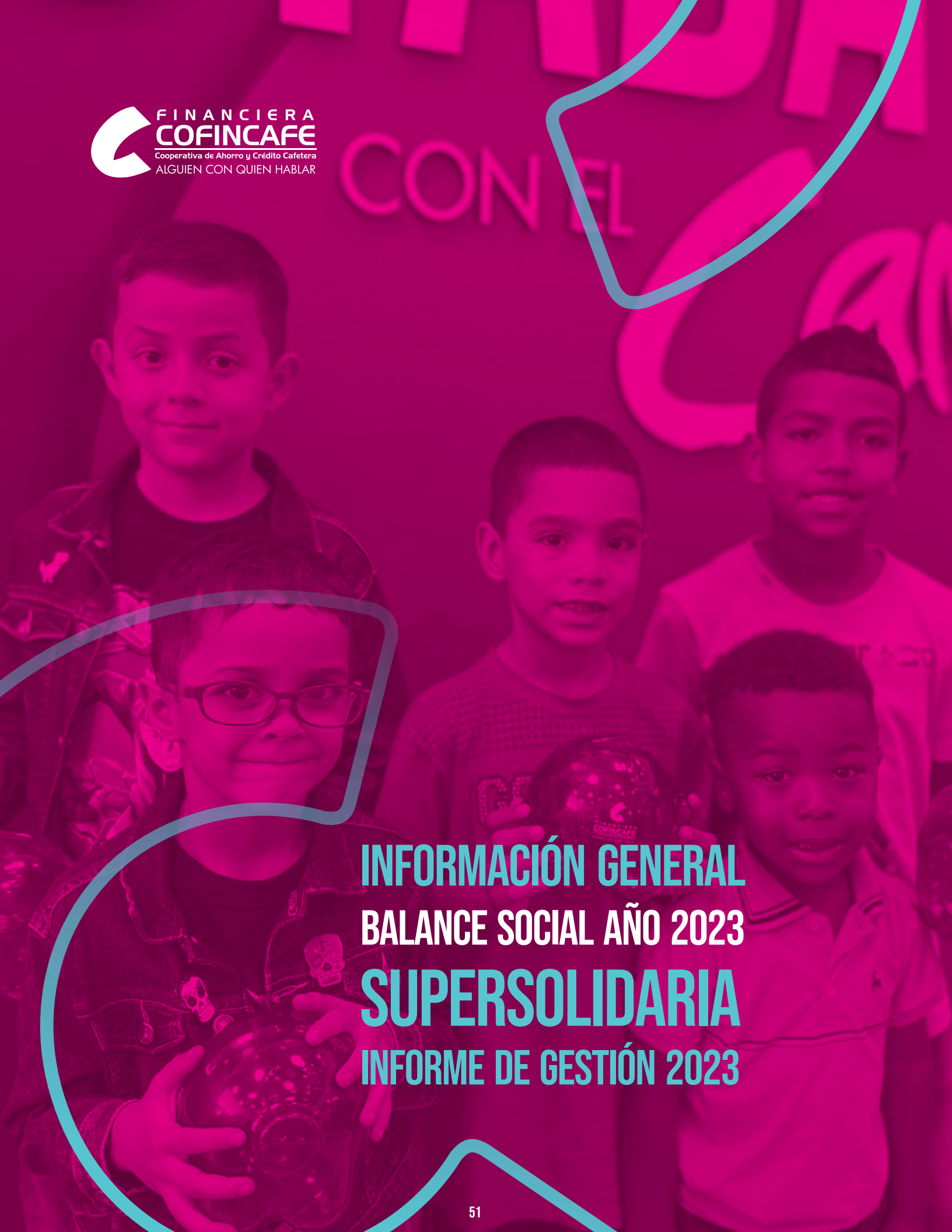
En un mundo que demanda una mayor conciencia y responsabilidad, COFINCAFE ha contribuido con Programas ambientales como un compromiso para generar una cultura más respetuosa con el medio ambiente.

- Media Maratón Musical –**3.500 asistentes – 50 asociados inscritos en Plogging** que consistía en hacer deporte y recolección de residuos.
- Programa AgroSchool Cartilla Educativa Elemental y construcción de Huertas - **Participaron 60 estudiantes**
- Donación Parque Canino Barrio Ciudad Dorada comuna 3
- Puntos Ecológicos - Backings interactivos para los Juegos Nacionales y Paranaconales, donde se educó sobre el adecuado Manejo Integral de Residuos Sólidos. - **13.600 asistentes**
- Concurso Ambiental “Juégate los Juegos ”- **30 asistentes**



INFORME DE GESTIÓN 2023





**INFORMACIÓN GENERAL
BALANCE SOCIAL AÑO 2023
SUPERSOLIDARIA
INFORME DE GESTIÓN 2023**

INFORMACIÓN GENERAL

Asociados

- Total Asociados: **54.103**
- Total Asociados hábiles vinculados en el periodo: **31.742**
- Total asociados activos: **27.399**

Tipo de asociados

- Hombres: **26.647**
- Mujeres: **27.028**
- Total personas naturales: **53.675**
- Total personas jurídicas: **438**



**FINANCIERA
COFINCAFE**
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

1. Principio de Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora:

Número de asociados que participaron en la elección de delegados para la Asamblea General Ordinaria: **3.692**

- Hombres: **1.857**
- Mujeres: **1.802**

Número de delegados elegidos para la Asamblea Ordinaria

- Hombres: **31**
- Mujeres: **18**
- Entidad jurídica: **1**

: 50

2. Principio de Adhesión voluntaria, responsable y abierta

- Número de Personas que se asociaron en el periodo evaluado: **2.991**
 - Hombres: **1.419**
 - Mujeres: **1.572**
 - Entidades jurídicas sin ánimo de lucro: **9**
 - Unidades económicas: **23**
-
- Porcentaje de satisfacción de asociados de acuerdo a los resultados de la medición: **97%**

3. Principio de participación económica de los asociados, en justicia y equidad

- Total costos incurridos en el periodo en favor de los asociados **\$2.179.636.590**
- **Fondo de Educación:**
 - Número de beneficiados en el periodo evaluado: **8.417**
 - Número de asociados beneficiados en el periodo evaluado: **7.684**
- **Fondo de Solidaridad:**
 - Número de beneficiados en el periodo evaluado: **6.928**
 - Número de asociados beneficiados en el periodo evaluado: **1.081**

- **Fondo de Bienestar:**

- Número de beneficiados en el periodo evaluado: **11.762**

- Número de asociados beneficiados en el periodo evaluado: **3.003**

- **De los Fondos Sociales**

- Monto total ejecutado en fondos sociales periodo evaluado:

- \$667.011.065,88**

- Número total de asociados beneficiados en el periodo evaluado: **11.768**

- **Línea Crédito de Consumo:**

- Monto desembolsado en el periodo evaluado: **\$13.202.668.800**

- Número de créditos desembolsados en el periodo evaluado: **1.498**

- **Línea Crédito de Vivienda:**

- Monto desembolsado en el periodo evaluado: **\$780.000.000**

- Número de créditos desembolsados en el periodo evaluado: **5**

- **Línea Crédito Comercial:**

- Monto desembolsado en el periodo evaluado: **\$29.038.975.500**

- Número de créditos desembolsados en el periodo evaluado: **449**

- **Líneas Microcrédito:**

- Monto desembolsado en el periodo evaluado: **\$27.860.741.000**

- Número de créditos desembolsados en el periodo evaluado: **3.279**

- **Información desembolsos Créditos:**

-Monto total desembolsado: **\$70.882.385.300**

-Número de créditos desembolsados: **5.231**

- **Apoyos entregados:**

-Monto de apoyos entregados en el periodo de evaluación: **\$206.196.014**

- Monto de apoyos entregados en salud en el periodo de evaluación:
\$25.246.000

-Monto de apoyos entregados en fallecimiento en el periodo de evaluación: **\$29.000.000**

- Monto de apoyos entregados en educación en el periodo de evaluación:
\$109.637.996

-Monto de apoyos entregados enrecreación en el periodo de evaluación:
\$22.428.018

- Monto de apoyos entregados en calamidad en el periodo de evaluación:
\$19.830.000

-Número de asociados beneficiados: **6.206**

- **Beneficios por convenios: LOS OLIVOS**

-Monto total de los convenios en el periodo evaluado: **\$138.580.792**

4. Principio de formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva

- **Programas de Educación y Formación**

-Valor gastos del periodo de evaluación **\$392.700**

-Valor total ejecutado para educación y formación: **\$24.349.979,92**

-Monto total invertido en programas: **\$146.126.809,87**

5. Principio de Autonomía, autodeterminación y autogobierno

- **Apalancamiento propio:**

-Capital Social: **\$25.267.907.961,10**

-Total Activo: **\$1.740.226.559.863,89**

-Valor apalancamiento propio: **0,1452%**

- **Apalancamiento con terceros:**

-Obligaciones financieras: **\$38.833.602.329,53**

-Total Activo: **\$1.740.226.559.863,89**

-Valor apalancamiento con terceros: **22,31%**



- **La organización de economía solidaria cuenta con un código de buen gobierno:** Sí, aprobado por medio de Acta 437 del 29 de mayo de 2019, en Consejo de Administración y fue actualizado el 28 de enero de 2021.



6. Principio de servicio a la comunidad

- **Desarrollo de alianzas, acuerdo o convenios con otras instituciones públicas, privadas o internacionales:**

-La organización de economía solidaria ha desarrollado alianzas, acuerdo o convenios con otras instituciones públicas, privadas o internacionales: **Si**

-Monto que ha invertido la organización en alianzas, acuerdo o convenios con otras instituciones públicas, privadas o internacionales: **\$122.500.000**

-Número de beneficiados por las alianzas, acuerdo o convenios con otras instituciones públicas, privadas o internacionales: **54.103**

7. Principio de espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua y de integración con otras organizaciones del mismo sector

- Número de organismos de segundo grado al que pertenece la Organización Solidaria: **5**
- Valor de los aportes que tiene la organización en organismos de segundo grado: **\$219.372.769**
- Número de las organizaciones solidarias con las cuales ha existido cooperación: **4**
- Alianzas con otras organizaciones solidarias:
 - Financieras
 - Tecnológicas
 - Marketing
 - Convenio Olivos

Para más información sobre los indicadores generados por la Supersolidaria correspondiente al **Balance Social del año 2023**, ingresa a nuestro sitio web www.cofincafe.com

INFORME DE GESTIÓN 2023



RETORNO COOPERATIVO AÑO 2023

TOTAL RETORNO DIRECTO AL ASOCIADO: \$3.982 MILLONES



CARGO AL ESTADO DE RESULTADOS	VALOR
Beneficio por tasa de captación	\$ 2.015.327.831,00
Gastos Bancarios	\$ 199.293.229,76
Gastos Asamblea	\$ 10.882.195,00
Regalos eventos y campañas	\$ 26.105.552,00
Seguro Fogacoop	\$ 397.886.000,00
Seguro de Vida	\$ 222.719.248,00
SUBTOTAL ESTADO DE RESULTADOS	\$ 2.872.214.055,76
CARGO A FONDO PATRIMONIALES Y DE PASIVO	
Capacitaciones	\$ 74.465.902,95
Auxilio educativo	\$ 13.650.000,00
Material educativo	\$ 1.800.000,00
Auxilio funerario	\$ 29.000.000,00
Auxilios por Calamidad	\$ 19.830.000,00
Apoyo a la Comunidad	\$ 9.516.222,00
Campaña de salud	\$ 219.106.200,00
Integración de asociados	\$ 11.196.890,00
Impuesto de Renta	\$ 401.729.000,00
Revalorización de Aportes	\$ 262.578.809,00
SUBTOTAL FONDO PATRIMONIALES Y DE PASIVO	\$ 1.042.873.023,95
OTROS BENEFICIOS	
Cobros Jurídicos	\$ 8.376.251,91
Convenio los Olivos	\$ 26.055.500,00
Universidad la Gran Colombia	\$ 4.725.000,00
Universidad EAM	\$ 1.600.000,00
American School Way	\$ 14.175.000,00
SUBTOTAL OTROS BENEFICIOS	\$ 54.931.751,91
INVERSIÓN CON IMPACTO AMBIENTAL	
Media Maratón Musical Ibagué - Plogging	\$ 6.105.000,00
Juegos Nacionales y Paranales - Backings Educativos	\$ 1.190.000,00
Taller ambiental Agro School	\$ 898.110,00
Inauguración Parque Infantil Barrio la Mariela	\$ 197.150,00
SUBTOTAL INVERSIONES CON IMPACTO AMBIENTAL	\$ 8.390.260,00
INVERSIÓN CON IMPACTO CULTURAL	
Patrocinio Feria Internacional del Libro	\$ 4.448.368,00
SUBTOTAL INVERSIONES CON IMPACTO CULTURAL	\$ 4.448.368,00
TOTAL RETORNO DIRECTO A LOS ASOCIADOS	\$ 3.982.857.459,62
TOTAL EXCEDENTES FINANCIEROS 2023	\$ 1.266.771.528,64
TOTAL EXCEDENTES Y RETORNO 2023	\$ 5.249.628.988,26

CONSTANCIAS

No se han presentado hechos posteriores al cierre del periodo, que requieran ajustes o revelación en los estados financieros o en las notas respectivas.

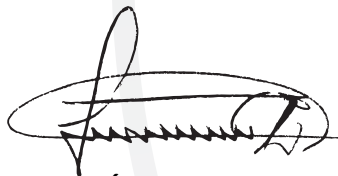
La Cooperativa cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, seguridad social y salud en el trabajo.

En su contra, la cooperativa presenta un proceso jurídico “Verbal de enriquecimiento sin causa” misma que fue admitida por el juzgado Quinto Civil municipal en oralidad de Armenia (Quindío) y fue contestada por la Cooperativa.

Las operaciones efectuadas con los asociados y administradores corresponden al desarrollo del objeto social de la Cooperativa.

Este informe fue leído y aprobado por el Consejo de Administración y se entregó copia oportuna a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los estados financieros.

Por último, quiero agradecer a cada uno de los miembros del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia por su compromiso, apoyo y acompañamiento, lo cual hizo posible el logro de los objetivos. También quiero agradecer a los miembros de los diferentes comités y a mi equipo de trabajo ya que sin ellos no sería posible obtener dichos resultados, espero que podamos seguir este 2024 creciendo y cumpliendo con nuestra planeación estratégica.



JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE



OLMEDO DÍAZ MONCALEANO
Presidente Consejo Administración
Financiera COFINCAFE



INFORME DE GESTIÓN 2023





**FINANCIERA
COFINCAFE**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR



CAPÍTULO 2

- INFORME JUNTA DE VIGILANCIA
- DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL



Armenia, febrero 26 - 2024

Señores
 Asamblea General de Delegados
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
 Financiera COFINCAFE

Estimados Delegados:

En cumplimiento del artículo 94 de los Estatutos de la Cooperativa y de acuerdo con la normativa vigente, sobre las funciones de la Junta de Vigilancia, nos permitimos informar de manera resumida las actividades ejecutadas en pro de su cumplimiento, las cuales fueron ejecutadas y se encuentran sustentadas a través de 13 actas, relacionadas a 12 reuniones ordinarias y 1 extraordinarias:

1. La Junta de Vigilancia fue elegida mediante Acta No. 043 de Asamblea General de Delegados del 23 de marzo de 2022 en cumplimiento a lo establecido en los estatutos sociales, y en el código de buen gobierno teniendo en cuenta los perfiles y experiencia de los integrantes.

2. Se realizó la elaboración del Plan de Trabajo de la Junta de Vigilancia, quedando consagrado en las Actas 227 y 228 de la Junta de Vigilancia, para los años 2022, 2023 y 2024.

3. Certificamos que el Gerente General y el Consejo de Administración, se sujetaron a las normas legales, estatutarias y a las reglamentaciones inherentes, jurídicamente a la Cooperativa Ley 79 de 1988 y Ley 454 de 1998, entre otras.

4. El Consejo de Administración hace un seguimiento mensual al presupuesto y su ejecución, lo mismo al desarrollo de las actividades a través de los Estados Financieros.

5. Las actas del Consejo de Administración fueron debidamente legalizadas en la papelería correspondiente y se encuentran archivadas de acuerdo con la normativa vigente. Allí constan todas las decisiones tomadas por la dirección.

6. Se hizo seguimiento a los créditos que han sido aprobados y desembolsados a los miembros de los órganos de administración y vigilancia, administrativos, colaboradores y sus familiares, para garantizar el cumplimiento de la normativa frente a aprobación de los productos manteniendo la equidad frente a los asociados.

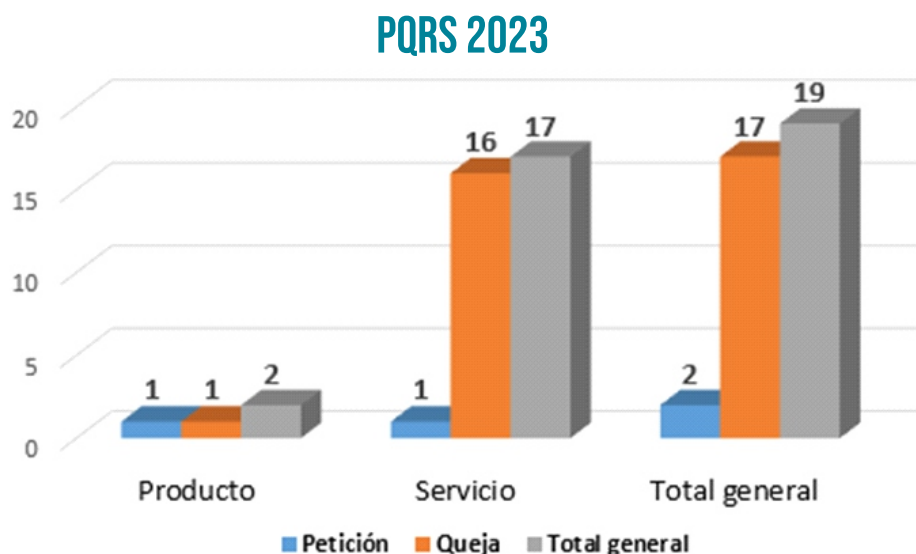
7. Se hizo seguimiento a la ejecución de los recursos de los fondos acorde a la distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General de Delegados realizada en marzo del 2023, de lo cual se presenta el balance respectivo:

CONCEPTO	SALDO 2022	ADICIONES	EJECUTADO	SALDO 2023
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	10.047.732,71	411.729.097,24	421.776.829,95	-
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	3.290.319,57	190.864.548,62	185.900.772,00	8.254.096,19
FONDO BIENESTAR SOCIAL	2.684.828,09	82.814.258,32	59.333.463,93	26.165.622,48
	16.022.880,37	685.407.904,18	667.011.065,88	34.419.718,67

8. La Cooperativa realizó la respectiva revalorización de aportes acorde a lo aprobado en la Asamblea General de Delegados.

9. Durante el año 2023 no se evidenciaron situaciones irregulares sobre el funcionamiento de la entidad, que requiera informar a los órganos de administración de la Cooperativa, la revisoría fiscal y a la Superintendencia de Economía Solidaria.

10. En relación a las PQRS durante el año 2023, la administración gestionó de forma oportuna las solicitudes, quejas o reclamos recibidos de sus asociados, a continuación, relacionamos información respectiva:



Con este resultado se puede determinar que con la base de asociados al cierre del 2023 que fue de 54.103, el porcentaje de PQRS corresponde al 0.035%

11. Nos fueron socializados los requerimientos e informes enviados por la Superintendencia de Economía Solidaria.

12. Financiera COFINCAFE cumplió con el pago de impuestos nacionales, departamentales y municipales, así mismo con los aportes a la seguridad social y parafiscales, IVA, industria y comercio, gravamen a los movimientos financieros, impuesto a la propiedad por valor de \$3.136.868.892

13. La administración presenta hoy sus estados financieros, bajo normas internacionales de información financiera "NIIF" con corte al 31 de diciembre de 2023 los cuales reflejan el manejo y administración de los recursos de acuerdo con lo presupuestado.



14. La Junta de Vigilancia en alguna de sus reuniones citó a Gerentes y Coordinadores de las diferentes áreas para que rindieran informes de sus actividades en lo que tiene que ver con los asociados, lo que permite tener un mejor conocimiento de la entidad y de su operación.

15. Al revisar el proceso de asociación se encuentra que, durante el año 2023, la cooperativa inició con el proceso de asociación de personas jurídicas, logrando al cierre de 2023 la vinculación de veinticinco (25) de este tipo.

16. La Alta Dirección continua con la ejecución del Plan Estratégico 2020-2025 desarrollando actividades que conlleven al cumplimiento de los objetivos que se tienen planeados, de igual forma revisan y ajustan acorde a las situaciones que se presentan en el desarrollo de la actividad de la Cooperativa.

17. Los comités de apoyo a la gerencia se reunieron periódicamente y presentaron los informes respectivos al Consejo de Administración.

18. La Cooperativa ha cumplido con dar respuesta a los entes de control, como son la Supersolidaria, el Fogacoop y la DIAN.

Ponemos a consideración el informe de la Junta de Vigilancia, afirmando que hemos cumplido con nuestro mandato, con los objetivos de apoyo y trabajo mancomunado con las áreas de control y vigilancia.

El presente informe fue aprobado en reunión de la Junta de Vigilancia según acta No. 250, para tal efecto se firma el día 26 de febrero de 2024.



HERNÁN PINEDA LOAIZA
Presidente Junta de Vigilancia
Financiera COFINCAFE

INFORME DE GESTIÓN 2023



INFORME DE AUDITORÍA DE LA REVISORÍA FISCAL



PROYECTAR
CONSULTORES INTEGRALES

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE
Ciudad

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Audité los estados financieros individuales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y demás información explicativa que se incluye en el informe anual de gestión presentado por la Gerencia General a la Asamblea General de Delegados, los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2022, fueron auditados por mí, respecto de los cuales emití una opinión favorable.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, sus flujos de efectivo y cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a las Pymes y a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria respecto de las excepciones que contempla dicha normatividad.

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

Efectué la auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información aplicables en Colombia; mi responsabilidad, de conformidad con dichas normas, se describe más adelante en la sección -Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros- de este informe.

Actué de conformidad con los requerimientos de la ética profesional, determinados en la normatividad aplicable a la profesión del Contador Público; dando cumplimiento a las normas de independencia, escepticismo profesional y demás responsabilidades de ética, de conformidad con dichos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.



RESPONSABILIDADES DE LA GERENCIA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FINANCIERA COFINCAFE EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

Son los responsables de la preparación y adecuada presentación de los estados financieros, acogiendo la normatividad vigente, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y estimaciones contables razonables para su debida preparación; esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el sistema de control interno de la Entidad, que proporcione una herramienta de control eficaz, para que las cifras de los estados financieros estén libres de incorrección material debido a fraude o error; así como de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

En cumplimiento del artículo 37 de la ley 222 de 1995, los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE al 31 de diciembre de 2023, fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público que los preparó; declarando así, que verificaron previamente las afirmaciones explícitas e implícitas para cada uno de los elementos que componen los estados financieros y que las cifras fueron tomadas fielmente de los libros.

Corresponde al Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE, la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.



A hand holding a pen over a document with charts and graphs. The document features various data visualizations, including a pie chart and a bar chart. The background is a blurred office setting with warm lighting.

RESPONSABILIDADES DE LA REVISORÍA FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; identifiqué y valoré riesgos de incorrección material en los estados financieros, apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base que permitiera fundamentar mi opinión.

El objetivo de mi auditoría fue obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, para emitir un informe de auditoría que contenga la opinión respecto de los mismos; el término de seguridad razonable hace referencia a un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe, las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el proceso de la auditoría para determinar la seguridad razonable de los estados financieros en su conjunto, tengo la responsabilidad de ejecutar actividades tendientes a evaluar diferentes factores como en efecto se hizo, algunos de los cuales relaciono a continuación:

- Obtener conocimiento del control interno financiero de la Entidad en relación con los procesos que puedan afectar las cifras de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluar la pertinencia de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, además de la información revelada por la Gerencia General.
- Evaluar en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.
- Comunicar a los responsables de la Dirección de la Entidad el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, los hallazgos significativos de la auditoría y cualquier deficiencia significativa del control interno que se identifique en el transcurso de la auditoría; así mismo, proporcionar a los responsables de la Dirección de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE una declaración del cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, informándoles acerca de todas las relaciones y demás cuestiones que puedan afectar dicha independencia.
- Evaluar la adecuada utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y en función de la evidencia obtenida, concluir sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento; en caso de concluir la existencia de una incertidumbre material, llamar la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
- Informar que las conclusiones de la auditoría, se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha del presente informe; sin embargo, hechos o condiciones futuras puede ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De conformidad con las responsabilidades establecidas para la Revisoría Fiscal en el Código de Comercio, informo que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE, administra su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable vigente en Colombia; las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustaron a las disposiciones normativas que regulan la Entidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración, guarda la debida concordancia con los estados financieros y se cumplió con la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral respecto de los empleados vinculados laboralmente a la entidad.

En atención a las responsabilidades relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias, de la Asamblea General de Delegados, del Consejo de Administración y en la evaluación del control interno, efectué pruebas de auditoría en forma selectiva, que me permitieron obtener una seguridad razonable para fundamentar que:

- En mi opinión, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder, de conformidad con lo prescrito por las Normas de aseguramiento de la información y según los lineamientos establecidos en modelos aplicables al sector.

- En mi opinión, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE dio cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables al sector, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Delegados y del Consejo de Administración, para todos los aspectos relevantes.

De conformidad con las responsabilidades establecidas para la Revisoría Fiscal por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la circular básica contable y financiera y en la circular básica jurídica, respecto de la evaluación del Sistema Integrado de Administración de Riesgos, me permito expresar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE, cuenta con un sistema acorde con el perfil y apetito de riesgo, la naturaleza, el tamaño, la complejidad y diversidad de las actividades que desarrolla, conforme a los entornos económicos y los mercados en donde opera y que se articula con el plan estratégico y de negocios de la organización, el cual se fortalece a través del fomento de la cultura de la gestión de riesgos a través de la aplicación de las políticas y los procedimientos que permiten identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de la entidad, tanto a nivel global como a nivel de cada una de sus áreas, con ejecución de políticas de información y de comunicación adecuadas y esquemas de monitoreo y supervisión efectivos sobre las operaciones que realizan.

Atentamente,



CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY

T.P. 77600-T

Revisora Fiscal delegada de la Firma
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

Marzo 05 de 2024
Carrera 14 Calle 22 Piso 6
Armenia, Quindío





**FINANCIERA
COFINCAFE**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR



CAPÍTULO 3

- ESTADOS FINANCIEROS
- CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA FINANCIERA COFINCAFE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022 COMPARATIVO
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS



NOTA	SALDO NIIF 2023	%	SALDO NIIF 2022	%	DIFERENCIA ABSOLUTA	RELATIVA
7	\$ 9.013.690.296,95	5,18%	\$ 8.767.360.650,64	5,34%	\$ 246.329.646,31	2,81%
8-9	\$ 8.247.432.962,23	4,74%	\$ 7.202.075.076,16	4,38%	\$ 1.045.357.886,07	14,51%
10-11	\$ 145.016.674.544,17	83,33%	\$ 136.196.071.389,48	82,92%	\$ 8.820.603.154,69	6,48%
12	\$ 187.998.102,02	0,11%	\$ 189.406.334,56	0,12%	\$ (1.408.232,54)	-0,74%
13	\$ 11.271.432.601,59	6,48%	\$ 11.643.663.663,60	7,09%	\$ (372.231.062,01)	-3,20%
14	\$ 92.920.530,53	0,05%	\$ 86.427.763,01	0,05%	\$ 6.492.767,52	7,51%
	\$ 196.410.826,42	0,11%	\$ 170.456.618,82	0,10%	\$ 25.954.207,60	15,23%
TOTAL ACTIVO	\$ 174.026.559.863,91	100,00%	\$ 164.255.461.496,27	100,00%	\$ 9.771.098.367,64	5,95%
15	\$ 93.105.817.654,51	68,70%	\$ 92.640.812.322,72	73,35%	\$ 465.005.331,79	0,50%
16	\$ 38.833.602.329,53	28,66%	\$ 30.921.936.153,02	24,48%	\$ 7.911.666.176,51	25,59%
17	\$ 217.301.326,04	0,16%	\$ 199.277.027,38	0,16%	\$ 18.024.298,66	9,04%
18	\$ 1.168.306.909,23	0,86%	\$ 953.906.548,21	0,76%	\$ 214.400.361,02	22,48%
19	\$ 34.419.718,67	0,03%	\$ 16.022.880,37	0,01%	\$ 18.396.838,30	114,82%
20	\$ 2.160.395.791,55	1,59%	\$ 1.562.201.625,85	1,24%	\$ 598.194.165,70	38,29%
TOTAL PASIVO	\$ 135.519.843.729,53	100,00%	\$ 126.294.156.557,55	100,00%	\$ 9.225.687.171,98	7,30%
21	\$ 25.267.907.961,10	65,62%	\$ 24.694.229.850,74	65,05%	\$ 573.678.110,36	2,32%
22	\$ 11.848.884.174,81	30,77%	\$ 11.138.225.401,76	29,34%	\$ 710.658.773,05	6,38%
23	\$ 105.238.802,73	0,27%	\$ 102.290.532,92	0,27%	\$ 2.948.269,81	2,88%
40	\$ 324.293,85	0,00%	\$ 324.293,85	0,00%	\$ -	0,00%
	\$ 1.266.771.528,64	3,29%	\$ 2.005.328.042,44	5,28%	\$ (738.556.513,80)	-36,83%
	\$ 16.254.397,65	0,04%	\$ 17.589.373,25	0,05%	\$ (1.334.975,60)	-7,59%
	\$ 1.334.975,60	0,00%	\$ 3.317.443,76	0,01%	\$ (1.982.468,16)	-59,76%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 38.506.716.134,38	100,00%	\$ 37.961.304.938,72	100,00%	\$ 545.411.195,66	1,44%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 174.026.559.863,91		\$ 164.255.461.496,27		\$ 9.771.098.367,64	5,95%

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
 Gerente General
 Financiera COFINCAFE

LEIDY JOHANNA OVIEDO OLIVEROS
 Contadora TP 232441-T
 Financiera COFINCAFE

CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
 T.P. 77600-T
 Revisora Fiscal delegada de la Firma
 PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA FINANCIERA COFINCAFE
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN COMPARATIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 -2022
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS



NOTAS	Saldo NIIF 2023	Saldo NIIF 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS Y EGRESOS POR INTERESES				
TOTAL INGRESOS	\$ 40.550.386.277,55	\$ 29.835.047.733,89	\$ 10.715.338.543,66	35,92%
Cartera de Crédito	\$ 30.388.642.537,00	\$ 23.393.024.977,13	\$ 6.995.617.559,87	29,90%
Comercial	12.311.247.287,31	9.911.777.718,90	2.399.469.568,41	24,21%
Consumo	6.334.252.654,99	4.771.434.248,64	1.562.818.406,35	32,75%
Microcrédito	8.979.710.030,32	8.445.760.700,08	533.949.330,24	6,32%
Hipotecario	610.466.695,57	264.052.309,51	346.414.386,06	131,19%
Crédito Productivo	2.152.965.868,81	-	2.152.965.868,81	100,00%
Instrumentos financieros de inversión	1.439.572.541,12	871.977.750,41	567.594.790,71	65,09%
Ingresos por intereses y valoración	\$ 31.828.215.078,12	\$ 24.265.002.727,54	\$ 7.563.212.350,58	31,17%
Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado	14.438.351.672,86	7.139.522.785,78	7.298.828.887,08	102,23%
Margen Neto de intereses	\$ 17.389.863.405,26	\$ 17.125.479.941,76	\$ 264.383.463,50	1,54%
Ingresos por comisiones y otros servicios	3.053.732.371,92	2.870.110.782,05	183.621.589,87	6,40%
Egresos por comisiones y otros servicios	79.373.840,33	108.057.978,00	(28.684.137,67)	-26,55%
Margen después de Comisiones y otros Servicios	\$ 20.364.221.936,85	\$ 19.887.532.745,81	\$ 476.689.191,04	2,40%
Deterioro de activos financieros	8.237.579.848,68	4.895.778.212,20	3.341.801.636,48	68,26%
Recuperación del Deterioro	5.207.889.689,72	2.342.632.144,85	2.865.257.544,87	122,31%
Margen financiero Neto	\$ 17.334.531.777,89	\$ 17.334.386.678,46	\$ 145.099,43	0,00%
Egresos operacionales				
Gastos de Administración	15.843.561.573,67	15.067.553.957,42	776.007.616,25	5,15%
Otros gastos	199.293.229,76	146.887.688,71	52.405.541,05	35,68%
Total Egresos Operacionales	\$ 16.042.854.803,43	\$ 15.214.441.646,13	\$ 828.413.157,30	5,44%
Excedente operacional	\$ 1.291.676.974,46	\$ 2.119.945.032,33	\$ (828.268.057,87)	-39,07%
Otros ingresos	460.549.137,79	357.302.079,45	103.247.058,34	28,90%
Otros egresos	485.454.583,61	471.919.069,34	13.535.514,27	2,87%
Excedente Neto	\$ 1.266.771.528,64	\$ 2.005.328.042,44	\$ (738.556.513,80)	-36,83%

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
 Gerente General
 Financiera COFINCAFE

LEIDY JOHANNA OVIEDO OLIVEROS
 Contadora TP 232441-T
 Financiera COFINCAFE

CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
 T.P. 77600-T
 Revisora Fiscal delegada de la Firma
 PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA FINANCIERA COFINCAFE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 -2022

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS



Cuentas Patrimoniales	Notas de Revelación	Capital Social		Reservas	Fondos de Destinación específica	Supervit	Excedentes o pérdidas retenidas en la aplicación por primera vez	Excedentes o pérdidas de Ejercicios Anteriores	Excedentes o pérdidas del Ejercicio	Total Patrimonio
		Aportes Ordinarios	Aportes Mínimos no Reducibles							
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021		\$ 10.644.567.402,00	\$ 9.085.261.050,00	\$ 10.271.282.556,01	\$ 102.290.266,76	\$ 324.293,85	\$ 20.906.817,00	\$ -	\$ 2.450.375.482,62	\$ 32.575.007.868,24
Aumentos o disminuciones de los aportes ordinarios	42	\$ 4.464.401.398,74								\$ 4.464.401.398,74
Traslado a los aportes mínimos no reducibles ordinarios										
Disminución en los aportes mínimos no reducibles ordinarios de aportes de asociados	43	\$ (9.950.276.746,39)	\$ 9.950.276.746,39							\$ (9.950.276.746,39)
Incremento en los aportes amortizados	44 - 46		\$ 500.000.000,00							\$ 500.000.000,00
Incremento en las Reservas para protección de aportes	45			\$ 866.942.845,75						\$ 866.942.845,75
Incrementos en el Fondo para Revitalización de Aportes					\$ 266,16					\$ 266,16
Distribución de excedentes NIIC 2021 efectuados en el 2022	47						\$ (3.317.443,75)		\$ (2.450.375.482,62)	\$ (2.453.692.926,37)
Excedentes o pérdidas del ejercicio 2022								\$ 3.317.443,76	\$ 2.005.328.042,44	\$ 2.008.645.486,20
Patrimonio al 31 de diciembre de 2022		\$ 5.158.692.054,35	\$ 19.535.537.796,39	\$ 11.138.225.401,76	\$ 102.290.532,92	\$ 324.293,85	\$ 17.589.373,25	\$ -	\$ 2.005.328.042,44	\$ 37.961.304.938,72
Aumentos o disminuciones de los aportes ordinarios	48	\$ 223.678.110,36								\$ 223.678.110,36
Traslado a los aportes mínimos no reducibles ordinarios										
Disminución en los aportes mínimos no reducibles ordinarios de aportes de asociados	49	(167.758.582,77)	\$ 167.758.582,77							\$ (167.758.582,77)
Incremento en los aportes amortizados	50 - 52		\$ 350.000.000,00							\$ 350.000.000,00
Incremento en las Reservas para protección de aportes	51			\$ 710.658.773,05						\$ 710.658.773,05
Incremento o utilización del Fondos sociales Capitalizados	52				\$ 2.948.000,00					\$ 2.948.000,00
Incrementos en el Fondo para Revitalización de Aportes					269,81					\$ 269,81
Distribución de excedentes NIIC 2022 efectuados en el 2023	53						\$ (1.334.975,60)		\$ (2.005.328.042,44)	\$ (2.006.663.018,04)
Excedentes o pérdidas del ejercicio 2023	54							\$ 1.334.975,60	\$ 1.266.771.528,64	\$ 1.268.106.504,24
Patrimonio al 31 de diciembre de 2023		\$ 5.214.611.581,94	\$ 20.063.296.379,16	\$ 11.848.884.174,81	\$ 105.238.802,73	\$ 324.293,85	\$ 16.254.397,65	\$ 1.334.975,60	\$ 1.266.771.528,64	\$ 38.506.716.134,38

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE

LEIDY JOHANNA OVIEDO OLIVEROS
Contadora TP 232441-T
Financiera COFINCAFE

CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
T.P. 77600-T
Revisora Fiscal delegada de la Firma
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA
FINANCIERA COFINCAFE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO MÉTODO INDIRECTO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE 2023-2022
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS**



	NOTAS	2023	2022	VARIACIÓN
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
más o menos				
Excedente Neto	55	\$ 1.266.771.528,64	\$ 2.005.328.042,44	\$ (738.556.513,80)
Depreciaciones		\$ 544.977.947,00	\$ 553.630.325,00	\$ (8.652.378,00)
Deterioro Cartera de crédito		\$ 3.029.064.183,80	\$ 2.540.600.110,53	\$ 488.464.073,27
Deterioro Cuentas por Cobrar		\$ (844.140,69)	\$ 10.954.279,12	\$ (11.798.419,81)
Amortizaciones de diferidos		\$ 206.495.787,91	\$ 222.345.335,00	\$ (15.849.547,09)
Valoración en Inversiones en Instrumentos de patrimonio		\$ (6.040.912,00)	\$ (1.417.128,00)	\$ (4.623.784,00)
Utilidad en Valoración Inversiones Fondo de Liquidez		\$ (8.996.490,58)	\$ (90.046.988,89)	\$ 81.050.498,31
Utilidad en Valoración Inversiones a Costo Amortizado		\$ 931.103,15	\$ (6.672.278,08)	\$ 7.603.381,24
Ajuste Valoración Activos y Pasivos a costo Amortizado		\$ 132.792.576,24	\$ (1.624.939.459,18)	\$ 1.757.732.035,42
Total partidas que no generan movimientos de efectivo		\$ 3.898.380.054,83	\$ 1.604.454.195,50	\$ 2.293.925.859,33
Subtotal		\$ 5.165.151.583,47	\$ 3.609.782.237,94	\$ 1.555.369.345,53
más				
Cuentas por cobrar		\$ 2.643.682,18	\$ -	\$ 2.643.682,18
Cuentas por pagar		\$ 510.181.302,48	\$ -	\$ 510.181.302,48
Ingresos Recibidos por Anticipado		\$ 80.473.158,79	\$ -	\$ 80.473.158,79
Beneficios a Empleados		\$ 239.964.364,11	\$ 205.972.222,21	\$ 33.992.141,90
Total partidas que incrementan el flujo de efectivo por actividades de operación		\$ 833.262.507,56	\$ 205.972.222,21	\$ 627.290.285,35
menos				
Cuentas por Cobrar		\$ -	\$ 114.271.996,37	\$ (114.271.996,37)
Depósitos de Asociados		\$ 364.324.384,48	\$ 16.795.670.512,04	\$ (16.431.346.127,56)
Cartera de Crédito Asociados		\$ 11.048.890.436,14	\$ 15.226.860.908,60	\$ (4.177.970.472,46)
Cuentas por Pagar		\$ -	\$ 139.802.151,68	\$ (139.802.151,68)
Fondos Sociales		\$ -	\$ 989.536.721,93	\$ (989.536.721,93)
Ingresos recibidos para terceros		\$ 667.011.065,88	\$ 52.066.454,51	\$ 614.944.611,37
Ingresos recibidos por Anticipado		\$ -	\$ 244.708.704,34	\$ (244.708.704,34)
Cargos Diferidos		\$ 101.567.763,00	\$ 94.284.757,00	\$ 7.283.006,00
Total partidas que disminuyen el flujo de efectivo por actividades de operación		\$ 12.181.793.649,50	\$ 33.657.202.206,47	\$ (21.475.408.556,97)
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		\$ (6.183.379.558,47)	\$ (29.841.447.746,32)	\$ 23.658.068.187,85
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
mas				
Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento		\$ -	\$ 15.876.472,23	\$ (15.876.472,23)
Total partidas que incrementan el flujo de efectivo de actividades de inversión		\$ -	\$ 15.876.472,23	\$ (15.876.472,23)
menos				
Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento		\$ 69.648.337,09	\$ -	\$ 69.648.337,09
Inversiones Fondo de Liquidez		\$ 939.864.453,55	\$ 4.487.153.323,60	\$ (3.547.288.870,05)
Otras inversiones		\$ 21.738.796,00	\$ 94.986.778,79	\$ (73.247.982,79)
Muebles y Equipo de Oficina, Computo y Maquinaria		\$ 166.452.634,99	\$ 169.005.353,52	\$ (2.552.718,53)
Edificaciones		\$ 6.294.250,00	\$ 74.238.568,00	\$ (67.944.318,00)
Activos Intangibles		\$ 137.375.000,00	\$ 28.672.898,00	\$ 108.702.102,00
Total partidas que disminuyen el flujo de efectivo por actividades de inversión		\$ 1.341.373.471,63	\$ 4.854.056.921,91	\$ (3.512.683.450,28)
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		\$ (1.341.373.471,63)	\$ (4.838.180.449,68)	\$ 3.496.806.978,05
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
más				
Aportes Sociales		\$ -	\$ 4.205.638.052,95	\$ (4.205.638.052,95)
Fondos de Destinación Especifica		\$ 2.948.269,81	\$ -	\$ 2.948.269,81
Créditos y Obligaciones Financieras		\$ 7.807.035.105,24	\$ 19.292.644.003,83	\$ (11.485.608.898,59)
Total partidas que incrementan el flujo de efectivo por actividades de financiación		\$ 7.771.082.676,41	\$ 23.498.282.056,78	\$ (15.727.199.380,37)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		\$ 7.771.082.676,41	\$ 23.498.282.056,78	\$ (15.727.199.380,37)
TOTAL AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO		\$ 246.329.646,31	\$ (11.181.346.139,22)	\$ 11.427.675.785,53
DISPONIBLE INICIAL				
	7	\$ 8.767.360.650,64	\$ 19.948.706.789,86	\$ (11.181.346.139,22)
MÁS O MENOS AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO				
		\$ 246.329.646,31	\$ (11.181.346.139,22)	\$ 11.427.675.785,53
DISPONIBLE FINAL				
		\$ 9.013.690.296,95	\$ 8.767.360.650,64	\$ 246.329.646,31

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE

LEIDY JOHANNA OVIEDO OLIVEROS
Contadora TP 232441-T
Financiera COFINCAFE

CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
T.P. 77600-T
Revisora Fiscal delegada de la Firma
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022 EXPEDIDA CON BASE EN LAS NORMAS DE AUDITORIA Y LA LEY 222 DE 1995

Señora
CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
REVISORA FISCAL
COFINCAFE
Armenia

Nosotros, El Representante Legal y Contadora certificamos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, Estado de resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2023 comparativos con el año 2022, con sus correspondientes revelaciones que hacen parte integral de los mismos de acuerdo con el decreto 2420 de 2015, como preparadores de la información para el Grupo 2 NIIF PYMES y sus enmiendas 2015. Para el caso de la Cartera de

crédito y su deterioro así como para el caso de los aportes sociales, se aplica el decreto 2496 de 2015, que determina una exención en la aplicación de NIIF, utilizando para valoración y reconocimiento de estas partidas, la Circular Básica contable y financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Conforme al Decreto 590 de abril de 2016, la Entidad no requiere autorización previa por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria para la aprobación de los Estados Financieros por parte de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

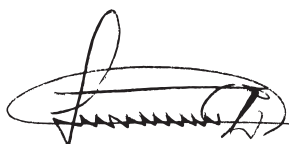
Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación confiable de los estados financieros de acuerdo con los nuevos marcos normativos.

Confirmamos, según nuestro mejor entendimiento, las siguientes representaciones:

- El Representante Legal y Contadora, hemos preparado los Estados Financieros y declaramos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en ellos, conforme a la normatividad vigente, y se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de la Cooperativa.



- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que tengan un papel importante en los sistemas de contabilidad y de control interno o que pudieran tener un efecto de importancia relativa sobre los estados financieros.
- La Cooperativa ha cumplido con las normas relativas a la Seguridad Social de acuerdo con el decreto 1406 de 1999.
- En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.
- En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, la Cooperativa elaboró el manual de políticas y procedimientos de protección de datos.
- Las políticas contables fueron ajustadas conforme a los requerimientos de las enmiendas de la NIIF PYMES 2015, aplicables a partir del 01 de enero de 2017, sin que ello ocasionara ningún cambio en el reconocimiento, medición, presentación de estados financieros, que tuviera efectos retroactivos o re-expresión de cifras contables.
- Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad y de documentos de apoyo, Estatutos Sociales, Actas del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités y Reglamentos así como los manuales que reglamentan las diferentes actividades de la Cooperativa.
- Los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo omisiones.
- La Cooperativa ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de no cumplimiento.
- No ha habido incumplimiento con requerimientos de las entidades que ejercen control y vigilancia que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.
- No existen actuaciones de la administración que puedan alterar en forma importante el valor en libros o la clasificación de activos y pasivos reflejados en los Estados Financieros.
- La Cooperativa, ha cumplido con la gestión del Sistema Integral de Administración de Riesgos, identifica, evalúa y controla eficientemente los riesgos, permanece dentro de los límites de riesgo y no presenta ningún impacto significativo en los Estados Financieros de la Entidad.
- La entidad tiene constituidas en debida forma las escrituras y otros títulos que acreditan la propiedad sobre todos los activos y no hay gravámenes ni afectaciones sobre los activos de la Entidad.
- Hemos registrado o revelado, según lo apropiado, todos los pasivos, reales y contingentes.
- No ha habido hechos posteriores al final del periodo que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas respectivas.
- En su contra, la cooperativa presenta un proceso jurídico “Verbal de enriquecimiento sin causa” misma que fue admitida por el juzgado quinto civil municipal en oralidad de Armenia, Quindío y fue contestada por la Cooperativa.
- No hay ninguna restricción en las cuentas de Efectivo por concepto de embargos judiciales.
- Dado en Armenia, a los 19 días del mes de febrero de 2024.



JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE



LEIDY JOHANNA OVIEDO OLIVEROS
Contadora TP 232441-T
Financiera COFINCAFE



FINANCIERA
COFINCAFE

Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR



CAPÍTULO 4

- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados al 31 de diciembre
de 2023 y 2022

NOTA 1. ENTE CONTABLE

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera “FINANCIERA COFINCAFE” fue reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, mediante resolución No. 1546 de julio 21 de 1989 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP. Hoy SUP ERINDENTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA. La Cooperativa está autorizada para el ejercicio de la actividad financiera con sus asociados según resolución 169 del 15 de mayo de 2000 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y se encuentra inscrita en Fogacoop desde el 02 de noviembre de 2000.

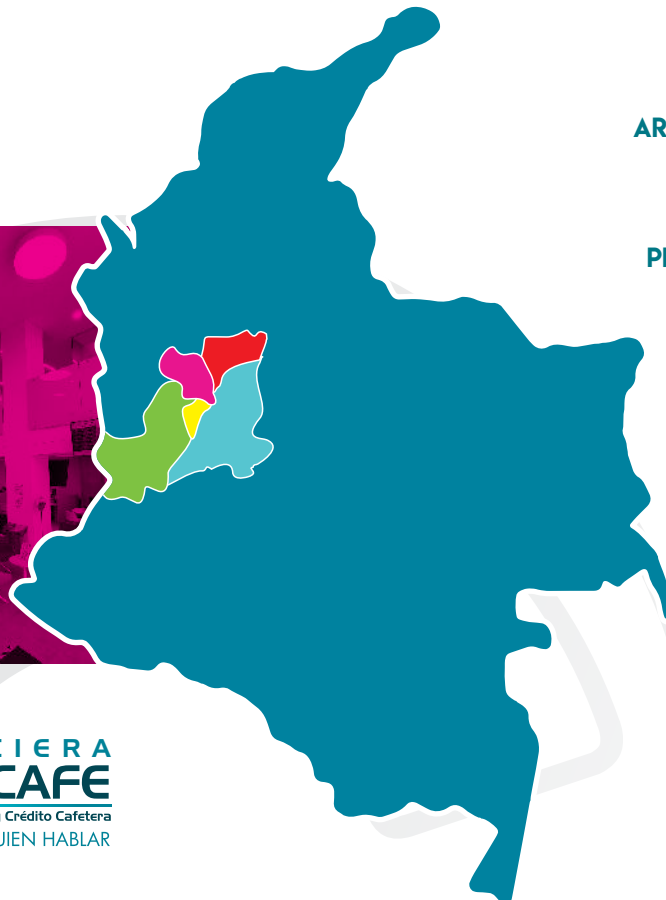
La Cooperativa actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado. Su duración es indefinida. Tiene su domicilio principal en Armenia en la carrera 14 No 22-09 edificio Torre COFINCAFE.

Cuenta con 13 Agencias a Nivel Nacional

Armenia Centro, Armenia Fundadores, Pereira, Tuluá, Chinchiná, Santa Rosa, Quimbaya, La Tebaida, Cartago, Ibagué, Buga, Cali, La Unión y 24 corresponsales.

La última reforma estatutaria fue aprobada en Asamblea Ordinaria realizada en marzo de 2023 según Acta No. 044. La Cooperativa tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a las cooperativas de ahorro y crédito con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, cerró al 31 de diciembre de 2023: 54.104 asociados y 192 colaboradores.

13 OFICINAS
A NIVEL
NACIONAL



- ARMENIA CENTRO ■
- ARMENIA FUNDADORES ■
- PEREIRA CENTRO ■
- CARTAGO ■
- BUGA ■
- LA UNIÓN ■
- TULUÁ ■
- CALI ■
- CHINCHINÁ ■
- SANTA ROSA ■
- QUIMBAYA ■
- LA TEBAIDA ■
- IBAGUÉ ■



NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS CONTABLES Y FINANCIERAS ACEPTADAS EN COLOMBIA

Aplica NIIF PARA PYMES DECRETO 2420 DE 2015 y sus modificatorios

Además, aplica exención del decreto 2496 de 2015 para la cartera de crédito y aportes sociales cuya medición posterior y deterioro se realiza con la Circular Externa 22 de 2020.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros con base en la normatividad contable y financiera aceptada en Colombia; lo cual incluye la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES 2015).

La NIIF para las PYMES incorpora principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a estas entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95% de todas las empresas del mundo.

Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general.

Se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado.

ENMIENDAS NIIF PYMES 2015 APLICABLES EN COLOMBIA A PARTIR DEL AÑO 2017.

FINANCIERA COFINCAFE no se acoge al modelo de Revaluación para los Activos Fijos



NOTA 3. HECHOS SIGNIFICATIVOS

Para el cierre del año 2023, se presentan como hechos significativos para la Cooperativa, los desarrollos tecnológicos realizados que permiten a los asociados mayor interacción con la cooperativa digital.

El indicador de calidad de la cartera por altura de mora al cierre del año fue del 4.74% y el 6,41% con pérdida esperada y recalificación. Desde el mes de junio del año 2023 la Cooperativa realizó el cambio al modelo de pérdida esperada dispuesto por la Superintendencia. A partir del 1° de junio de 2023, se registró este deterioro en los Estados Financieros correspondientes.

Se continua con las directrices a nivel de la Gerencia General en el fortalecimiento de estrategias ligadas al cumplimiento de metas de colocación, crecimiento de la cartera, la creación de nuevas líneas de crédito y al incremento del patrimonio social con campañas vía aportes de nuestros asociados. Con el ánimo de incrementar el capital institucional, se ha continuado con la política de aumento de la reserva legal en un porcentaje adicional del 15.38%, la constitución del fondo para amortización de aportes con el cual se han adquirido aportes por la suma de \$4.409 millones registrados en la cuenta 311010 aportes amortizados.

Indicador de cartera por altura de mora 4,74% y por nivel de riesgo con un indicador del 6.41%

Crecimiento de la cartera bruta \$8.697 millones un 6.15%.

Durante el año 2023 se continúa trabajando en la recuperación de los alivios otorgados durante la pandemia, logrando una disminución de la cuenta por cobrar originada por dicho concepto de \$93 millones representado en un 7.8%. En el mes de enero de 2023 cumpliendo con el cronograma de implementación del SARC, se aumentó el deterioro individual para la categoría A en la línea microcrédito al 4%, sin embargo, en el mes de diciembre según la circular externa 54 de la Superintendencia de la Economía Solidaria se realizó ajuste quedando al cierre del año en el 1.5%

RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADO FINANCIEROS

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación, se relacionan las políticas consideradas para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

Activos: Es un recurso controlado por la Entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y, ii) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

Pasivos: Es una obligación presente de la Entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además ii) Que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

Patrimonio: Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos

Ingresos: La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias. Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando: i) Se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además ii) El valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

Costos y gastos: La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando i) Surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además ii) El costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se incluye un resumen de las principales políticas contables, las cuales han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados al preparar el estado de situación financiera de apertura para propósitos de transición a las NIIF PARA LAS PYMES, conforme al Decreto 2420 de 2015, excepto a la CARTERA DE CRÉDITO Y SU DETERIORO, Y LOS APORTES SOCIALES, en los cuales se da aplicación a Circular 22 de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y sus modificatorios.

Bases de Medición

Los Estados Financieros de la Cooperativa han sido preparados sobre la base del costo histórico y algunas partidas presentan una metodología de medición especial según sus características de reconocimiento bajo las NIIF PYMES.

PARTIDA	BASE DE MEDICIÓN
Activos financieros en instrumentos de deuda, incluidas las otras cuentas por cobrar	Al costo o al costo amortizado, según su plazo, monto y tasa.
La cartera de crédito y su deterioro	Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria
Propiedad planta y equipo	Costo menos depreciación menos deterioro
Las propiedades de inversión	Al valor razonable y al costo menos depreciación menos deterioro
Intangibles	Costo menos depreciación menos deterioro
Otros activos	Al costo
Obligaciones financieras	Al costo amortizado, valor presente de flujos futuros.
Depósitos de ahorro y ahorro contractual	Al valor nominal y sus intereses.
Certificados de Depósito de Ahorro a Término	Al costo amortizado, valor presente de flujos futuros
Pasivos financieros tales como Acuerdos contractuales pactados con terceros como proveedores de bienes y servicios	Al costo o al costo amortizado, según su plazo, monto y tasa.
Beneficios a empleados a corto plazo	Al costo
Otros pasivos	Al costo
Aportes Sociales	Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria

Uso de juicios y estimaciones contables con efecto significativo en los Estados Financieros.

En los Estados Financieros se incluyen gran parte de juicios profesionales y estimaciones contables, que afectan los montos reconocidos en los Estados Financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo contable. Los juicios y estimaciones son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Cooperativa incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

RESUMEN DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLES PARA FINANCIERA COFINCAFE

PARTIDA	NORMA APLICABLE PARA RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN
Efectivo y equivalentes, Cuentas por cobrar, Inversiones en instrumento de deuda y patrimonio	Sección 11 NIIF PYMES
Cartera de Crédito y su deterioro	Circular 22 de 2020 y sus modificatorios
Activos fijos	Sección 17 NIIF PYMES
Intangibles	Sección 18 NIIF PYMES
Ingresos ordinarios	Sección 23 NIIF PYMES
Costos por préstamos	Sección 25 NIIF PYMES
Deterioro de Activos Fijos e Intangibles	Sección 27 NIIF PYMES
Depósitos de ahorro, Obligaciones financieras, cuentas por pagar y otros pasivos	Sección 11 NIIF PYMES
Fondos sociales , y otras cuentas	Marco conceptual NIIF
Beneficios a Empleados	Sección 28 NIIF PYMES
Aportes sociales	Circular Externa 22 de 2020 y sus modificatorios

Modelo de negocio

La Cooperativa aplica juicios significativos para determinar su modelo de negocio, para gestionar los activos financieros y para evaluar si los activos financieros cumplen las condiciones definidas en el modelo de negocio para que puedan ser valorados al costo o a costo amortizado.

Los activos financieros clasificados a costo amortizado pueden ser vendidos sólo en limitadas circunstancias, en transacciones infrecuentes e inateriales en relación con el total del portafolio, en situaciones tales como que el activo deje de cumplir las políticas contables de la COOPERATIVA, ajustes en la estructura de maduración de sus activos y pasivos, necesidad de financiar desembolsos importantes de capital y necesidades estacionarias de liquidez.

LA CARTERA DE CRÉDITO Y SU DETERIORO

El Decreto 2496 de diciembre de 2015 establece una exención temporal para el tratamiento de la CARTERA DE CRÉDITO Y SU DETERIORO, mediante el cual esta cuenta no sigue los lineamientos de la Sección 11 (Instrumentos Financieros Básicos) de la NIIF PYMES, sino que en su lugar se aplica el Capítulo II de la Circular Externa 22 de 2020 y sus modificatorios, la cual establece los principios, criterios generales y parámetros mínimos que las organizaciones solidarias vigiladas deben tener en cuenta para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en este activo, así como los requisitos para la clasificación, calificación y provisión de la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable.

Las políticas de crédito las definirá el Consejo de Administración, el cual fijará las condiciones y los criterios de otorgamiento, seguimiento y cobranza que se reflejarán en el reglamento de crédito. Los anteriores elementos definirán el perfil de riesgo que la Entidad quiere manejar.

La estructura de la cartera de crédito de FINANCIERA COFINCAFE contempla cuatro (4) modalidades:

COMERCIAL, CONSUMO, MICROCRÉDITO Y VIVIENDA.

Créditos de consumo

Se entienden como créditos de consumo, las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.



Microcrédito

Para los efectos regulatorios, son operaciones activas de microcrédito las que correspondan a la definición establecida en el artículo 12 del Decreto 222 de 2020, siempre y cuando se hayan originado y desembolsado hasta el 31 de marzo de 2023 y conservarán tal condición hasta el agotamiento de su saldo.

En el marco de la mencionada definición, se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Se tendrá por definición de microempresa aquella consagrada en las disposiciones normativas vigentes.

La cartera de créditos de todas las modalidades previstas, con excepción de los créditos hipotecarios para la financiación de vivienda, deben clasificarse además teniendo en cuenta la naturaleza de las garantías que los amparan (garantía admisible y otras garantías).

Las menciones efectuadas y sus anexos a la modalidad de microcrédito, se entiende que incluyen para todos sus efectos a las modalidades de crédito productivo denominadas: Crédito popular productivo rural, crédito popular productivo urbano, crédito productivo rural, crédito productivo urbano y crédito de mayor monto.

Crédito productivo rural

Se define como crédito productivo rural, el otorgado a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica en zonas rurales y rurales dispersas cuyo monto sea mayor de seis (6) salarios mínimos legales vigentes y hasta veinticinco (25) salarios mínimos legales vigentes, al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Crédito productivo urbano

Se define como crédito productivo urbano el otorgado a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica en zonas urbanas cuyo monto sea mayor de seis (6) salarios mínimos legales vigentes y hasta veinticinco (25) salarios mínimos legales vigentes, al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Crédito productivo de mayor monto

Se define como crédito de mayor monto, el otorgado a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica cuyo monto sea mayor a veinticinco (25) salarios mínimos legales vigentes y hasta ciento veinte (120) salarios mínimos legales vigentes, al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Créditos Comerciales

Se entienden como créditos comerciales, los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo las modalidades de crédito previstas en el Decreto 455 del 2023 con excepción del crédito de vivienda a que se refiere la ley 546 de 1999.

Créditos de Vivienda

Se entiende por créditos de vivienda, independiente del monto, los otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual.

Estas operaciones deben cumplir con las características y criterios señaladas en el artículo 17 de la ley 546 de 1999 y las reglas previstas en los literales b) y c) del artículo 1 del Decreto 145 del 2000 y demás normas que los modifiquen, complementen o deroguen.

Crédito de consumo de bajo monto

Se define como crédito de consumo de bajo monto, el otorgado a personas naturales que cumplan con las características señaladas en el punto 2 del Capítulo XIII del Título II de la Circular Básica Jurídica.

Dentro de la metodología interna de cada organización solidaria, las anteriores modalidades pueden subdividirse en líneas de crédito (portafolios).

POLITICAS DE GARANTIAS

Financiera COFINCAFE ha definido como márgenes de cobertura de garantía reales los siguientes:

Vehículo Público

PLAZO MÁXIMO (MESES)	GARANTÍA	% DE COBERTURA
72	PRENDA	VEHÍCULO NUEVO Se financia el 80% del valor comercial según Factura Proforma
60	PRENDA	VEHÍCULO USADO Se financia el valor comercial según Fasecolda <5 Años = Hasta 70% valor comercial >5 Años = Hasta 60% valor comercial

Vehículo Particular

PLAZO MÁXIMO (MESES)	GARANTÍA	% DE COBERTURA
72	PRENDA	VEHÍCULO NUEVO Se financia el 80% del valor comercial según Factura Proforma
60	PRENDA	VEHÍCULO USADO Se financia el valor comercial según Fasecolda <7 Años = Hasta 70% valor comercial >7 Años = Hasta 60% valor comercial

Hipotecas: Se evaluará la capacidad de cubrimiento teniendo en cuenta el avalúo comercial del bien, con esta garantía se podrá financiar hasta el 70% del valor comercial ; sin embargo, en los casos que se considere viable y oportuno se podrán recibir garantías en porcentajes mayores. Sólo se aceptarán avalúos de bienes inmuebles realizados por avaluadores certificados y registrados en los órganos competentes.

El valor de las garantías sobre inmuebles al momento del otorgamiento, corresponderá al obtenido mediante avalúo técnico; cuando se trate de inmuebles destinados a vivienda la vigencia del avalúo será máximo de 1 año; este valor se deberá actualizar anualmente teniendo en cuenta que si el inmueble está ubicado en Bogotá se debe aplicar los valores de reajuste anual del índice de valoración inmobiliaria y si está fuera de Bogotá se debe aplicar los valores de reajuste anual del índice de

valoración predial (IVP); cuando se trate de inmuebles no destinados a vivienda ubicados fuera de Bogotá el avalúo técnico inicial tendrá una vigencia máxima de 3 años. Al cabo de este periodo se deberá realizar un nuevo avalúo técnico por lo menos cada 3 años para mantener actualizado el valor de la garantía.

Garantías emitidas por fondos de garantías: La cobertura se determina de acuerdo con el porcentaje amparado por el Fondo y tan sólo respaldará el capital de las obligaciones.

Otras consideraciones

Las cuentas por cobrar originadas en cada tipo de operación se deben clasificar en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

La cartera de créditos comerciales, de consumo, microcréditos y vivienda, es clasificada, según la naturaleza de las garantías que las amparan (garantía admisible y otras garantías), acogiéndose a lo dispuesto sobre el particular en el Decreto 2360 de noviembre de 1993 y las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan.

CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS

Por nivel de riesgo

FINANCIERA COFINCAFE, para efectos de provisión calificará los créditos en las siguientes categorías:

Categoría A o “riesgo normal”

Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los Estados Financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

Categoría C o “riesgo apreciable”

Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría D o “riesgo significativo”

Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

Por edad de vencimiento

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	VIVIENDA	MICROCRÉDITO	COMERCIAL PERSONA JURÍDICA
A	0-60 días	0-30 días	0-30 días
B	61-150 días	31-60 días	31-90 días
C	151-360 días	61-90 días	91-120 días
D	361-540 días	91-120 días	121-150 días
E	>540 días	>120 días	>150 días

Las condiciones señaladas en el cuadro anterior, de edad de vencimiento y clase de cartera de créditos, son condiciones objetivas suficientes para adquirir la calificación respectiva.

Los créditos de consumo y comercial, serán calificados de acuerdo con los modelos de referencia para pérdida esperada con base en los puntajes arrojados por cada uno de los modelos, se busca determinar la calificación de cada deudor en la nueva escala establecida así:

Calificación	Consumo con libranza	Consumo sin libranza	Comercial persona Natural
A	0.03661	0.1140	0.3369
B	0.0815	0.3931	0.5898
C	0.2029	0.8510	0.8219
D	0.3120	0.9558	0.8678
E	1	1	1

Se deberán calificar a los deudores en las categorías de mayor riesgo, cuando cuente con elementos de riesgos adicionales que sustenten dichos cambios.

Proceso de seguimiento y control

El objetivo es identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por disminución de la capacidad de pago del deudor, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones.

Para tal efecto, el Consejo de Administración, ha establecido metodologías y técnicas analíticas que permitan medir el riesgo ante futuros cambios potenciales en las condiciones iniciales de la cartera de crédito vigente, creando un Comité de Evaluación de Cartera de Créditos, quien evalúa por lo menos dos veces al año (mayo – noviembre) la cartera de créditos conforme a dichas metodologías y sus resultados se reflejarán en los Estados Financieros del mes siguiente a su aplicación.

Dicha evaluación no consiste en la revisión física de las carpetas del crédito, sino en el establecimiento de metodologías estadísticas y analíticas que permitan conocer los potenciales riesgos futuros y el estado de calidad de esta.

Tales metodologías y técnicas se fundamentan, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico del deudor en la organización solidaria, las garantías que lo respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera

REGLA DE ARRASTRE

Para efectos de constituir la respectiva provisión, cuando la Cooperativa califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E, deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

Se exceptúan de la aplicación de la regla de arrastre, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al valor de los aportes del deudor-asociado. Este tratamiento se podrá realizar, siempre y cuando la Cooperativa no registre pérdidas acumuladas en el ejercicio en curso y esté cumpliendo la relación de solvencia exigida según sea el caso.

En aplicación de la regla de arrastre, las referencias que se hagan al deudor no se entenderán realizadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos.

Se evalúa permanentemente el riesgo de la cartera de créditos, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifiquen dichos cambios y que genere señal de alerta en cuanto el deudor pueda afectar su capacidad de pago, atendiendo las políticas establecidas por la Cooperativa, a través del comité de evaluación de cartera designado por el Consejo de Administración. Para el adecuado cumplimiento de esta obligación se considera el comportamiento crediticio del deudor con otras entidades y particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o cualquier otra fuente. Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad realiza la evolución y recalificación de su cartera de crédito en los siguientes casos: Cuando los créditos incurren en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual se recalificarán inmediatamente, en los meses de mayo y noviembre, en cumplimiento de lo señalado en la norma legal, la evaluación será realizada por el Comité de Evaluación y Calificación de Cartera y los resultados se registrarán al cierre del mes siguiente.

DETERIORO

La cooperativa constituye las provisiones con cargo al estado de resultados, así:

Deterioro General

La Cooperativa constituye como mínimo una provisión general el uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración, en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito o las secciones de ahorro y crédito de las multiactivas o integrales, cuando la calidad de la cartera vencida exceda dos desviaciones estándar a la del promedio del sector, la provisión general se deberá incrementar 0,2% por cada desviación estándar. Para tal efecto, se revisará la información dispuesta por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su página web, con respecto a la información estadística que sirva de base para estos parámetros.

Deterioro Individual

Sin perjuicio de la provisión general a que se refiere anteriormente, La Cooperativa mantiene en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos, mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

Cuando se trate de créditos otorgados para actividades cíclicas en su generación de flujo de caja (para el caso de las actividades agropecuarias incluye la postcosecha) o créditos a una sola cuota, deberán

ser provisionados al 100% a partir del primer día de mora, cuando lleguen a presentar incumplimiento en su pago.

En el evento que la organización solidaria registre operaciones activas de crédito con personas jurídicas que no cumplan las condiciones establecidas en el artículo 21 de la Ley 79 de 1988, la Superintendencia expedirá una reglamentación para el proceso de desmonte de estas operaciones. Lo anterior sin perjuicio de las instrucciones que en forma particular puedan impartir los Superintendentes delegados con esta finalidad.

Para el cálculo de la provisión los porcentajes utilizados por FINANCIERA COFINCAFE son los siguientes:

CATEGORÍA	VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS MORA	DETERIORO	DÍAS MORA	DETERIORO
A	0-60	0%	0-30	1.5%
B	61-150	1%	31-60	30%
C	151-360	10%	61-90	50%
D	361-540	20%	91-120	90%
E	541-720	30%	>120	100%
	721-1080	60%		
	>1080	100%		
Deterioro General sin Libranza		1%	1.89%	
Deterioro General con Libranza		1%	1%	

Para las líneas Consumo y Comercial, se aplicará la metodología de los modelos de referencia que trata el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 022 de 2020, la pérdida esperada en el marco de los modelos de referencia resulta de la aplicación de la fórmula:

$Pérdida Esperada = (Probabilidad \text{ de incumplimiento}) \times (Valor \text{ expuesto de activo}) \times (pérdida \text{ dado el incumplimiento})$

Donde la probabilidad de incumplimiento corresponde a la probabilidad de que en un lapso de 12 meses, los deudores, según la modalidad de cartera y la calificación, incurran en incumplimiento, en los términos señalados en el punto 1 del numeral 5.3 del capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera; el valor expuesto del activo corresponde al saldo de la obligación al momento del cálculo incluyendo los intereses y los pagos relacionados con el crédito, descontando el valor de los aportes y del ahorro permanente; la pérdida dado el incumplimiento se define como el deterioro económico en que incurriría la Cooperativa en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento.

Efecto de las garantías sobre el deterioro

Para efectos de la constitución de provisiones individuales en créditos de vivienda y microcrédito, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles definidas en los artículos 3 y 4 del Decreto 2360 de noviembre de 1993 se provisionarán en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Para los créditos comerciales y de consumo, la pérdida dado el incumplimiento por tipo de garantía será la siguiente:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDONEAS					
PRENDARIAS (Vehículos, Maquinaria)	50%	270	70%	540	100%
CONTRATOS DE FIDUCIA	50%	270	70%	540	100%
PIGNORACIÓN DE RENTAS	0%				
DEPOSITOS DE DINERO EN GARANTÍA	0%				
CARTAS STAND BY	0%				
TITULOS VALORES ENDOSADOS EN GARANTÍA EMITIDOS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS	12%				
GARANTÍA SOBERANA DE LA NACIÓN (LEY 617 DE 2000)	0%				
GARANTÍAS EMITIDAS POR FONDOS DE GARANTÍAS QUE ADMINISTRAN RECURSOS PÚBLICOS (FAG, FNG)	12%				
DERECHOS DE COBRO	45%	360	80%	720	100%
OTRAS GARANTÍAS IDONEAS*	50%	270	70%	540	100%
HIPOTECARIA					
	40%	360	70%	720	100%
FIDUCIA SOBRE BIENES INMUEBLES					
	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA **					
Avalistas, Codeudores y Garantías que no cumplen con características de idoneidad	80%	210	70%	420	100%
SIN GARANTÍA **					
Firma personal	75%	30	85%	90	100%

Deterioro cuentas por cobrar derivadas de operaciones de crédito

En todos los casos, cuando un crédito se califique en C para la línea comercial y consumo y B para la línea microcrédito o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberá provisionar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.

Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente es ta cuenta por cobrar se debe reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su principal.

En las cuentas por cobrar derivadas de la cartera de créditos deberán observarse las instrucciones sobre calificación, clasificación y provisión descritas en la circular básica contable y financiera de la Supersolidaria.

Políticas de castigos

Un crédito moroso podrá ser susceptible de castigo, cuando el proceso de cobro jurídico demuestre su irrecuperabilidad. Agotados los trámites necesarios y corroborada esta situación se procederá, por consideraciones del monto, antigüedad, desmejoramiento o dificultad en la efectividad de la garantía, a solicitar el castigo respectivo. Así mismo, se puede castigar por la incapacidad de pago comprobada por deudor y codeudores.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta, se deberá, al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a la cooperativa. En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado en el Capítulo III de la circular básica contable y financiera y luego castigar el saldo insoluto de la obligación y se encuentre provisionados al 100% en capital, intereses y otros conceptos. Con las obligaciones castigadas se debe continuar con la gestión de cobro hasta su recaudo para su extinción. Cuando el castigo recaiga en obligaciones al cobro judicial, se continuarán con los procesos hasta obtención de sentencias para que posteriormente pueda hacerse efectiva la deuda, en caso de que el deudor adquiera solvencia o se encuentren bienes en su nombre. Una vez aprobados los castigos se informa a la Superintendencia de la Economía Solidaria, de acuerdo con la normatividad existente para el efecto.

VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste. Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros clasificada por niveles, usando datos observables para los niveles 1 y 2 y no observables para el nivel 3. La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Cooperativa.

La Cooperativa considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

La Cooperativa no posee al corte anual 2022 y 2023 ningún instrumento financiero con medición a valor razonable, al no contar con inversiones u otros instrumentos con cotización en un mercado activo. Dentro del grupo de instrumentos financieros, las mediciones se realizan al costo o al costo amortizado, valor presente de flujos futuros según sus condiciones de monto, plazo y tasa del instrumento.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La tributación de la Cooperativa para el año gravable 2023 se efectuó con base en lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016, art 19-4 del Estatuto Tributario, sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del 20% y que este impuesto será tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

EVALUACIÓN POR DETERIORO

La Gerencia de la Cooperativa efectúa la evaluación de deterioro, anualmente y cuando existen indicios de que alguno de los grupos de unidades generadoras de efectivo podría haberse deteriorado, con base en estudios realizados para tal efecto con la utilización de metodologías matemáticas y estadísticas, así como la aplicación del Valor razonable conforme a la NIIF 13 para tal fin y de acuerdo con la Sección 27 - Deterioro de Activos.

Al cierre la Entidad presenta dos bienes recibidos en dación de pago, a corte 2019 deterioró en un 100% las propiedades que fueron recibidas, para el bien recibido en el año 2023 no se establece deterioro debido a su proceso de negociación.

ESTIMACIONES PARA PROCESOS LEGALES

Las estimaciones para procesos legales dependen de la probabilidad de incurrir en pérdidas en los casos laborales, juicios civiles, mercantiles, fiscales u otros, según las circunstancias que, con base en la opinión de la gerencia, apoyada en conceptos de los asesores legales externos cuando las circunstancias lo ameritan, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual, las diferencias entre el monto real de los desembolsos efectivamente realizados y los montos estimados y provisionados inicialmente son reconocidas en el período en el que son identificados.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales son medidas al producto de la liquidación de conformidad con la aplicación de la normatividad laboral respectiva en nuestro país. La Cooperativa posee beneficios a largo plazo o por terminación específicamente pactada que implican valoraciones especiales por unidad de crédito proyectadas o cálculos actuariales.

La Cooperativa presenta beneficios a empleados por salarios y prestaciones sociales en el corto plazo y beneficios a largo plazo.



MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La administración de la Cooperativa considera que el peso colombiano es la moneda que representa fielmente los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Entidad y por esta razón los Estados Financieros y las revelaciones que se acompañan son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

SECCIÓN 4 NIIF PYMES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, por considerar que, para una Cooperativa de Ahorro y Crédito, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante. Para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera se presentan en los activos, las partidas de efectivo y equivalentes, inversiones, cartera de crédito, otras cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo, activos intangibles y otros activos.

En el pasivo se presentan los depósitos, obligaciones financieras, impuestos por pagar, otras cuentas por pagar, beneficios a empleados y otros pasivos. En el patrimonio por su parte se muestran las cuentas de aportes sociales, reservas, fondos de destinación específica, superávit, resultados de ejercicio, resultados y ejercicios anteriores, y resultados por efecto de la conversión.

SECCIÓN 5 NIIF PYMES

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Se presenta un sólo Resultado Integral. Así mismo, el estado de resultados se presenta por función, modelo que proporciona información fiable y más relevante.

En este estado financiero se incluyen las partidas de ingresos ordinarios, los costos financieros, deterioro de valor, o sus reversiones, los ingresos por operaciones discontinuas, los gastos de administración, y otros gastos.

SECCIÓN 6 NIIF PYMES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, además de las variaciones por distribuciones de excedentes de ejercicios anteriores, el movimiento de las cuentas de ganancias retenidas y las de fondos especiales.

SECCIÓN 7 NIIF PYMES

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Se presenta el estado de flujo de efectivo por el método Indirecto, el cual muestra los flujos de efectivo durante los años comparados, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

SECCIÓN 8 NIIF PYMES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Comprende los principios inherentes a la información financiera, y contienen información adicional que proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS APLICABLES A LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos a tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente de efectivo debe: mantenerse para cumplir los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión o similares, poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

ACTIVOS FINANCIEROS

La Cooperativa reconoce sus activos y pasivos financieros, cuando este se convierte en una de las partes dentro del contrato que genera el activo o pasivo financiero. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más o menos, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición. Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento, por su valor de transacción en el caso de inversiones o por su valor nominal.

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE DEUDA Y EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Las inversiones de la Cooperativa consisten en recursos dispuestos para adquisición de títulos en instrumentos de deuda o de patrimonio de acuerdo con el modelo de negocio, y al cumplimiento de la normatividad del Sector.

Instrumentos de deuda: Inversiones en CDT del Fondo de Liquidez, medidas al costo amortizado

Instrumentos de patrimonio, en aportes de Sociedades Cooperativas y otras instituciones, medidos al costo o al valor razonable.

De acuerdo con el modelo de negocio de la Cooperativa, un activo financiero se clasifica como medido al costo amortizado si se cumplen las dos siguientes condiciones:

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las inversiones que posee la Cooperativa al corte de diciembre de 2022 y 2023, no son cotizadas en un mercado activo se valoran al costo en su medición inicial y posterior.

Otras cuentas por cobrar

Anticipos, convenios, anticipos de impuestos, deudores patronales y otras

Las otras cuentas por cobrar de la Cooperativa, son consideradas como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 de NIIF para pymes, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.



RIESGO	ACCIONES
a. Incumplimientos a los plazos de pago.	Los porcentajes serán aquellos que la entidad decida de acuerdo con la tabla de antigüedad que para el efecto construya.
b. Dificultades financieras del cliente.	Cuando el cliente esté reportado en centrales de riesgo, la entidad podrá deteriorar el 100% de las cuentas por cobrar, si así lo considera, independiente de la antigüedad.
c. Solicitud u otorgamiento de concesiones o ventajas al cliente que no se hubieren otorgado en condiciones normales.	Cuando un cliente tenga una cartera vencida y solicite plazos adicionales a los establecidos en el contrato, se entenderá como una alerta de no pago y se deberá deteriorar al menos el veinte por ciento (20%) del saldo de las respectivas cuentas por cobrar. Si vencido el plazo adicional concedido, no se obtiene el pago, se deberá provisionar el ochenta por ciento (80%) restante.
d. Probabilidad de quiebra del cliente u otra forma de reorganización financiera.	Cuando el cliente sea aceptado en procesos de reestructuración, insolvencia, liquidación, quiebras concordatos o similares, se deberá deteriorar al menos el cincuenta por ciento (50%) de la cuenta por cobrar. Si la entidad no sale del proceso en un término de dieciocho (18) meses se deberá deteriorar el restante cincuenta por ciento (50%) del saldo por cobrar
e. Desaparición de un mercado activo debido a dificultades financieras	Cuando se considere que existe riesgo de no pago o de pago inoportuno por desaparición de mercados o dificultades financieras en un determinado sector económico, según la información de que se disponga, se podrá provisionar el 100% de la cuenta por cobrar.
f. Descuento al valor presente	Cuando el pago se aplase más allá del término normal de crédito y no se haya provisionado el ciento por ciento (100%) de la cuenta por cobrar, se deberá calcular el deterioro como la diferencia entre el saldo de la respectiva cartera y su valor presente (descontando los cobros futuros esperados con la tasa de interés bancario corriente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia

Las cuentas por cobrar de la Cooperativa, serán valoradas inicialmente a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el precio de la transacción y sus costos incrementales directamente atribuibles. Se incorporan en la medición inicial los descuentos, comisiones, cobros por diversos conceptos que realice la Cooperativa con motivo del desembolso. La medición posterior de las otras cuentas por cobrar se realiza a su valor presente utilizando la tasa de interés efectivo si estas involucran tasa y plazo definido para la transacción y de acuerdo con criterios de materialidad. Se aplicará tasa implícita para cuentas por cobrar que por sus montos y periodos mayores a un año requieran expresar el efecto financiero.

El deterioro de las cuentas por cobrar se realizará aplicando la Sección 11 de la NIIF PYMES, estableciendo el periodo y el porcentaje de acuerdo con los indicios encontrados y criterios de irrecuperabilidad.

PROPIEDAD, PLANTA DE EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo incluyen los activos propios o recibidos bajo arrendamiento financiero, que la Cooperativa mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un año.

Se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable (deterioro).

La Cooperativa establece un monto mínimo de reconocimiento individual de dos (2) SMMLV.

Se podrán reconocer activos con valor inferior a los 2 SMMLV en el caso de lotes de acuerdo con la naturaleza de estos y a la materialidad de los valores por lote.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de los activos, menos su valor residual. Los terrenos sobre los que se construyen los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

VIDAS ÚTILES	FISCAL	NIIF
Edificaciones	45 años	80 años
Muebles y enseres	10 años	2-18 años
Equipo de computación	5 años	2-7 años
Equipo de transporte	10 años	5-7 años
Maquinaria	10 años	8-13 años

La vida útil y valor residual de estos activos se basa en evaluaciones independientes, principalmente para edificios, o en conceptos de personal especializado en los eventos donde se detecte que ha habido un cambio sustancial.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida otros gastos.

Las propiedades, planta y equipo se miden inicialmente a su costo, el cual incluye:

El precio de compra, incluyendo los costos de importación y de impuestos no descontables, después de deducir los descuentos comerciales.

Cualquier costo directamente atribuible para traer el activo a la locación y condiciones necesarias para su correcta y adecuada operación.

Costos de desmantelamiento: corresponde a la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Costos por préstamos: Los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados como un gasto en el periodo en que se incurre en ellos.

BAJA EN CUENTAS

El valor en libros de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados.

Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del periodo.

DETERIORO DE ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

De acuerdo con la Sección 27, la Cooperativa evalúa al final de cada periodo del que se informa, si existe evidencia objetiva de indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Cooperativa estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en los resultados del periodo, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros por concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubiera reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión para aquellos inmuebles entregados en arrendamiento operativo y para aquellos terrenos adquiridos para la futura expansión o donados sin destinaciones específicas y que no están dispuestos para la venta. Para la Entidad la información del valor razonable de las propiedades de inversión, y de los cambios en su valor razonable, es muy relevante para los usuarios de Estados Financieros con propósito de información general. Por lo tanto, si el cálculo del valor razonable de las propiedades de inversión se puede determinar con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha, se contabilizará mediante el modelo de valor razonable. De lo contrario, la propiedad de inversión se contabiliza a través del modelo de costo- depreciación-deterioro del valor conforme a lo contemplado a la Sección 17 de la NIIF PYMES.

BIENES ENTREGADOS EN ARRENDAMIENTO

Los bienes entregados en arrendamiento por parte de la Cooperativa, son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades, planta y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO

Los bienes recibidos en arrendamiento, en su reconocimiento inicial, son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento, descritos en el párrafo anterior.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades, planta y equipo de uso propio o como propiedades de inversión, según sea aplicable y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés contractual de lo contrario la implícita. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponden principalmente a programas de computador y licencias, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial, dichos activos se miden bajo el modelo del costo y son amortizados durante su vida útil estimada, la cual, para programas de computador es de 3 a 10 años. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con sus vidas útiles estimadas.

DETERIORO DE INTANGIBLES

En cada cierre contable, la Cooperativa analiza si existen indicios, tanto externos como internos, y para estos casos, se sigue la política contable de propiedades, planta y equipo, para determinar si aplica el reconocimiento de alguna pérdida por deterioro. Cualquier pérdida de deterioro o reversiones posteriores se reconoce en los resultados del ejercicio.

BIENES RECIBIDOS EN PAGO

Los activos que recibe la Entidad como resultado de procesos de cobro jurídico originados por cartera no recuperable, que implican la apropiación de garantías reales, tales como inmuebles, vehículos, maquinaria y otros, se reconocen según su uso o utilización en la Cooperativa, ya sea como propiedad planta y equipo o propiedades de inversión y su medición se realiza con política contable aplicable en cada caso.

PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Cooperativa para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Cooperativa o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Se reconocen como una deducción del pasivo los costos de transacción asociados a la obtención de pasivos financieros medidos al costo amortizado que califican como costos incrementales y se recalcula la tasa de interés efectiva, con base en la cual se reconocen los gastos financieros correspondientes en los resultados del período.

Los pasivos financieros de la Cooperativa incluyen depósitos y obligaciones financieras, instrumentos financieros derivados, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

DEPÓSITOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Después del reconocimiento inicial, los depósitos y obligaciones financieras que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El resultado de la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

BAJA EN CUENTAS

Un pasivo financiero se da de baja, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

FONDOS SOCIALES

La Cooperativa, reconocerá como Pasivos los Fondos Sociales que posee la Entidad los que cumplan con las siguientes condiciones:

Que la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

Que sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para liquidar la obligación.

Que el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Conforme al cumplimiento de lo anterior, la Cooperativa posee los siguientes fondos que cumplen condiciones de reconocimiento:

FONDOS SOCIALES FINANCIERA COFINCAFE



FONDO DE EDUCACIÓN, FONDO DE SOLIDARIDAD, FONDO DE BIENESTAR SOCIAL.

Fondos sociales de solidaridad y educación tendrán su medición posterior al valor en libros. Al tratarse de dineros de ejecución programada en un periodo de un año, no requieren medición especial que incorpore aplicación de tasas implícitas.

Los fondos sociales diferentes a los anteriores y los fondos mutuales podrán optar por aplicar metodologías de medición que incorporen tasas implícitas, que refleje el valor del dinero en el tiempo de acuerdo con criterios de materialidad y relevancia de la información financiera.

Si la Cooperativa opta por no establecer mediciones con tasas implícitas medirá estos fondos sociales a valor en libros.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la Sección 28 “Beneficios a los Empleados”, la Cooperativa reconoce contablemente todas las formas de contraprestación concedidas a los empleados a cambio de los servicios prestados por éstos. Estos beneficios se dividen en tres clases:

Beneficios a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes parafiscales que se cancelan antes de los doce (12) meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se reconocen por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios post-empleo

Son beneficios que la Cooperativa paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones.

Beneficios por terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar la Cooperativa procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la Cooperativa a cambio de la finalización del contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

Cuando la entidad comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.

Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración, que involucre el pago de los beneficios por terminación.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Una provisión se reconoce si: es el resultado de un suceso pasado, la Cooperativa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) que puede ser estimada en forma fiable y es probable que sea necesario desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

ANÁLISIS DE LA EVIDENCIA DISPONIBLE	PROVISIÓN	PASIVO CONTINGENTE
Probabilidad de existencia de la obligación actual > 50%	Si la estimación es fiable, se dotará provisión	Si la estimación no es fiable, se informará en las Revelaciones
Probabilidad de existencia de la obligación actual < 50%	No se dotará provisión	Se informará en las Revelaciones
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota	No se dotará Provisión	No se informará en las revelaciones

El valor de la provisión se determina mediante la mejor estimación y cuando se espera su liquidación en el largo plazo, se descuenta a su valor presente; cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida. Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los Estados Financieros, como provisiones. Las provisiones se actualizan periódicamente al menos a la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del período como gastos financieros. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión. En caso de existir cambio en las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva como cambios en la estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 “Políticas Contables, Estimaciones y Errores”.

APORTES SOCIALES

Bajo las directrices del gobierno nacional, el Decreto 2496 de diciembre de 2015 establece la aplicación normativa para los preparadores de la información financiera del Grupo 2 con base en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Supersolidaria, y sus modificatorios, para el caso de los aportes sociales en lugar del marco normativo del Decreto 3022 de diciembre de 2013, y 2420 de diciembre de 2015, creando una exención para este caso.

PROGRAMA DE APORTES MENSUALES

Desde el año 2018, se inició la campaña de aportes mensuales voluntarios aprobada mediante Acta de Asamblea 039 de marzo 22 de 2018. El objetivo del programa es incrementar los aportes sociales para fortalecer patrimonialmente la Entidad, se continúan con campañas para fortalecer patrimonialmente la Cooperativa y buscando que todos los asociados incrementen sus aportes sociales.

PATRIMONIO

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Aporte social

Es la participación que ha sido pagada por los asociados a la Cooperativa mediante una única cuota en dinero. Los aportes sociales constituyen el capital social de la Cooperativa y su monto y periodicidad de pago están definidos en los estatutos sociales.

La Cooperativa reconocerá un aporte social en la fecha en la cual se otorgue el documento o se perfeccione el pago según sea el caso.

Los aportes sociales individuales deben estar debidamente pagados a la Cooperativa, quien no podrá otorgar préstamos para financiarlos, ni exigirle capitalización adicional al asociado para que sea sujeto de crédito.

Los aportes de la Cooperativa estarán conformados por:

Aportes sociales ordinarios

Compuesto por los aportes individuales obligatorios mínimos que han sido recibidos de los asociados de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, los cuales pueden ser únicos o periódicos.

Aportes sociales extraordinarios

Son los aportes efectivamente pagados por los asociados de manera extraordinaria en la forma que prevea los Estatutos Sociales cuyo objetivo es el de incrementar el aporte social y son de obligatorio cumplimiento para todos los asociados.

Aportes sociales amortizados

Está compuesto por los aportes que la Cooperativa readquiere en igualdad de condiciones para todos sus asociados, con recursos del fondo para amortización de aportes.

Capital mínimo irreductible

Es el valor del aporte social según señalamiento estatutario, que tiene como fin proteger el patrimonio ante retiros masivos de asociados susceptible de incremento, pero no de disminución durante la existencia de la Cooperativa.

Medición

Los aportes sociales de la Cooperativa serán medidos al valor nominal, constituido por el valor pagado efectivamente por el asociado.

La medición posterior al reconocimiento inicial de los aportes sociales se realiza al valor en libros.

Los aportes sociales podrán ser afectados por la revalorización, la cual es una forma de reconocer la pérdida de su poder adquisitivo constante por cuanto estos valores no tienen ningún rendimiento. La Cooperativa realizará anualmente la revalorización de aportes con base en el índice de precios al consumidor para el año inmediatamente anterior con cargo al fondo patrimonial destinado para tal fin de acuerdo con los Estatutos Sociales.

Baja en cuentas

Los aportes sociales se darán de baja en el momento en que el asociado se retire de la Cooperativa.

Los asociados de la Cooperativa podrán retirarse de manera voluntaria bajo el principio de libre asociación y retiro. Este retiro carecerá de condicionamientos y se realizará mediante petición escrita del asociado, con el fin de dar trámite dentro de los plazos establecidos por la Entidad.

Ingresos

La Cooperativa reconoce ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

Rendimientos financieros por intereses generados en cartera de crédito, inversiones y otros instrumentos financieros.

Prestación de servicios a los asociados.

Debe reconocer los ingresos en sus Estados Financieros si sus valores son estimados confiablemente y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF para PYMES:

- a. Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- b. Los costos incurridos en la Intermediación financiera, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

NOTA 5. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL IASB A NIVEL INTERNACIONAL

El IASB ha publicado las enmiendas realizadas a las NIIF para las Pymes, que incluyen cambios en 21 de sus 35 secciones, los cuales serán efectivos a partir del 1° de enero del 2017, en su momento contó con la posibilidad de aplicación anticipada.

NOTA 6. GESTIÓN DEL RIESGO “SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS” SIAR

El Sistema Integral de Administración de Riesgos de la Cooperativa se encuentra alineado con las regulaciones expedidas por la Supersolidaria.

Las calificaciones consolidadas durante el año 2023 tuvieron un comportamiento estable por motivo de los avances en los procesos de mejora continua a través del cumplimiento de las acciones de tratamiento que fueron gestionadas por los líderes de cada proceso, afinamiento de metodologías de medición y monitoreo; así mismo fueron definidos los perfiles y apetito de riesgo por cada sistema y consolidado.

Nombre	Ponderación	Calificación Residual	Ponderado Residual
SARO	15	4,79	0,72
SARLAFT	20	4,79	0,96
SARM	10	4,50	0,45
SARC	25	5,51	1,38
SARS	10	5,25	0,53
SARL	20	5,00	1,00
Nivel de Riesgo	100	4,97	5,03

SIAR CONSOLIDADO PERFILES DE RIESGO INHERENTE Y RESIDUAL

Los sistemas de riesgos evaluados de manera consolidada permiten establecer el perfil de riesgo inherente el cual inicia de la identificación de los riesgos, continuando con el diseño de controles que mitiguen los riesgos y se obtiene el riesgo residual.

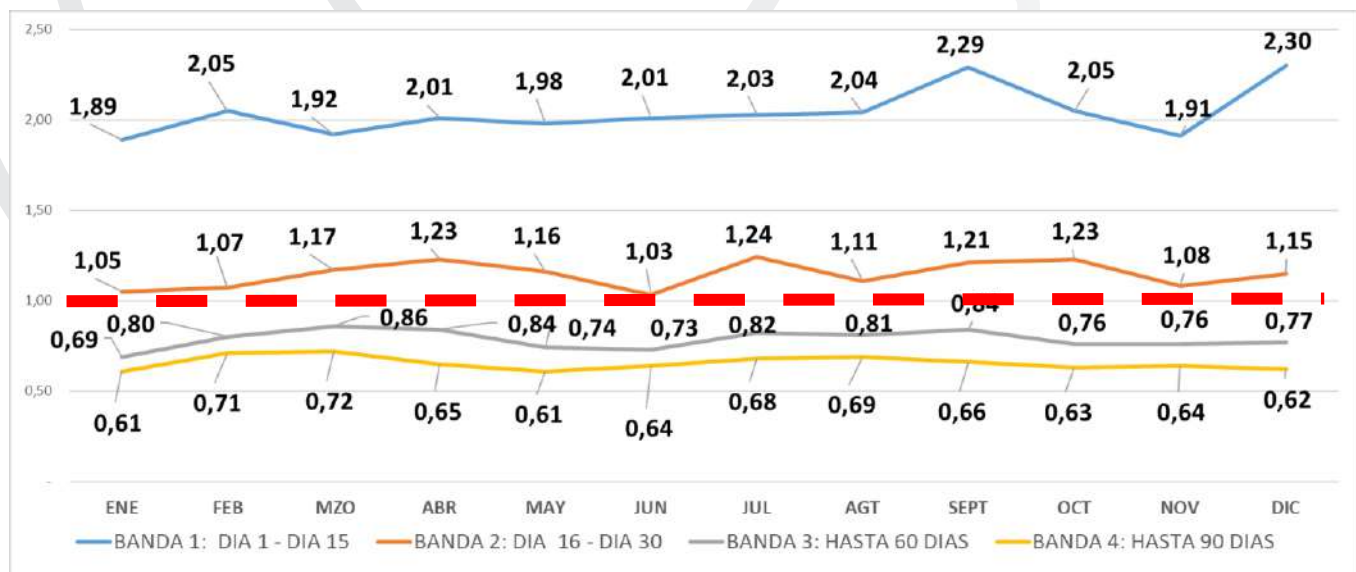
Al corte de 2023 el perfil de riesgo de la Organización permanece en el mismo nivel 5, considerado moderado.

Sistema de Riesgo	Perfil de Riesgo Residual II Semestre 2022	Perfil de Riesgo Residual I Semestre 2023	Perfil de Riesgo Residual II Semestre 2023	Ponderado II Semestre 2022	Ponderado I Semestre 2023	Ponderado II Semestre 2023
SARO	5	5	5	0,75	0,75	0,72
SARLAFT	5	5	5	1,0	1,0	0,96
SARM	4	4	5	0,4	0,4	0,45
SARC	6	6	6	1,5	1,5	1,38
SARS	5	5	5	0,5	0,5	0,53
SARL	5	4	5	1,0	0,8	1,00
TOTAL	5	5	5	5,15	4,95	5,03

Las acciones de tratamiento permiten la mejora continua en la medida que su cumplimiento sea eficiente y oportuna.

El apetito de riesgo consolidado en la Organización se evalúa para el año 2023 dadas las condiciones de mercado, la aplicación de metodologías para la determinación del deterioro de la cartera, la estructura de apalancamiento, el costo financiero, y la estructura de gastos además de los factores considerados para cada sistema de riesgo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ -SARL



Durante el año 2023 el indicador de riesgo de liquidez para la segunda banda oscilo entre 1.03 y 1.24 con exposición moderada.

COMPORTAMIENTO DE LOS ACTIVOS LIQUIDOS NETOS

Los ALN tuvieron su comportamiento entre \$13.552 millones y \$19.132 millones.



El índice de renovación de CDAT ha presentado curva de descenso; sin embargo, inicia recuperación a partir del mes de agosto de 2023. Se espera que continúe la recuperación una vez se normalicen las tasas de mercado y podamos volver a ser más competitivos, al tiempo que se apliquen estrategias de retención de recursos.

MES	INDICE DE RENOV 2023	INDICE DE RENOV 2022	Comparación Anual
ENERO	66,02%	71,37%	
FEBRERO	65,84%	72,12%	
MARZO	65,71%	72,05%	
ABRIL	64,62%	71,74%	
MAYO	64,58%	71,56%	
JUNIO	64,09%	71,48%	
JULIO	63,93%	70,57%	
AGOSTO	63,99%	70,51%	
SEPT	64,36%	69,43%	
OCT	65,50%	68,83%	
NOV	66,57%	68,18%	
DIC	66,25%	67,07%	



La Cooperativa enfoca actividades y estrategias que nos lleven a incrementar el indicador en la tercera y cuarta banda.

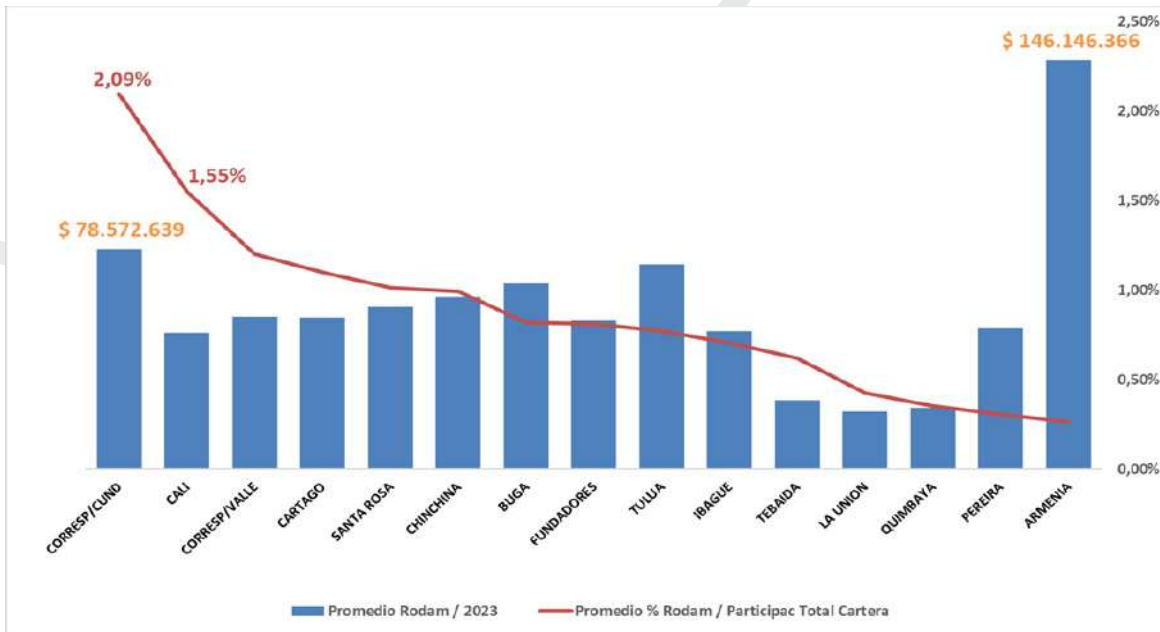
También se realiza la Evaluación de back testing del modelo IRL con lo cual se establecen posibles exposiciones que se salen de la metodología.

El Plan de contingencia de liquidez para el cierre 2023, fue validado y revisado para ofrecer la tranquilidad de tener herramientas de gestión que son necesarias al momento de una exposición al riesgo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO - SARC

Durante el año 2023 la Cooperativa gestiona el riesgo de crédito, a través de diferentes metodologías de apoyo para el monitoreo del riesgo, cosechas y matrices de transición.

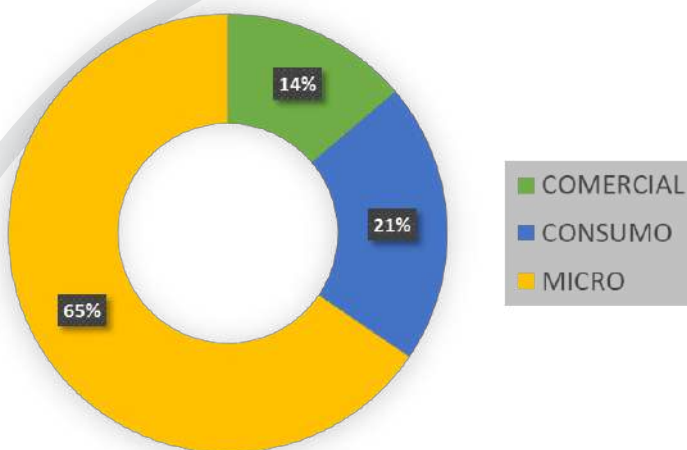
Los mecanismos de monitoreo permiten establecer información detallada de las agencias, asesores y productos con mayor exposición a riesgo, realizar la detección oportuna y generar estrategias para ejercer controles que permitan la mitigación de los impactos en indicadores y en deterioro de la cartera de crédito de la Cooperativa.



El promedio de rodamiento de la cartera de crédito por agencia, refleja la forma como se viene gestionado la colocación y la cobranza y el porcentaje promedio que pasa a categoría de mayor riesgo. Agencias como Armenia Pereira, Quimbaya y la Unión presentan los menores porcentajes de exposición con cumplimiento de metas para el año 2023.

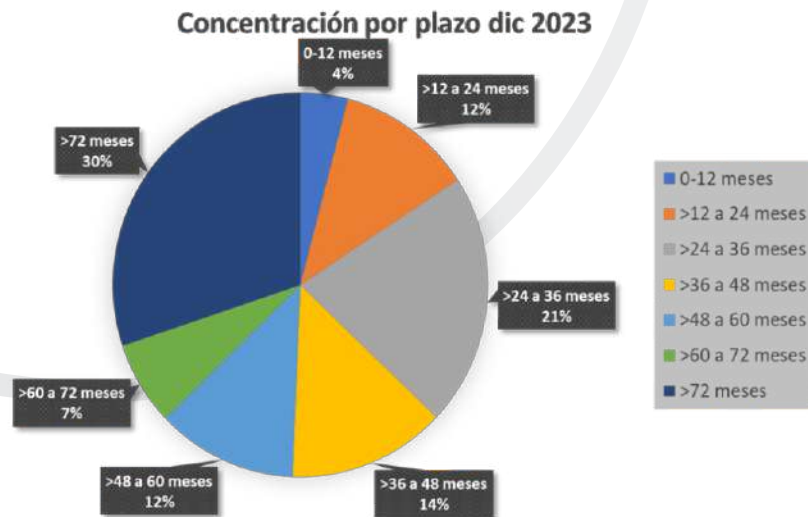
Por línea de crédito, la línea con mayor rodamiento durante el 2023 fue la de microcrédito.

Distribución del fallo de colocacion a dic 2023 por línea de crédito



Durante el 2023 se realizaron actividades de seguimiento para el caso de la línea de microcrédito por mayor relevancia en los indicadores de fallo de colocación, rodamiento y días de mora.

El monitoreo de la concentración por plazo en la cartera de crédito ofrece información relevante frente a las estrategias comerciales que se orientan a incrementar la distribución de la cartera en corto y mediano plazo.



- La cartera de crédito de la Entidad se encuentra concentrada por plazo, en plazos mayores a 72 meses con un porcentaje del 30% seguido por la concentración entre 24 a 36 meses con el 21%.
- En este sentido ha sido importante determinar los niveles de cobertura de las garantías, el indicador de morosidad con el fin de controlar la exposición a riesgo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO - SARO

Durante el 2023 se realizaron las evaluaciones de las matrices de riesgo por parte de los líderes de las áreas, revisando las acciones de tratamiento cumplidas y gestionando las actividades aplazadas acorde a los planes de acción de las áreas involucradas.

Se crearon algunos nuevos riesgos identificados de conformidad con eventos de materialización o revisión de procesos.

Se ajustaron los controles y se calificó su eficiencia de forma semestral de conformidad a los criterios establecidos en el manual de riesgo operativo, teniendo en cuenta las mejoras en los procesos

Proceso	#Riesgo	Calificación-inherente	Promedio-Calificación-residual	#Controles	Tratamiento II Semestre 2023
GESTIÓN FINANCIERA	13	17,4	4,62	38	9
GESTION SOCIAL	12	17,0	4,50	25	2
GESTIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	19	17,8	4,74	52	5
GESTIÓN COMERCIAL	42	18,2	5,38	145	12
GESTIÓN ESTRATÉGICA	11	17,8	6,18	34	25
GESTIÓN JURÍDICA	9	17,3	6,22	21	6
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	15	17,1	3,80	31	0
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	19	19,0	4,79	53	1
CONTROL INTERNO	6	18,0	3,83	18	1
GESTIÓN DEL RIESGO	5	16,6	4,2	19	0
GESTIÓN HUMANA	18	18,2	4,39	54	1
Totales	169	17,66	4.79	490	62

Cerramos el año 2023 con 11 procesos con matrices de riesgo documentadas, 169 riesgos identificados, calificación inherente en 17.66 y residual de 4,79 considerado moderado. Presenta 490 controles y 62 acciones de tratamiento.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO - SARM

En el primer y segundo semestres de 2023 la gestión del riesgo de mercado se consolida con importantes aportes a la administración, ofreciendo información para la toma de decisiones en el manejo de las tasas de captación y colocación dadas las condiciones del mercado.

El crecimiento de la tasa ponderada de colocación para el 2023 fue del 4,35%, el mayor crecimiento se obtuvo en la línea microcrédito con crecimiento en tasa ponderada del 7,7%. Por su parte la tasa de CDAT creció en el orden del 3,70% lo cual proporcionó un margen financiero que permitió el cubrimiento de los gastos operativos y personales, con un efecto positivo en la rentabilidad financiera.

La tasa de obligaciones financieras tuvo un incremento del 1,01% durante el año 2023 y el saldo de este rubro paso de \$29.707 millones a \$38.587 millones.

Mediante la metodología de riesgo de tasa, la Cooperativa pudo proyectar los impactos en los excedentes y la solvencia, de acuerdo con los movimientos de las tasas activas y pasivas utilizando las simulaciones y resultados que han permitido anticiparse y tomar acciones oportunas para evitar impactos negativos en la rentabilidad o en la solvencia de la Entidad.

La aplicación de la metodología Valor en Riesgo VaR, proporciona información frente a la exposición al riesgo de mercado para el portafolio de inversiones que tiene la Cooperativa, en este caso títulos de renta fija que conforman el fondo de liquidez. Según el resultado de esta aplicación en el año 2023 se encuentran niveles bajos de exposición, a excepción del mes de abril de 2023, ocasionados por factores políticos.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO -SARLAFT

Sistema de Riesgo SARLAFT								
Factor de Riesgo	# Riesgos Corte 2022	# Riesgos Corte 2023	Perfil de Riesgo Residual Corte 2022	Perfil de Riesgo Residual Corte 2023	# De Controles Corte 2022	# De Controles Corte 2023	# Acciones de Tratamiento Corte 2022	# Acciones de Tratamiento Corte 2023
Asociado/Cliente	8	9	4,8	5,7	20	22	2	4
Producto	3	3	4,8	5,0	13	13	0	0
Canal Transaccional	6	6	6,0	4,83	21	21	3	1
Jurisdicción	3	3	4,0	3,7	12	12	0	0
Total	20	21	4,90	4,79	66	68	5	5

La Cooperativa ha gestionado durante el año 2023 importantes avances frente al conocimiento del cliente, calidad de la data, porcentajes de actualización de datos y cultura de riesgo en todos los niveles y líneas de defensa.

Con respecto a la calificación del sistema, presentó mejora debido al cumplimiento de unas acciones de tratamiento, las cuales se ampliarán más adelante del informe.

Las acciones de tratamiento documentadas en la matriz de SARLAFT fueron revisadas periódicamente, actualizadas y reprogramadas con el fin de determinar su cumplimiento velando siempre por la efectividad de los controles y los monitoreos de cada riesgo.

Durante el año 2023 el monitoreo de la calidad de la información de los nuevos asociados de la Cooperativa tuvo como resultado una mejora en el indicador de calidad de la información, en comparación al promedio del año 2022. Se llevaron a cabo 7357 actualizaciones de datos de los asociados, teniendo en cuenta las actualizaciones por alertas restrictivas y por otros mecanismos. Mensualmente la totalidad de la base de asociados de la Cooperativa es clasificada de acuerdo con los segmentos de mayor riesgo establecidos y con el fin de analizarlos a la luz de otras metodologías como son las señales de alerta.

Teniendo en cuenta los seguimientos internos del área, los informes de las auditorías de control interno y revisoría fiscal a las agencias, no se detectaron eventos de mala fe o cualquier otra conducta dolosa de los colaboradores en la gestión del SARLAFT.

La clasificación de los eventos materializados se realiza de acuerdo con el tipo, periodicidad, impacto para adoptar las medidas necesarias frente a los colabores comprometidos.

Durante el año se analizaron 104 eventos relacionados a riesgo de LA/FT, de los cuales 84 fueron justificados y explicados satisfactoriamente, 17 como inusuales y 3 como inusuales/ROS que reportaron a la UIAF 3 como operaciones sospechosas. A cada evento se le realizó el debido proceso de investigación, recopilación de datos y material probatorio, para la construcción del expediente que sustenta el reporte.

En la gestión del SARLAFT se realiza apoyo permanente utilizando los canales institucionales de comunicación a todas las agencias en las actividades de asociación, apertura de productos para lo cual se están realizando actividades preventivas de verificación de información que sea concordante con los montos de apertura.

La segmentación por factor de cliente asociado se está realizando mensualmente para tener concordancia con el proceso de señales de alerta que realiza la organización, basados en las transacciones realizadas por los asociados utilizando los diferentes productos canales y jurisdicciones.

La Cooperativa durante el año 2023, tuvo 3 segmentos, los cuales tuvieron un comportamiento homogéneo en número de asociados, el nivel de riesgo de los cluster's 1 y 3 fue bajo y para el 2 es medio durante todo el año.

Durante el año, debido a revisiones internas del área de riesgos y a evaluación al SARLAFT realizada por el área de control interno, se llevaron a cabo tres actualizaciones al Manual del SARLAFT: 30 de enero de 2023, 29 de junio de 2023 y el 27 de octubre de 2023, las cuales fueron puestas a consideración y aprobación del Consejo de Administración.

La Entidad cuenta con el módulo de SARLAFT en el software de riesgos en el cual se puede realizar de manera automática la segmentación y señales de alerta mensuales basadas en archivos de transacciones. Se utiliza en este aplicativo metodologías estadísticas para establecer medias, desviaciones e intervalos de confianza para cada asociado con el fin de detectar movimientos que puedan considerarse como inusuales, lo cual se analiza permanentemente para establecer alertas. También se cuenta con el aplicativo para la gestión automatizada de la matriz de riesgo de SARLAFT.

Durante el segundo semestre se realizaron desarrollos en el módulo de SARLAFT, con respecto a la automatización de los siguientes mecanismos:

- Alertas para detectar el fraccionamiento de transacciones diarias
- Detección de asociados que realizan transacciones superando el valor de los ingresos reportados
- Seguimiento a los beneficiarios finales

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre es:

CUENTA	2023	2022
Caja	\$ 881.960.341,75	\$ 987.063.606,70
Bancos y otras entidades financieras	\$ 6.207.476.037,82	\$ 5.125.159.739,78
Efectivo restringido	\$ 1.924.253.917,38	\$ 2.655.137.304,16
Total	\$ 9.013.690.296,95	\$ 8.767.360.650,64

El efectivo restringido estaba compuesto de la siguiente manera:

CUENTA	2023	2022
Bogotá Renta-ya Fondo Liquidez	\$ 43.583.693,63	\$ 30.275.804,74
Banco Occidente Fondo Liquidez 031207053	\$ -	\$ 5,06
Cooperativa Financiera De Antioquia Fondo de Liquidez 05401000283	\$ 1.676.788,00	\$ 1.597.419,00
Financiera Juriscoop Fondo de Liquidez 58500047857	\$ 2.533.538,51	\$ 542.036.287,51
Banco Mundo Mujer Fondo de Liquidez 70012556534101	\$ 1.239.607.104,62	\$ 1.267.644.277,39
Banco Coopcentral Fondo de Liquidez 428000964	\$ 3.184.537,00	\$ 540.228.033,00
Banco WWB Fondo de Liquidez no 0001200019696800001	\$ 619.130.414,12	\$ 259.241.974,96
Bancoomeva Fondo de Liquidez cta 60202364401	\$ 14.537.841,50	\$ 14.113.502,50
TOTAL	\$ 1.924.253.917,38	\$ 2.655.137.304,16

El Decreto 704 de abril de 2019, modificó el artículo 2.11.7.2.1 del Decreto 1068 de 2015, en el cual las Cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, fondos de empleados y asociaciones mutuales” deberán mantener permanentemente un monto equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) de los depósitos en las siguientes entidades:

1. Establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el efecto, los recursos se deberán mantener en cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término, certificados de ahorro a término o bonos ordinarios, emitidos por la Entidad.
2. En fondos de inversión colectiva administrados por sociedades fiduciarias o sociedades comisionistas de bolsa vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos fondos deben corresponder exclusivamente a fondos de inversión colectiva del mercado monetario o fondos de inversión colectiva abiertos sin pacto de permanencia cuya política de inversión y/o composición se asimilen a los fondos de inversión colectiva del mercado monetario. En ambos casos los recursos deben mantenerse en instrumentos o títulos de máxima liquidez y seguridad.

Para la valoración del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utiliza la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Todas las partidas fueron debidamente conciliadas y sus saldos corresponden a cifras cuyos beneficios económicos están disponibles para el corto plazo.

Las consignaciones pendientes de identificación se reconocieron como parte del efectivo y equivalentes en las cuentas bancarias correspondientes, bajo los criterios de beneficios económicos, control y medición fiables

Los cheques girados y no entregados se reversaron contra la partida correspondiente afectando en el débito la cuenta bancaria, por no haberse formalizado la transferencia del riesgo o beneficio al tercero a través del título valor.

No existen cheques de más de 30 días que generen un riesgo para la Entidad.

No existen embargos sobre las cuentas de ahorro o corriente de la Entidad.

NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN (INVERSIONES EN EL FONDO DE LIQUIDEZ Y MEDIDAS AL COSTO AMORTIZADO)

Presentan un saldo al 31 de diciembre de:

CUENTA	2023	2022
Fondo de liquidez	\$ 7.907.176.883,02	\$ 6.958.315.938,89
Inversiones Medidas al costo amortizado	\$ 120.883.310,21	\$ 52.166.076,27
TOTAL	\$ 8.028.060.193,23	\$ 7.010.482.015,16

Las inversiones del Fondo de Liquidez al corte de diciembre 31 de 2023 estaban constituidas en las siguientes Entidades Financieras y fueron valoradas con la metodología del valor presente:

EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA % E.A.	PLAZO DIAS	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ACTUAL TIR	INTERESES
BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	\$ 339.573.431,00	14,00%	90	6/10/2023	6/01/2024	\$ 350.115.534,12	\$ 10.542.200,78
BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	\$ 351.865.116,00	14,00%	90	11/10/2023	11/01/2024	\$ 362.129.010,91	\$ 10.264.185,03
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	\$ 356.432.908,00	13,00%	90	12/10/2023	12/01/2024	\$ 365.997.593,23	\$ 9.564.595,70
BANCO GNB SUDAMERIS S A	\$ 292.313.418,00	13,20%	90	17/10/2023	15/01/2024	\$ 299.754.312,48	\$ 7.440.982,32
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 290.177.362,00	13,80%	90	18/10/2023	18/01/2024	\$ 297.777.440,93	\$ 7.600.207,37
BANCO WWB	\$ 492.172.882,00	13,60%	90	27/10/2023	27/01/2024	\$ 503.828.160,48	\$ 11.655.210,46
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 356.748.333,00	13,60%	90	15/11/2023	15/02/2024	\$ 362.480.156,33	\$ 5.731.829,49
BANCO MUNDO MUJER S.A.	\$ 340.570.495,55	14,00%	90	18/11/2023	19/02/2024	\$ 345.816.578,23	\$ 5.244.328,26
BANCO DE BOGOTA	\$ 287.127.637,00	13,50%	90	20/11/2023	20/02/2024	\$ 291.196.399,72	\$ 4.068.525,98
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S A	\$ 353.144.818,00	13,38%	90	23/11/2023	23/02/2024	\$ 357.732.383,98	\$ 4.587.332,47
BANCO DE BOGOTA	\$ 340.299.422,00	13,50%	90	27/11/2023	27/02/2024	\$ 344.272.599,94	\$ 3.973.209,19
BANCO DE BOGOTA	\$ 361.551.485,00	13,40%	90	4/12/2023	4/03/2024	\$ 364.850.186,61	\$ 3.298.578,20
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 381.940.789,00	13,40%	90	11/12/2023	11/03/2024	\$ 384.484.052,93	\$ 2.543.321,56
FINANCIERA JURISCOOP SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	\$ 266.339.532,00	14,00%	90	11/12/2023	11/03/2024	\$ 268.187.753,08	\$ 1.848.222,43
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	\$ 422.260.325,00	13,00%	90	12/12/2023	12/03/2024	\$ 424.848.497,77	\$ 2.588.283,16
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	\$ 290.206.917,00	13,00%	90	13/12/2023	13/03/2024	\$ 291.886.567,18	\$ 1.679.739,33
FINANCIERA JURISCOOP SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	\$ 313.215.289,00	14,00%	90	18/12/2023	18/03/2024	\$ 314.586.220,11	\$ 1.370.993,64
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S A	\$ 376.583.274,00	13,23%	90	19/12/2023	19/03/2024	\$ 378.015.743,14	\$ 1.432.437,38
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	\$ 414.017.458,00	13,00%	90	21/12/2023	21/03/2024	\$ 415.284.224,20	\$ 1.266.940,39
FINANCIERA JURISCOOP SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	\$ 506.833.984,00	14,00%	90	22/12/2023	22/03/2024	\$ 508.311.744,53	\$ 1.477.918,97
BANCO GNB SUDAMERIS S A	\$ 384.454.433,00	14,19%	90	26/12/2023	26/03/2024	\$ 385.021.680,18	\$ 568.617,76
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	\$ 290.304.095,00	13,00%	90	27/12/2023	27/03/2024	\$ 290.600.042,94	\$ 295.819,61
Total Inversiones Fondo Liquidez	\$ 7.808.133.403,55					\$ 7.907.176.883,02	\$ 99.043.479,47

No se detectaron indicios de deterioro sobre estas inversiones

NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN (INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO VALORADAS AL COSTO)

CUENTA	2023	2022
Instrumentos Financieros de Inversión	\$ 219.372.769,00	\$ 191.593.061,00

Las inversiones al corte diciembre 31 de 2023 estaban constituidas en las siguientes Entidades y fueron valoradas con la metodología del costo por no tener elementos que permitan su medición en un mercado activo, al valor razonable.

EMISOR	VALOR NOMINAL 2023	VALOR NOMINAL 2022
Coopcentral	\$ 111.360.000,00	\$ 96.000.000,00
Emprender	\$ 42.733.831,00	\$ 39.956.933,00
Seguros la equidad	\$ 60.831.995,00	\$ 51.551.995,00
Quindío solidario	\$ 1.652.585,00	\$ 1.289.775,00
Fecolfin	\$ 2.794.358,00	\$ 2.794.358,00
TOTAL	\$ 219.372.769,00	\$ 191.593.061,00

No se detectaron indicios de deterioro sobre estas inversiones

NOTA 10. CARTERA DE CRÉDITOS

Para el reconocimiento y medición de la cartera de crédito y su deterioro, la Cooperativa aplica el Decreto 2496 de diciembre de 2015 que establece una exención para esta cuenta, con base en los criterios de la Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria y sus modificatorios, en lugar de la aplicación de la NIIF PYMES.

Se realiza el traslado de partidas relacionadas con la cartera de crédito que en la norma local estaban en las otras cuentas por cobrar.

Los saldos de los créditos desembolsados a los asociados al 31 de diciembre son:

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN	%
Créditos de Consumo	\$ 31.196.849.554,40	\$ 29.106.017.713,21	\$ 2.090.831.841,19	7,18%
Intereses Consumo	\$ 1.058.326.040,45	\$ 774.067.007,26	\$ 284.259.033,19	36,72%
Pagos por cuenta asociados consumo	\$ 21.107.167,34	\$ 11.966.186,37	\$ 9.140.980,97	76,39%
Deterioro Individual Consumo	\$ 1.316.257.708,16	\$ (474.463.045,42)	\$ 1.790.720.753,58	-377,42%
Deterioro General Consumo	\$ 311.968.495,54	\$ (814.483.169,07)	\$ 1.126.451.664,61	-138,30%
Subtotal Consumo	\$ 30.648.056.558,49	\$ 28.603.104.692,35	\$ 2.044.951.866,14	7,15%
Créditos Comercial	\$ 70.461.622.064,34	\$ 61.566.937.901,60	\$ 8.894.684.162,74	14,45%
Intereses Comercial	\$ 2.379.546.587,21	\$ 2.031.306.354,23	\$ 348.240.232,98	17,14%
Pagos por cuenta asociados comercial	\$ 199.303.262,47	\$ 148.033.461,11	\$ 51.269.801,36	34,63%
Deterioro Individual Comercial	\$ 3.631.417.594,96	\$ (1.564.417.600,86)	\$ 5.195.835.195,82	-332,13%
Deterioro General Comercial	\$ 704.616.220,64	\$ (2.749.330.923,90)	\$ 3.453.947.144,54	-125,63%
Subtotal Comercial	\$ 68.704.438.098,42	\$ 59.432.529.192,18	\$ 9.271.908.906,24	15,60%
Créditos Microcrédito	\$ 25.203.784.163,54	\$ 46.713.967.238,31	\$ (21.510.183.074,77)	-46,05%
Intereses Microcrédito	\$ 559.525.832,11	\$ 798.540.140,25	\$ (239.014.308,14)	-29,93%
Pagos por cuenta asociados Microcrédito	\$ 5.838.200,84	\$ 7.393.641,18	\$ (1.555.440,34)	-21,04%
Deterioro Individual Microcrédito	\$ 2.365.126.721,27	\$ (2.236.466.551,59)	\$ 4.601.593.272,86	-205,75%
Deterioro General Microcrédito	\$ 641.113.818,79	\$ (1.104.209.204,14)	\$ 1.745.323.022,93	-158,06%
Subtotal Microcrédito	\$ 22.762.907.656,43	\$ 44.179.225.264,01	\$ (21.416.317.607,58)	-48,48%
Créditos Vivienda	\$ 4.641.085.098,30	\$ 4.055.289.328,66	\$ 585.795.769,64	0,00%
Intereses Vivienda	\$ 34.056.145,95	\$ 26.340.280,62	\$ 7.715.865,33	0,00%
Pagos por cuenta asociados Vivienda	\$ 76.269,86	\$ -	\$ 76.269,86	0,00%
Deterioro Individual Vivienda	\$ 1.058.260,62	\$ -	\$ 1.058.260,62	0,00%
Deterioro General Vivienda	\$ 46.410.850,97	\$ (101.382.233,29)	\$ 147.793.084,26	0,00%
Subtotal Vivienda	\$ 4.627.748.402,52	\$ 3.980.247.375,99	\$ 647.501.026,53	0,00%
Convenios	\$ 12.365.862,95	\$ 11.746.404,95	\$ 619.458,00	5,27%
Deterioro convenios	\$ 11.172.848,95	\$ (10.781.540,00)	\$ 21.954.388,95	-203,63%
Subtotal convenios	\$ 1.193.014,00	\$ 964.864,95	\$ 228.149,05	23,65%
Créditos Productivos	\$ 18.635.621.958,39	\$ -	\$ 18.635.621.958,39	
Intereses Créditos Productivos	\$ 399.967.387,94	\$ -	\$ 399.967.387,94	100,00%
Pagos por cuenta asociados Créditos Productivos	\$ 762.836,37	\$ -	\$ 762.836,37	100,00%
Deterioro Individual Créditos Productivos	\$ 577.665.148,81	\$ -	\$ 577.665.148,81	100,00%
Deterioro General Créditos Productivos	\$ 186.356.219,58	\$ -	\$ 186.356.219,58	100,00%
Subtotal Créditos Productivos	\$ 18.272.330.814,31			
Créditos a empleados	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Total Cartera	\$ 145.016.674.544,17	\$ 136.196.071.389,48	\$ 8.820.603.154,69	6,48%

CARTERA BRUTA POR AGENCIA

Agencia	Cartera de Crédito Dic de 2023	Cartera de Crédito Dic de 2022
ARMENIA	\$ 57.563.913.465,35	\$ 54.167.901.926,49
PEREIRA	\$ 18.932.413.204,76	\$ 14.128.594.856,66
TULUA	\$ 8.605.055.093,63	\$ 9.951.215.053,83
QUIMBAYA	\$ 7.192.311.444,86	\$ 5.885.707.007,41
CHINCHINA	\$ 5.883.734.472,86	\$ 6.293.793.335,16
SANTA ROSA	\$ 5.241.357.158,05	\$ 5.673.208.794,99
FUNDADORES	\$ 6.654.236.776,19	\$ 6.714.321.956,92
TEBAIDA	\$ 4.078.518.268,96	\$ 3.810.750.254,90
BUGA	\$ 8.132.425.352,96	\$ 7.836.738.854,26
IBAGUE	\$ 10.300.986.063,49	\$ 11.164.964.377,29
LA UNION	\$ 4.729.943.139,02	\$ 4.557.324.299,25
CARTAGO	\$ 4.729.305.204,23	\$ 4.739.192.443,32
CALI	\$ 8.094.763.194,61	\$ 6.518.499.021,30
Total general	\$ 150.138.962.838,97	\$ 141.442.212.181,78



Cartera por líneas, por categoría

CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA- COMERCIAL	2023	2022
CRÉDITOS COMERCIALES - GARANTÍA ADMISIBLE	\$ -	\$ 56.607.575.232,50
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$ -	\$ 53.845.142.889,84
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$ -	\$ 369.667.748,14
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$ -	\$ 42.588.740,28
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$ -	\$ 11.922.313,60
CATEGORIA E RIESGO INCOBRABILIDAD	\$ -	\$ 2.338.253.540,64
CRÉDITOS COMERCIALES	\$ 70.461.622.064,34	\$ 4.959.362.669,10
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$ 66.518.293.138,18	\$ 4.847.313.802,54
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$ 747.644.187,27	\$ 30.355.830,28
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$ 698.334.236,72	\$ 6.351.101,17
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$ 98.936.635,42	\$ 3.716.019,33
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ 2.398.413.866,75	\$ 71.625.915,78
TOTAL	\$ 70.461.622.064,34	\$ 61.566.937.901,60

CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA- CONSUMO		2023	2022
CRÉDITOS DE CONSUMO, GARANTÍA ADMISIBLE - CON LIBRANZA	\$	-	\$ 127.558.617,74
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	-	\$ 127.558.617,74
CATEGORIA E RIESGO INCOBRABILIDAD	\$	-	\$ -
CRÉDITOS DE CONSUMO, GARANTÍA ADMISIBLE - SIN LIBRANZA	\$	-	\$ 16.677.162.727,50
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	-	\$ 16.355.019.493,34
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$	-	\$ 35.793.560,57
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$	-	\$ 163.405.283,31
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$	-	\$ 3.230.000,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$	-	\$ 119.714.390,28
CRÉDITOS DE CONSUMO - CON LIBRANZA	\$	723.876.175,69	\$ 742.420.793,61
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	723.876.175,69	\$ 742.420.793,61
CATEGORIA E RIESGO INCOBRABILIDAD	\$	-	\$ -
CRÉDITOS DE CONSUMO - SIN LIBRANZA	\$	30.472.973.378,71	\$ 11.558.875.574,36
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	28.629.249.387,62	\$ 11.052.253.617,26
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$	369.016.212,06	\$ 136.115.658,60
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$	473.771.329,65	\$ 117.903.419,57
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$	158.106.292,06	\$ 39.511.555,75
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$	842.830.157,32	\$ 213.091.323,18
TOTAL	\$	31.196.849.554,40	\$ 29.106.017.713,21

CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA- MICROCRÉDITO		2023	2022
MICROCRÉDITO EMPRESARIAL - GARANTIA ADMISIBLE	\$	-	\$ 22.269.747.828,89
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	-	\$ 21.263.895.252,93
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$	-	\$ 286.350.393,25
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$	-	\$ 209.514.441,77
CATEGORIA D ADMISIBLE SIN LIBRANZA	\$	-	\$ 155.020.831,82
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$	-	\$ 354.966.909,12
MICROCRÉDITO EMPRESARIAL - OTRAS GARANTIAS	\$	25.203.784.163,54	\$ 24.444.219.409,42
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	22.363.772.885,17	\$ 23.561.316.443,52
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$	709.946.161,06	\$ 207.156.991,71
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$	438.166.929,01	\$ 130.617.950,76
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$	521.773.724,00	\$ 101.074.641,41
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$	1.170.124.464,30	\$ 444.053.382,02
TOTAL	\$	25.203.784.163,54	\$ 46.713.967.238,31

CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA- VIVIENDA		2023	2022
CREDITOS DE VIVIENDA - CON LIBRANZA	\$	-	\$ -
CREDITOS DE VIVIENDA - SIN LIBRANZA	\$	4.641.085.098,30	\$ 4.055.289.328,66
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	4.641.085.098,30	\$ 4.055.289.328,66
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$	-	\$ -
TOTAL	\$	4.641.085.098,30	\$ 4.055.289.328,66

CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA- CRÉDITOS PRODUCTIVOS		2023	2022
CREDITO PRODUCTIVO	\$	18.635.621.958,39	\$ -
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	17.639.684.820,72	-
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$	629.728.622,58	-
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$	160.785.470,23	-
CATEGORIA D ADMISIBLE SIN LIBRANZA	\$	116.168.730,32	-
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$	89.254.314,54	-
TOTAL	\$	18.635.621.958,39	\$ -

CARTERA POR CALIFICACIÓN E INDICADOR DE MOROSIDAD

Respecto al riesgo de crédito, el indicador por calificación durante el último año cerró en el 6.41%. Gran parte del portafolio de colocaciones corresponde a obligaciones que tienen un nivel de riesgo bajo y medio y asociados que cuentan con buena calificación crediticia; y el monitoreo es permanente para tomar las medidas necesarias y las estrategias encaminadas a mejorar el recaudo de la cartera de crédito.

INDICADORES CON RECALIFICACION	
LINEA COMERCIAL	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	66.518.293.138,18
B	747.644.187,27
C	698.334.236,72
D	98.936.635,42
E	2.398.413.866,75
Total general	70.461.622.064,34

TOTAL CARTERA EN MORA	3.943.328.926,16
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	5,60%

INDICADORES SIN RECALIFICACION	
LINEA COMERCIAL	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	67.641.527.871,91
B	371.749.026,29
C	38.026.137,98
D	24.950.000,00
E	2.385.369.028,16
Total general	70.461.622.064,34

TOTAL CARTERA EN MORA	2.820.094.192,43
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	4,00%

INDICADORES CON RECALIFICACION	
LINEA CONSUMO	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	29.353.125.563,31
B	369.016.212,06
C	473.771.329,65
D	158.106.292,06
E	842.830.157,32
Total general	31.196.849.554,40

TOTAL CARTERA EN MORA	1.843.723.991,09
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	5,91%

INDICADORES CON RECALIFICACION	
LINEA MICROCRÉDITO	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	40.003.457.705,89
B	1.339.674.783,64
C	598.952.399,24
D	637.942.454,32
E	1.259.378.778,84
Total general	43.839.406.121,93

TOTAL CARTERA EN MORA	3.835.948.416,04
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	8,75%

INDICADORES CON RECALIFICACION	
LINEA VIVIENDA	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	4.641.085.098,30
Total general	4.641.085.098,30

INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	0,00%
-------------------------------------	--------------

CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	140.515.961.505,68
B	2.456.335.182,97
C	1.771.057.965,61
D	894.985.381,80
E	4.500.622.802,91
Total general	150.138.962.838,97

TOTAL CARTERA	150.138.962.838,97
TOTAL CARTERA EN MORA	9.623.001.333,29
INDICADOR CALIDAD CARTE.	6,41%

INDICADORES SIN RECALIFICACION	
LINEA CONSUMO	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	29.861.512.885,47
B	303.152.193,27
C	63.554.605,88
D	329.813.730,10
E	638.816.139,68
Total general	31.196.849.554,40

TOTAL CARTERA EN MORA	1.335.336.668,93
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	4,28%

INDICADORES SIN RECALIFICACION	
LINEA MICROCRÉDITO	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	40.871.054.156,43
B	656.973.372,44
C	514.252.824,02
D	630.711.576,03
E	1.166.414.193,01
Total general	43.839.406.121,93

TOTAL CARTERA EN MORA	2.968.351.965,50
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	6,77%

INDICADORES SIN RECALIFICACION	
LINEA VIVIENDA	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	4.641.085.098,30
Total general	4.641.085.098,30

INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	0,00%
-------------------------------------	--------------

CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	143.015.180.012,11
B	1.331.874.592,00
C	615.833.567,88
D	985.475.306,13
E	4.190.599.360,85
Total general	150.138.962.838,97

TOTAL CARTERA	150.138.962.838,97
TOTAL CARTERA EN MORA	7.123.782.826,86
INDICADOR CALIDAD CARTE.	4,74%

Créditos reestructurados

A 31 de diciembre, la Entidad cuenta con 4 créditos reestructurados.

AGENCIA	FECHA DESEMBOLSO	IDENTIFICACION	TIPO PRESTAMO	SALDO CAPITAL	TIPO DE GARANTIA	DIAS MORA	CALIFICACION PROVISION	PLAZO
ARMENIA	29/01/2019	7.540.434	Consumo	\$ 26.216.818	Garantía Real	881	E	144
ARMENIA	24/04/2020	7.558.192	Comercial	\$ 131.795.087	Garantía Real	911	E	120
ARMENIA	24/04/2020	7.558.192	Comercial	\$ 270.498.793	Garantía Real	851	E	40
ARMENIA	24/04/2020	7.558.192	Consumo	\$ 1.214.276	Garantía Real	911	E	120

Y de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera Título IV Capítulo II, las organizaciones de economía solidaria podrán modificar a solicitud del deudor o por iniciativa de la organización solidaria que otorgó el crédito, previo acuerdo con el deudor las condiciones inicialmente pactadas de los créditos, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación, cumpliendo con algunos requisitos específicos; Si el deudor incumple con el pago del crédito bajo las nuevas condiciones (mayor a 30 días de mora), se debe reconocer como una reestructuración. Al cierre de 31 de diciembre, se cuenta con 276 préstamos modificados y 36 de ellos se encuentran como reestructurados.

AGENCIA	FECHA DESEMBOLSO	IDENTIFICACION	TIPO PRESTAMO	SALDO CAPITAL	TIPO DE GARANTIA	DIAS MORA	CALIFICACION PROVISION	PLAZO
ARMENIA	31/03/2021	4.465.579	CONSUMO	\$ 163.544.737	Garantía Real	11	C	122
TULUA	29/10/2021	31.189.281	COMERCIAL	\$ 45.832.492	Garantía Real	21	D	96
PEREIRA	28/05/2020	18.509.877	COMERCIAL	\$ 16.188.235	Garantía Real	111	E	53
IBAGUE	24/03/2021	5.864.591	COMERCIAL	\$ 164.644.153	Garantía Real	630	E	72
ARMENIA	28/01/2021	24.675.316	COMERCIAL	\$ 140.500.000	Garantía Real	501	E	21
ARMENIA	23/02/2021	7.535.193	CONSUMO	\$ 16.558.047	Garantía Personal	56	C	60
ARMENIA	3/07/2020	15.988.027	COMERCIAL	\$ 307.362.390	Garantía Real	-	C	42
ARMENIA	25/02/2021	41.915.140	CONSUMO	\$ 18.185.094	Garantía Personal	46	C	60
QUIMBAYA	28/10/2020	1.098.309.788	MICROCRÉDITO	\$ 1.201.015	Garantía Personal	-	B	39
QUIMBAYA	20/04/2021	1.098.309.788	MICROCRÉDITO	\$ 1.534.162	Garantía Personal	11	B	38
QUIMBAYA	14/10/2021	1.098.309.788	MICROCRÉDITO	\$ 4.280.555		-	B	40
PEREIRA	25/08/2021	4.513.764	MICROCRÉDITO	\$ 11.901.003	Garantía Real	231	E	38
IBAGUE	19/10/2020	93.388.885	COMERCIAL	\$ 21.386.722	Garantía Personal	206	E	48
ARMENIA	18/02/2021	7.552.442	COMERCIAL	\$ 37.989.404	Garantía Real	60	D	62
ARMENIA	31/07/2021	1.094.957.133	MICROCRÉDITO	\$ 10.198.823	Garantía Real	166	E	40
ARMENIA	28/07/2022	1.094.957.133	MICROCRÉDITO	\$ 7.385.580		166	E	26
FUNDADORES	25/04/2022	1.114.874.071	MICROCRÉDITO	\$ 5.791.544	Garantía Real	166	E	38
CALI	3/02/2022	1.130.594.184	CONSUMO	\$ 6.213.212		171	E	25
ARMENIA	22/10/2021	1.094.944.592	MICROCRÉDITO	\$ 15.253.526	Garantía Real	146	E	37
ARMENIA	29/03/2022	1.094.944.592	MICROCRÉDITO	\$ 14.453.150	Garantía Real	150	E	25
TULUA	11/04/2023	94.395.232	MICROCRÉDITO	\$ 7.745.972		140	E	49
TULUA	27/01/2023	94.395.232	MICROCRÉDITO	\$ 7.791.269		141	E	37
TULUA	14/01/2023	1.001.498.237	MICROCRÉDITO	\$ 9.458.451		141	E	37
ARMENIA	17/12/2023	7.547.141	MICROCRÉDITO	\$ 5.447.097		131	E	38
CARTAGO	28/10/2021	16.832.244	COMERCIAL	\$ 17.535.324	Garantía Real	56	C	50
CARTAGO	28/10/2021	16.832.244	COMERCIAL	\$ 9.382.878	Garantía Real	56	C	50
PEREIRA	11/11/2022	10.121.382	CONSUMO POLIZA	\$ 4.770.872	Garantía Real	109	D	13
QUIMBAYA	14/02/2023	1.094.906.814	MICROCRÉDITO	\$ 6.676.623		47	D	26
TULUA	5/10/2021	29.872.639	MICROCRÉDITO	\$ 13.402.011	Garantía Real	51	D	61
TULUA	16/09/2022	6.433.638	MICROCRÉDITO	\$ 8.213.065		111	E	37
CARTAGO	29/10/2022	31.412.162	MICROCRÉDITO	\$ 10.556.314		113	E	49
TULUA	7/12/2021	6.498.637	MICROCRÉDITO	\$ 7.966.026	Garantía Personal	111	E	31
CARTAGO	11/08/2023	24.627.372	MICROCRÉDITO	\$ 18.193.703		110	E	49
CALI	24/01/2023	7.532.251	VEHICULO	\$ 160.139.201	Garantía Real	51	C	74
CHINCHINA	28/05/2022	15.931.455	MICROCRÉDITO	\$ 5.511.557	Garantía Real	27	C	37
ARMENIA	14/12/2022	1.094.898.918	MICROCRÉDITO	\$ 9.369.144		77	D	37

MOVIMIENTO DE DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITO

CONCEPTO	CONSUMO	COMERCIAL	MICROCRÉDITO	CREDITO PRODUCTIVO	GENERAL	TOTAL
Saldo Deterioro diciembre de 2022	\$ 202.505.902,47	\$ 379.440.262,72	\$ 2.024.845.192,11	\$ -	\$ 4.769.405.530,40	\$ 7.376.196.887,70
Mas						
Deterioro cargada a gasto	\$ 975.696.290,89	\$ 2.344.982.724,76	\$ 3.269.952.571,95	\$ 534.530.294,76	\$ 523.042.927,10	\$ 7.648.204.809,46
Reclasificación a pérdida esperada	\$ 49.425.877,37	\$ 272.569.122,93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 321.995.000,30
Menos						
Préstamos castigados	\$ 76.450.756,57	\$ 169.522.005,86	\$ 1.945.544.378,52	\$ -	\$ -	\$ 2.191.517.140,95
Reintegro deterioro	\$ 70.228.472,89	\$ 35.883.934,67	\$ 1.174.638.854,00	\$ -	\$ 3.401.982.851,98	\$ 4.682.734.113,54
Saldo Deterioro diciembre de 2023	\$ 1.080.948.841,27	\$ 2.791.586.169,88	\$ 2.174.614.531,54	\$ 534.530.294,76	\$ 1.890.465.605,52	\$ 8.472.145.442,97

El movimiento de los deterioros de intereses y otros conceptos

CONCEPTO	CONSUMO	COMERCIAL	MICROCRÉDITO	CREDITO PRODUCTIVO	TOTAL
Saldo de Deterioro diciembre 2022	\$ 271.957.142,95	\$ 1.184.977.338,14	\$ 211.621.359,48	\$ -	\$ 1.668.555.840,57
Mas					\$ -
Deterioro Cargada a gasto	\$ 69.213.645,86	\$ 242.775.926,80	\$ 161.907.718,02	\$ 42.372.017,78	\$ 516.269.308,46
Deterioro Cargada a otras costas	\$ 5.993.414,78	\$ 56.419.801,82	\$ 8.245.442,01	\$ 762.836,37	\$ 71.421.494,98
Menos					\$ -
Reclasificación a pérdida esperada	\$ 49.425.877,37	\$ 272.569.122,93	\$ -	\$ -	\$ 321.995.000,30
Préstamos Castigados	\$ 2.586.740,34	\$ 29.175.038,00	\$ 68.546.953,44	\$ -	\$ 100.308.731,78
Reintegro deterioro	\$ 59.842.718,99	\$ 342.597.480,75	\$ 122.715.376,34	\$ 0,10	\$ 525.155.576,18
Saldo Deterioro Diciembre de 2023	\$ 235.308.866,89	\$ 839.831.425,08	\$ 190.512.189,73	\$ 43.134.854,05	\$ 1.308.787.335,75

El movimiento de los deterioros de convenios

CUENTA	SALDO FINAL 2022	GASTO PROVISION	CASTIGOS/O REVERSIONES	SALDO FINAL 2023
Deterioro Convenios por Cobrar	\$ 10.781.540,00	\$ 517.772,76	\$ 126.463,81	\$ 11.172.848,95
Total Deterioro Convenios	\$ 10.781.540,00	\$ 517.772,76	\$ 126.463,81	\$ 11.172.848,95

Durante el año 2023 se realizaron castigos de obligaciones en los meses de junio, septiembre y noviembre.

CONCEPTO	CONSUMO	COMERCIAL	MICROCRÉDITO	TOTAL
Préstamos castigados incluidos intereses	\$ 94.844.590,27	\$ 206.350.408,63	\$ 2.453.000.772,39	\$ 2.754.195.771,29

En la actualidad Financiera COFINCAFE presenta cuentas por cobrar correspondientes a los alivios otorgados bajo las circulares externas 011, 017 y 018 de 2020 y continúa trabajando en su recuperación, dichos alivios fueron otorgados hasta el mes de junio del año 2021, posteriormente y bajo los criterios establecidos en el numeral 5.2.3.3, Título IV capítulo II, algunos créditos fueron modificados con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación, presentando al cierre los siguientes saldos y número de operaciones:

	Número de Asociados	Valor Cuenta por cobrar
Saldo diciembre 2022	440	\$ 1.269.853.757,04
Pago total	266	\$ 265.457.654,53
Pago parcial	11	\$ 139.067.600,00
Modificaciones otorgadas en 2023	180	\$ 252.707.960,62
Incremento en la cuenta por cobrar	35	\$ 52.713.772,10
Saldo diciembre 2023	354	\$ 1.170.750.235,23

COBERTURA DE LA CARTERA

TIPO PRESTAMO	CARTERA VENCIDA	TOTAL PROVISION	% COBERTURA
Comercial	\$ 3.943.328.926,00	\$ 4.336.033.817,00	110%
Consumo	\$ 1.843.723.991,00	\$ 1.628.226.203,00	88%
Hipotecario		\$ 47.469.112,00	100%
Microcrédit	\$ 3.835.948.416,00	\$ 3.770.261.908,00	98%
TOTAL	\$ 9.623.001.333,00	\$ 9.781.991.040,00	102%

La cooperativa durante el año 2023, trabajó para mantener el porcentaje de cobertura de la cartera por encima del 100%, cerrando en un 102% para este periodo.

DETERIORO DE CARTERA

La Cooperativa durante el año 2023, ha trabajado en la implementación del sistema de riesgo de crédito SARC, de acuerdo con los establecido en el Título IV Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, realizando el cálculo del deterioro por medio de los modelos de referencia para las modalidades de consumo y comercial, y así determinar la pérdida esperada.

En el mes de junio de 2023, la Cooperativa se anticipó al cronograma establecido por la Superintendencia y realizó la contabilización del deterioro bajo el modelo de pérdida esperada, debido a que contaba con deterioro adicional constituido en periodos anteriores no se vieron afectados directamente los resultados de dicho periodo.

Al cierre de 2023 se obtuvieron los siguientes resultados.

TIPO DE PRESTAMO	DETERIORO MODELOS DE REFERENCIA	DETERIORO INDIVIDUAL CONSTITUIDO	DETERIORO ADICIONAL CONSTITUIDO	TOTAL DETERIORO
Comercial	\$ 2.791.586.171,10	\$ 2.791.586.171,10	\$ 311.968.495,54	\$ 3.103.554.666,64
Consumo	\$ 1.080.948.841,27	\$ 1.080.948.841,27	\$ 704.616.220,64	\$ 1.785.565.061,91
Hipotecario	\$ -	\$ -	\$ 46.410.850,97	\$ 46.410.850,97
Microcrédito	\$ 2.709.144.825,46	\$ 2.709.144.825,46	\$ 827.470.037,99	\$ 3.536.614.863,45
Total	\$ 6.581.679.837,83	\$ 6.581.679.837,83	\$ 1.890.465.605,14	\$ 8.472.145.442,97

NOTA 11. INTERESES, OTROS PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS Y SU DETERIORO

Al 31 de diciembre es:

CONCEPTO	2023	Deterioro	2022	Deterioro
Intereses Consumo	\$ 1.058.326.040,45	\$ 227.071.550,55	\$ 774.067.007,26	\$ 259.990.956,58
Intereses Microcrédito	\$ 559.525.832,11	\$ 184.673.988,89	\$ 798.540.140,25	\$ 204.246.408,30
Intereses Comercial	\$ 2.379.546.587,21	\$ 787.604.542,61	\$ 2.031.306.354,23	\$ 1.036.943.877,03
Intereses Vivienda	\$ 34.056.145,95	\$ 981.990,76	\$ 26.340.280,62	\$ -
Intereses Crédito Productivo	\$ 399.967.387,94	\$ 42.372.017,68	\$ -	\$ -
Pagos por cuenta de Asociados	\$ 227.087.736,88	\$ 67.141.505,88	\$ 167.393.288,66	\$ 167.393.288,66
Totales	\$ 4.658.509.730,54	\$ 1.309.845.596,37	\$ 3.797.647.071,02	\$ 1.668.574.530,57

NOTA 12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A 31 de diciembre comprende:

CUENTA	2023	2022
Saldo en la cuenta	\$ 187.998.102,02	\$ 189.406.334,56

Discriminado así:

CUENTA	2023	2022
Anticipos laborales	\$ 26.394,70	\$ 237.638,00
Anticipo arrendamientos	\$ 23.511.271,28	\$ 19.142.667,14
Anticipos de Impuestos	\$ 11.124.018,22	\$ 11.218.471,00
Otras cuentas por cobrar	\$ 168.731.635,06	\$ 175.438.225,66
Total otras cuentas por cobrar	\$ 203.393.319,26	\$ 206.037.001,80

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca la Cooperativa sin cobro de intereses serán medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el Sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año.

El deterioro de las cuentas por cobrar está dado por los periodos de morosidad mayores a 180 días o por evaluación de riesgo, registrándose gasto por deterioro en el período en la suma de \$15.395.217,24.

CUENTA	2023	2022
Deterioro Arrendamientos	\$ 15.395.217,24	\$ 16.630.667,24
Total otras cuentas por cobrar	\$ 15.395.217,24	\$ 16.630.667,24

Los principales rubros de las cuentas por cobrar son:

Arrendamientos Cofiworck \$23.511.271,28; Cuenta por cobrar a EPS por valor de \$24.084.529,00; Comisiones por seguros \$119.760.142; Cuenta por cobrar por recaudos de PDA \$19.009.354,00.

NOTA 13. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de propiedades planta y equipo a 31 de diciembre son:

CUENTA	2023	2022
Terrenos	\$ 1.331.025.260,00	\$ 1.331.025.260,00
Edificaciones	\$ 8.904.205.619,12	\$ 9.065.834.638,12
Muebles y Equipos de oficina	\$ 472.073.027,66	\$ 612.690.216,66
Equipo de Cómputo y comunicación	\$ 434.662.220,36	\$ 509.373.606,37
Equipo de Transporte	\$ 22.039.663,00	\$ 49.435.075,00
Maquinaria y Equipo	\$ 44.178.490,26	\$ 51.733.402,26
Bienes fondos sociales	\$ 22.508.252,00	\$ 23.571.396,00
Mejora en bienes ajenos	\$ 69,19	\$ 69,19
Bienes recibidos en dación de pago	\$ 40.740.000,00	\$ -
Total Propiedades Planta y Equipo	\$ 11.271.432.601,59	\$11.643.663.663,60

Sobre la propiedad planta y equipo de la Cooperativa no existen hipotecas ni pignoraciones.

Se reconoce dentro del equipo de transporte vehículo adquirido mediante leasing con el banco de Bogotá. Sus intereses se llevan directamente a resultados.

El método de depreciación para todos los elementos de propiedad planta y equipo utilizado es por línea recta. Los terrenos no se deprecian ni las construcciones en curso.

Se reconocieron como activos las mejoras en locales tomados en arrendamiento de las agencias de Tuluá y Pereira, estas se deprecian máximo en el plazo inicial del contrato de arrendamiento.

Los terrenos que fueron recibidos en pago en el año 2019 se deterioraron al 100%, el vehículo que fue recibido en el año 2023 no presenta deterioro debido a su negociación.

Todas las propiedades y equipos de la Cooperativa, así como los bienes recibidos en leasing se encuentran debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes.

El saldo de la depreciación acumulada a 31 de diciembre comprende:

CUENTA	2023	2022
Depreciación Edificio	\$ 655.009.920,00	\$ 491.135.801,00
Depreciación Muebles Y Enseres	\$ 674.006.956,22	\$ 527.095.517,22
Depreciación Equipo De Computación	\$ 1.180.951.720,32	\$ 985.720.799,32
Depreciación Vehículos	\$ 114.854.437,00	\$ 87.459.025,00
Depreciación Planta Eléctrica	\$ 33.396.689,74	\$ 25.841.777,74
Dep. Mejora en Bienes Ajenos	\$ 91.977.300,81	\$ 9.180.780,00
Dep. Bienes Fondos Sociales	\$ 13.191.924,00	\$ 91.977.300,81
Total Depreciación Acumulada	\$ 2.763.388.948,09	\$ 2.218.411.001,09

Se establecieron nuevas vidas útiles de la propiedad planta y equipo de la Cooperativa. Su estimación se realizó para el ESFA, con base en métodos de tasación y mediante avalúo técnico realizado por perito valuator.

La depreciación correspondiente a la torre Financiera COFINCAFE, se está realizando por componentes de acuerdo con la materialidad y a las vidas útiles de cada uno.

Propiedad Planta y Equipo	Valor razonable o costo atribuido	Depreciación	Valor Neto
Terrenos	\$ 1.331.025.260,00	\$ -	\$ 1.331.025.260,00
Edificaciones	\$ 9.559.215.539,12	\$ 655.009.920,00	\$ 8.904.205.619,12
Muebles y Equipos de oficina	\$ 1.146.079.983,88	\$ 674.006.956,22	\$ 472.073.027,66
Equipo de Cómputo y comunicación	\$ 1.615.613.940,68	\$ 1.180.951.720,32	\$ 434.662.220,36
Equipo de Transporte	\$ 136.894.100,00	\$ 114.854.437,00	\$ 22.039.663,00
Maquinaria y Equipo	\$ 77.575.180,00	\$ 33.396.689,74	\$ 44.178.490,26
Bienes fondos sociales	\$ 35.700.176,00	\$ 13.191.924,00	\$ 22.508.252,00
Mejora en bienes ajenos	\$ 91.977.370,00	\$ 91.977.300,81	\$ 69,19
TOTAL	\$ 13.994.081.549,68	\$ 2.763.388.948,09	\$ 11.230.692.601,59

Adquisiciones y Baja de activos

Durante el año 2023 la Cooperativa adquirió nuevos activos fijos, muebles y equipos de cómputo.

Para el cierre anual 2023 se realizó inventario físico de todas las agencias de la Cooperativa incluida la oficina principal.

Movimiento propiedad planta y equipo 2023

ACTIVO	SALDO DICIEMBRE 2022	COMPRAS 2023	BAJAS 2023	TRASLADO A PROPIEDADES DE INVERSION	TRASLADO A PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	SALDO DICIEMBRE 2023
Terrenos	\$ 1.331.025.260,00	-	-	-	-	\$ 1.331.025.260,00
Edificaciones	\$ 9.556.970.439,12	2.245.100,00	-	-	-	\$ 9.559.215.539,12
Muebles y Enseres	\$ 1.139.785.733,88	6.294.250,00	-	-	-	\$ 1.146.079.983,88
Equipo de Computo	\$ 1.495.094.405,69	177.500.844,99	56.981.310,00	-	-	\$ 1.615.613.940,68
Equipo de Transporte	\$ 136.894.100,00	-	-	-	-	\$ 136.894.100,00
Maquinaria y Equipo	\$ 77.575.180,00	-	-	-	-	\$ 77.575.180,00
Bienes fondos sociales	\$ 32.752.176,00	2.948.000,00	-	-	-	\$ 35.700.176,00
Mejora en bienes ajenos	\$ 91.977.370,00	-	-	-	-	\$ 91.977.370,00
TOTAL	\$ 13.862.074.664,69	188.988.194,99	56.981.310,00	-	-	\$ 13.994.081.549,68

Movimiento depreciación 2023

DEPRECIACIÓN	SALDO 2022	GASTO 2023	BAJAS 2023	TRASLADO A PROPIEDAD DE INVERSION	SALDO 2023
Depreciación Edificaciones	\$ 491.135.801,00	\$ 163.874.119,00	\$ -	\$ -	\$ 655.009.920,00
Depreciación Muebles y enseres	\$ 527.095.517,22	\$ 146.911.439,00	\$ -	\$ -	\$ 674.006.956,22
Depreciación Equipo de computación	\$ 985.720.799,32	\$ 237.364.960,00	\$ 42.134.039,00	\$ -	\$ 1.180.951.720,32
Depreciación Vehículos	\$ 87.459.025,00	\$ 27.395.412,00	\$ -	\$ -	\$ 114.854.437,00
Depreciación maquinaria y equipo	\$ 25.841.777,74	\$ 7.554.912,00	\$ -	\$ -	\$ 33.396.689,74
Depreciación Bienes Fondos Sociales	\$ 9.180.780,00	\$ 4.011.144,00	\$ -	\$ -	\$ 13.191.924,00
Depreciación Mejora en bienes ajenos	\$ 91.977.300,81	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 91.977.300,81
TOTAL	\$ 2.218.411.001,09	\$ 587.111.986,00	\$ 42.134.039,00	\$ -	\$ 2.763.388.948,09

Al cierre anual la Cooperativa realiza los test que permiten detectar si existen indicios de deterioro, como son el desgaste normal, obsolescencia, y otros aspectos que impiden que el uso del activo continúe en forma regular. La Entidad encontró en sus activos recibidos en pago indicios de deterioro, por lo tanto, se realizó cálculo por este concepto.

Activos en leasing

ACTIVO	SALDO DICIEMBRE 2022	COMPRAS 2023	BAJAS 2023	DEPRECIACION ACTIVOS LEASING 2023	SALDO DICIEMBRE 2023
Equipo de Computo	\$ 75.670.679,44	\$ -	38.573.505,00	34.965.612,00	\$ 2.131.562,44
Equipo de Transporte	\$ 46.200.000,00	-	-	26.400.000,00	\$ 19.800.000,00
TOTAL	\$ 121.870.679,44	\$ -	\$ 38.573.505,00	\$ 61.365.612,00	\$ 21.931.562,44

Se continúa con la amortización:

Contrato de arrendamiento a Colombia Telecomunicaciones por un término de 3 años, equipos de cómputo para las agencias de Armenia, Quimbaya, Santa Rosa, Fundadores, Cartago, Cali, Tebaida y son depreciados en el término de 3 años.

Leasing camioneta Toyota RAV 4 modelo 2020, con el Banco de Bogotá por un término de 5 años, la opción de compra se estableció en \$1.

Propiedades recibidas en dación en pago

CUENTA	2023	2022
Terrenos	\$ 118.762.754,00	\$ 118.762.754,00
Vehículos	\$ 40.740.000,00	\$ -
Deterioro Propiedades	\$ (118.762.754,00)	\$ (118.762.754,00)
Total Bienes Recibidos en pago	\$ 40.740.000,00	\$ -

El terreno corresponde a un bien recibido en dación en pago a través de sentencia judicial de obligaciones castigadas y sobre los cuales se determinó deterioro de valor una vez analizada la falta de viabilidad para su disposición o venta a valor de mercado. Por su condición y ubicación no ha sido posible su venta.

El vehículo recibido en dación en pago a través de sentencia judicial, no se presentó indicio de deterioro.

DESCRIPCION BIENES RECIBIDOS EN DACION EN PAGO	VALOR
LOTE LA TENERIA CL 10 N 1 72	\$ 118.762.754,00
FURGON PLACA WHU418	\$ 40.740.000,00

NOTA 14. OTROS ACTIVOS Y ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo al 31 de diciembre comprende:

CUENTA	2023	2022
Seguros	\$ 92.920.530,51	\$ 86.427.763,02
Total otros activos	\$ 92.920.530,51	\$ 86.427.763,02

CUENTA	2023	2022
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 196.410.826,42	\$ 170.456.618,82
Total Activos Intangibles	\$ 196.410.826,42	\$ 170.456.618,82

CUENTA	SALDO INICIAL	ADICIONES AMORTIZACION	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR TOTAL
Amortización de programas y aplicaciones informáticas	\$ 170.456.618,82	\$ 137.375.000,00	\$ 111.420.792,40	\$ 196.410.826,42
Total Activos Intangibles	\$ 170.456.618,82	\$ 137.375.000,00	\$ 111.420.792,40	\$ 196.410.826,42

Los intangibles se amortizan por línea recta de acuerdo con los beneficios económicos estimados para la Entidad.

Las pólizas se amortizan a 1 año dentro de los parámetros pactados con la Aseguradora

Durante el 2023 se continua con la implementación de la APP, tienda en línea y la Cooperativa digital que han sido entregadas por etapas y puestos en funcionamiento para los asociados, se proyecta un periodo de amortización de 3 años.

Se inició la contratación del Software BIOMETRICO WEB Y MOVIL para amortizar por 3 años.

Se inició con el proyecto de billetera digital para productos Cofipay con un periodo de amortización de 3 años.

No se tienen compromisos de compra, restricciones de titularidad y el contrato con WOG está pignorado como garantía al cumplimiento de obligación crediticia de uno de sus dueños con la Cooperativa

NOTA 15. DEPÓSITOS

La Cooperativa medirá los depósitos de asociados así:

Depósitos de ahorro a la vista: se medirán al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance; es decir, a su valor en libros.

Los CDAT: son medidos al valor presente de los títulos utilizando la tasa de interés efectiva. Bajo NIIF los intereses son contabilizados en el mismo grupo de cuentas y contra resultados del ejercicio.

Los Ahorros contractuales: se miden al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance, sus intereses se contabilizan en el mismo grupo de cuentas contra resultados del ejercicio.

Los depósitos de asociados al 31 de diciembre son:

CONCEPTO	2023	2022
Depósitos de ahorro	\$ 20.345.288.231,08	\$ 20.921.660.145,45
Certificados de depósito de ahorro a término	\$ 71.383.495.873,48	\$ 70.203.346.588,45
Depósitos de ahorro contractual	\$ 1.377.033.549,95	\$ 1.515.805.588,82
Total Depósitos Asociados	\$ 93.105.817.654,51	\$ 92.640.812.322,72

Los CDAT presentan una tasa promedio 12.30% E.A.

Los depósitos de ahorro tienen una tasa efectiva promedio de 1.96% E.A.

La modalidad de depósito de ahorro contractual entre los cuales se encuentran Cofiahorro y Cofiahorrito presentan una tasa efectiva promedio del 3.64% E.A y el costo promedio del total del depósito es del 10.25% E.A.

Depósitos de ahorro detallado:

CONCEPTO	CAPITAL E INTERESES 2023	CAPITAL E INTERESES 2022
Ordinarios Activas	\$ 14.483.098.917,74	\$ 17.914.919.633,19
Ordinarios Inactivas	\$ 5.862.085.238,20	\$ 3.006.680.565,71
Intereses por pagar depósito de ahorro	\$ 104.075,14	\$ 59.946,55
TOTAL	\$ 20.345.288.231,08	\$ 20.921.660.145,45

Certificados depósitos de ahorro a término:

CONCEPTO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
Certificados de Depósito de ahorro a término	\$ 67.601.111.577,65	\$ 1.763.827.564,09	\$ 69.364.939.141,74
CDAT a la vista	\$ 689.083.019,52	\$ 72.773.530,96	\$ 761.856.550,48
CDAT Semilla	\$ 73.555.010,50	\$ 2.995.885,73	\$ 76.550.896,23
CDAT Semilla a la vista	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL SALDO 2022	\$ 68.363.749.607,67	\$ 1.839.596.980,78	\$ 70.203.346.588,45
Certificados de Depósito de ahorro a término	\$ 68.166.842.875,70	\$ 2.639.049.303,35	\$ 70.805.892.179,05
CDAT a la vista	\$ 552.044.314,75	\$ 17.520.158,74	\$ 569.564.473,49
CDAT Semilla	\$ 6.887.631,03	\$ 1.151.589,91	\$ 8.039.220,94
TOTAL SALDO 2023	\$ 68.725.774.821,48	\$ 2.657.721.052,00	\$ 71.383.495.873,48

El ahorro contractual tiene la siguiente composición:

CONCEPTO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
Ahorro contractual y Cofiahorro	\$ 1.067.117.027,58	\$ 17.236.086,35	\$ 1.084.353.113,93
Cofiahorrito	\$ 399.018.889,87	\$ 17.006.175,44	\$ 416.025.065,31
Cofiahorro Semilla	\$ 9.432.468,13	\$ 550.413,93	\$ 9.982.882,06
Cofiahorrito Semilla	\$ 4.863.481,60	\$ 581.045,92	\$ 5.444.527,52
TOTAL SALDO 2022	\$ 1.480.431.867,18	\$ 35.373.721,64	\$ 1.515.805.588,82
Ahorro contractual y Cofiahorro	\$ 966.280.682,40	\$ 27.205.045,42	\$ 993.485.727,82
Cofiahorrito	\$ 350.967.423,61	\$ 18.238.218,65	\$ 369.205.642,26
Cofiahorro Semilla	\$ 8.566.724,24	\$ 512.039,62	\$ 9.078.763,86
Cofiahorrito Semilla	\$ 4.683.481,60	\$ 579.934,41	\$ 5.263.416,01
TOTAL SALDO 2023	\$ 1.330.498.311,85	\$ 46.535.238,10	\$ 1.377.033.549,95

Financiera COFINCAFE con el fin de ofrecer seguridad y respaldo a sus Ahorradores, se encuentra inscrita en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas FOGACOO, organismo gubernamental que tiene por objeto garantizar a los Ahorradores, que en caso de que la Cooperativa se vea enfrentada a problemas de liquidez o liquidación, no pierdan la totalidad de sus ahorros.

El valor asegurado a nombre de un ahorrador es de máximo veinticinco millones de pesos (\$25.000.000) por persona. Los aportes sociales no cuentan con el respaldo del Seguro de Ahorro de FOGACOO, debido a que éstos hacen parte del patrimonio de la Cooperativa y no corresponden a un ahorro o depósito.

NOTA 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre son:

CONCEPTO	31/12/2023		31/12/2022	
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Créditos Ordinarios	\$ 8.742.798.718,30	\$ 7.173.939.072,01	\$ 6.505.311.536,65	\$ 6.097.791.169,96
Bancoldex	\$ 3.409.487.121,65	\$ 3.986.417.425,85	\$ 3.195.910.798,96	\$ 5.082.541.157,63
Finagro	\$ 920.135.470,01	\$ 14.565.871.157,99	\$ 769.089.621,01	\$ 9.150.330.887,00
Infider	\$ -	\$ -	\$ 27.439.777,88	\$ -
Leasing Banco de Bogotá	\$ 23.840.048,28	\$ -	\$ 31.872.714,95	\$ 19.580.553,61
Leasing Equipos Telefónica	\$ 11.113.315,44	\$ -	\$ 42.067.935,37	\$ -
TOTAL	\$ 13.107.374.673,68	\$ 25.726.227.655,85	\$ 10.571.692.384,82	\$ 20.350.243.768,20

El detalle de las obligaciones financieras:

CONCEPTO	2023	2022
CRÉDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO		
Banco de Bogotá	\$ 2.982.688.095,29	\$ 3.465.304.008,73
Bancolombia	\$ -	\$ 246.705.765,45
Coomeva	\$ 2.263.683.588,30	\$ 1.142.796.139,03
Tarjeta de Crédito Banco Bogotá	\$ 2.902.278,34	\$ 12.606.192,89
Tarjeta de Crédito Banco Coopcentral	\$ -	\$ 1.143.299,00
Tarjeta de Crédito Bancolombia	\$ 581.806,00	\$ -
Coopcentral	\$ 3.406.310.336,40	\$ 1.582.965.786,28
Intereses Corto Plazo	\$ 86.632.613,97	\$ 53.790.345,27
CRÉDITOS ORDINARIOS A LARGO PLAZO		
Coomeva	\$ 1.936.010.409,70	\$ 1.273.838.749,97
Coopcentral	\$ 3.665.911.923,60	\$ 2.617.034.213,72
Banco de Bogotá	\$ 1.572.016.738,71	\$ 2.206.918.206,27
FINAGRO		
Finagro Corto Plazo	\$ 801.091.183,00	\$ 710.101.056,00
Finagro Largo Plazo	\$ 14.565.871.157,99	\$ 9.150.330.887,00
Intereses Corto Plazo	\$ 119.044.287,01	\$ 58.988.565,01
BANCOLDEX		
Bancoldex Corto Plazo	\$ 3.380.249.277,15	\$ 3.178.569.960,37
Bancoldex Largo Plazo	\$ 3.986.417.425,85	\$ 5.082.541.157,63
Intereses Corto Plazo	\$ 29.237.844,50	\$ 17.340.838,59
INFIDER		
Infider Corto Plazo	\$ -	\$ 27.275.852,54
Intereses Infider	\$ -	\$ 163.925,34
LEASING		
Banco de Bogotá Corto plazo	\$ 23.840.048,28	\$ 31.872.714,95
Banco de Bogotá Largo Plazo	\$ -	\$ 19.580.553,61
Leasing Equipos Telefónica	\$ 11.113.315,44	\$ 34.285.191,54
Leasing Tenissoftware	\$ -	\$ 7.782.743,83
TOTAL	\$ 38.833.602.329,53	\$ 30.921.936.153,02

Condiciones pactadas de las obligaciones financieras:

ENTIDAD	PLAZO	PERIODO	TASA E.A.	VALOR NOMINAL	VR MEDICIÓN
Banco de Bogotá	36 Meses	MEN	IBR + 7,5%	\$ 4.000.000.000,00	\$ 2.674.056.912,19
Banco de Bogotá	18 Meses	MEN	IBR + 3%	\$ 2.000.000.000,00	\$ 1.891.223.710,06
Banco de Bogotá	1 Mes	MEN	TASA VARIABLE	\$ 2.902.278,34	\$ 2.902.278,05
Banco de Bogotá Leasing	60 Meses	MEN	DTF + 4,71%	\$ 130.000.000,00	\$ 23.892.604,00
Bancoldex	24 Meses	MEN	IBR + 0,1%	\$ 1.000.000.000,00	\$ 416.823.578,78
Bancoldex	60 Meses	MEN	IBR + 7,6%	\$ 4.000.000.000,00	\$ 3.147.124.069,12
Bancoldex	36 Meses	MEN	IBR + 0%	\$ 1.000.000.000,00	\$ 333.447.672,91
Bancoldex	60 Meses	MEN	IBR + 6,1%	\$ 2.000.000.000,00	\$ 1.401.466.356,73
Bancoldex	60 Meses	MEN	IBR + 6,9%	\$ 1.900.000.000,00	\$ 1.596.815.355,59
Bancoldex	60 Meses	MEN	IBR + 1,85%	\$ 600.000.000,00	\$ 500.227.511,37
Bancolombia	1 Mes	MEN	TASA VARIABLE	\$ 581.806,00	\$ 581.806,00
Bancoomeva	36 Meses	MEN	IBR + 3,5%	\$ 2.900.000.000,00	\$ 1.466.814.371,67
Bancoomeva	36 Meses	MEN	IBR + 4,5%	\$ 3.000.000.000,00	\$ 2.779.864.301,71
Coopcentral	36 Meses	MEN	DTF + 5%	\$ 3.000.000.000,00	\$ 2.106.892.162,44
Coopcentral	60 Meses	MEN	IBR + 4,1%	\$ 4.000.000.000,00	\$ 2.907.246.908,18
Coopcentral	60 Meses	MEN	IBR + 4,1%	\$ 2.500.000.000,00	\$ 2.087.102.787,27
Finagro	Plazo variable	MEN	TASA VARIABLE	\$ 2.069.838.899,00	\$ 15.486.006.628,00
Movistar Leasing Equipos	36 Meses	MEN	DTF + 1	\$ 52.459.848,00	\$ 11.113.315,46
TOTALES				\$ 34.155.782.831,34	\$ 38.833.602.329,53

El monto de los cupos aprobados no desembolsados corresponde a \$48.233.740.201,26 en las siguientes entidades financieras: Emprender, Bancóldex, Juriscoop, Banco de Bogotá, Coomeva, Cooperativa Financiera de Antioquia CFA, Confiar, Coopcentral, Finagro, Banco de Occidente, Davivienda y Bancolombia.

Las garantías son endosos de pagarés al 110% para los créditos con Bancoldex por valor \$8.824.955.033, Banco de Bogotá son endosos de pagarés al 130% por valor de \$4.444.455.995,36 y para Finagro los créditos que hayan sido desembolsados por dichas líneas sus pagarés serán endosados como garantía al cierre del 31 de diciembre presentaban un valor de \$9.507.630.000; las demás entidades son firma de pagarés.

Las obligaciones financieras fueron autorizadas por el Consejo de Administración para el desarrollo de actividades de colocación.

El incremento presentado en las obligaciones financieras corresponde a un cambio en la composición de las fuentes de financiación de la Cooperativa, debido al incremento presentado en las tasas de interés de los depósitos de ahorro a término.

NOTA 17. IMPUESTOS

El reconocimiento de los impuestos por pagar está determinado por las cifras resultantes de la aplicación normativa tributaria y corresponden a capital.

La Cooperativa no tiene dentro de estos pasivos incluidas cifras resultantes de aplicación de intereses moratorios o sanciones.

Al 31 de diciembre comprende:

CONCEPTO	2023	2022
Impuestos, Gravámenes Y Tasas Por Pagar	\$ 217.301.326,04	\$ 199.277.027,38
Total	\$ 217.301.326,04	\$ 199.277.027,38

Los impuestos gravámenes corresponden a valores pendientes por pagar al corte anual por concepto de IVA \$72.3 millones, Impuesto de Industria y Comercio \$144.9 millones.

NOTA 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

El saldo a 31 de diciembre comprende:

CONCEPTO	2023	2022
Cesantías Consolidadas	\$ 449.047.683,00	\$ 476.918.776,00
Intereses Sobre Cesantías	\$ 51.064.328,00	\$ 55.461.144,00
Vacaciones Consolidadas	\$ 282.527.288,00	\$ 294.725.254,00
Bonificación por Retiro	\$ 385.667.610,23	\$ 126.801.374,21
Total	\$ 1.168.306.909,23	\$ 953.906.548,21

Los beneficios a los empleados de corto plazo no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo y, por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales.

Los beneficios a largo plazo fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes.

- Tablas de ingreso y retiro de empleados a la Cooperativa en los últimos tres años
- % Incremento Salarial Futuro de Empresa: según política esperada de incremento del salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV).
- Tasa de Descuento: DTF efectivo Anual.
- Años de antigüedad en la Cooperativa calculada como la diferencia entre la fecha de corte y la fecha de ingreso del empleado.
- Valor de Salario: Para trabajadores equivalente al sueldo reportado para el año.
- Vigencia del Incremento salarial: A partir de enero 1 de 2023, con incrementos sucesivos en enero 1 de cada uno de los siguientes años.
- Reconocimiento económico de beneficio por retiro: Único pago en el monto del retiro voluntario del empleado.

A partir del año 2019, la Cooperativa se acogió a la exoneración de aportes parafiscales a favor del SENA, ICBF y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

NOTA 19. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El saldo a 31 de diciembre comprende:

CONCEPTO	2023	2022
Fondo Social de Educación	\$ -	\$ 10.047.732,71
Fondo Social de Solidaridad	\$ 8.254.096,19	\$ 3.290.319,57
Fondo de Bienestar Social	\$ 26.165.622,48	\$ 2.684.828,09
TOTAL	\$ 34.419.718,67	\$ 16.022.880,37

El movimiento de las cuentas de fondos fue la siguiente durante el año 2023:

CONCEPTO	Saldo 2022	Adiciones	Ejecutado	Saldo 2023
Fondo Social De Educación	\$ 10.047.732,71	\$ 411.729.097,24	\$ 421.776.829,95	\$ -
Fondo Social De Solidaridad	\$ 3.290.319,57	\$ 190.864.548,62	\$ 185.900.772,00	\$ 8.254.096,19
Fondo De Bienestar Social	\$ 2.684.828,09	\$ 82.814.258,32	\$ 59.333.463,93	\$ 26.165.622,48
TOTAL	\$ 16.022.880,37	\$ 685.407.904	\$ 667.011.065,88	\$ 34.419.718,67

Las adiciones de los fondos sociales de Educación, Solidaridad y Bienestar corresponden a la distribución de excedentes del año 2022.

Dando cumplimiento de la ley tributaria, la Cooperativa en el año 2023 realizó el pago a la DIAN por impuesto de renta el 20%.

PAGO DIAN	2023	2022
Fondo Social De Educación	\$ 300.000.000,00	\$ 322.512.000,00
Fondo Social De Solidaridad	\$ 101.729.000,00	\$ 170.000.000,00
TOTAL	\$ 401.729.000,00	\$ 492.512.000,00

La medición, para los fondos de Solidaridad, Educación, corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de delegados en cumplimiento normativo, y para los fondos de Bienestar, mutuales y otros fondos dispuestos para fines especiales la Cooperativa los medirá al valor nominal de su asignación por Asamblea y/o adición, o por el porcentaje de recaudo de asociados conforme a los procedimientos establecidos para tal fin.

El tiempo estimado de ejecución de los Fondos Sociales se establece en un (1) año, sin embargo, si quedan recursos pendientes al corte anual se solicita a la Asamblea la autorización para la ejecución de estos en el año inmediatamente siguiente, dentro de su destinación originalmente prevista.

NOTA 20. OTROS PASIVOS

Los costos y gastos por pagar corresponden a valores que la Cooperativa adeuda a terceros. Los montos principales son: prima de Fogacoop \$78.209.000, Media Commerce \$27.922.920, Experian \$16.608.050, Fondo Nacional de Garantías \$24.640.202, Sercofun Ltda Funerales los Olivos \$16.857.079, Empresa de Energía del Quindío \$9.488.396, Banco Coopcentral \$8.539.066 y Solución laboral temporal \$7.463.869.

CONCEPTO	2023	2022
Costos y Gastos Por Pagar	\$ 264.118.019,50	\$ 243.978.022,92
Gravamen de Los Movimientos Financieros	\$ 9.065.626,82	\$ 11.918.071,60
Retención en La Fuente	\$ 84.963.912,60	\$ 66.317.365,00
Valores por Reintegrar	\$ 830.703.433,82	\$ 402.361.707,71
Remanentes por Pagar	\$ 155.216.631,38	\$ 127.074.553,07
Ingresos Anticipados-Diferidos	\$ 455.534.967,75	\$ 375.061.808,96
Ingresos Recibidos para Terceros	\$ 221.442.799,68	\$ 195.878.796,59
Retenciones y aportes laborales	\$ 139.350.400,00	\$ 139.611.300,00
TOTAL	\$ 2.160.395.791,55	\$ 1.562.201.625,85

Las cuentas por pagar valores por reintegrar, corresponden entre otros conceptos a consignaciones pendientes por identificar \$88.643.072,93, las cuales al momento del cierre anual se contabilizan en la cuenta bancaria correspondiente para su reconocimiento, mientras se adelantan las gestiones para poder efectuar su aplicación respectiva; abonos por aplicar a obligaciones por valor de \$355.300.262,23; que corresponde a pagos efectuados por la aseguradora, devolución de comisión de Fondo Nacional de Garantías, cheques girados que no fueron cobrados dentro de los 180 días siguientes a la expedición

Los remanentes por pagar están compuestos por dinero pendiente por pagar por aportes a ex as ociados por valor de \$155.216.631,38.

Los intereses anticipados corresponden a valores recaudados por pago anticipado de cuotas que se van reconociendo en el ingreso en la medida en que se da la ocurrencia del hecho económico del acuerdo contractual por valor de \$23.582.513,36 y los aportes sociales pendientes por aplicar corresponden al monto sujeto a amortización contra el ingreso financiero por cada cuota pagada de los créditos por valor de \$431.952.454,39.

Los ingresos recibidos para terceros corresponden a dineros recaudados por la Cooperativa para ser trasladados a terceros en el corto plazo en el cumplimiento de acuerdo contractual. Dentro de estas cifras citamos las de mayor relevancia: Afiancol \$67.430.731,50, Fondo de garantías FAG \$42.998.006,51, Fondo Nacional de Garantías \$37.515.319,36, Seguros la Equidad \$22.842.944, Fondo de Garantías Quindío Solidario \$19.608.458.

NOTA 21. CAPITAL SOCIAL

La Cooperativa aplica la exención del Decreto 2496 de diciembre de 2015, frente al tratamiento de los aportes sociales, realizando el reconocimiento y medición tal como lo establece la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria, y sus modificatorios, en lugar del tratamiento que establece la NIIF PYMES.

CONCEPTO	2023	2022
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS		
Aportes ordinarios mensuales	\$ 5.214.611.581,94	\$ 5.158.692.054,35
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES		
Aportes Ordinarios	\$ 15.643.834.745,81	\$ 15.476.076.163,04
Aportes Amortizados	\$ 4.409.461.633,35	\$ 4.059.461.633,35
TOTAL APORTES SOCIALES	\$ 25.267.907.961,10	\$ 24.694.229.850,74

Los aportes sociales ordinarios se reclasifican por el monto vigente estatutariamente del capital mínimo irreductible, a la subcuenta correspondiente, mostrándose en el patrimonio de forma separada dentro del capital. El capital mínimo irreductible a 31 diciembre 2023 asciende a la suma de \$ 20.053.296.379,16

El capital mínimo irreductible se incrementó a el 75% del saldo de la cuenta de aportes sociales, calculado mensualmente sin que sea inferior a 10.000 SMMLV, en la Asamblea de Delegados realizada en el mes de marzo de 2022.

Los aportes amortizados de la Entidad se incrementan por la ejecución de Fondo para Amortización de Aportes.

Durante el 2023 se capitalizó la suma de \$350.000.000 del Fondo para amortización de Aportes.

Se revalorizaron aportes de los asociados hasta el 1.5% del valor promedio de aportes, la suma \$262.578.809.

NOTA 22. RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES

CONCEPTO	2023	2022
RESERVAS		
Reserva Protección de Aportes	\$ 11.848.884.174,81	\$ 11.138.225.401,76
TOTAL Reservas	\$ 11.848.884.174,81	\$ 11.138.225.401,76
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA		
Fondo Para Revalorización de Aportes	\$ 5.925.085,99	\$ 5.924.816,18
Fondo Especial	\$ 46.895.051,74	\$ 46.895.051,74
Fondo Sociales Capitalizados	\$ 52.418.665,00	\$ 49.470.665,00
TOTAL FONDOS PATRIMONIALES	\$ 105.238.802,73	\$ 102.290.532,92

Los incrementos en las cuentas de reserva y fondos sociales se presentan por la distribución de los excedentes del año 2022.

NOTA 23. EXCEDENTES

Los excedentes comparados con diciembre de 2022 y 2023 disminuyeron en \$738.5 millones llegando a \$1.266,7 millones; mostrando una variación del - 36,86%.

Los resultados presentados se han visto afectados debido a diferentes factores macroeconómicos entre otros, la variación de las tasas de interés, el incremento en tasa de inflación y el comportamiento del precio dólar durante el año, lo que conlleva al incremento en las tasas de captación y en los gastos operativos.

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

NOTA 24. INGRESOS POR CRÉDITOS

El saldo a 31 de diciembre es:

INGRESOS POR INTERESES CORRIENTES Y DE MORA

CONCEPTO	2023	2022
Intereses de Créditos Comerciales	\$ 12.185.207.882,16	\$ 9.842.699.677,04
Intereses Moratorios Cartera Comercial	\$ 126.039.405,15	\$ 69.078.041,86
Intereses de Créditos Consumo	\$ 6.245.665.303,77	\$ 4.723.451.969,07
Intereses Moratorios Cartera Consumo	\$ 88.587.351,22	\$ 47.982.279,57
Intereses de Microcrédito Empresarial	\$ 8.729.182.716,91	\$ 8.206.283.390,33
Intereses Moratorios Cartera Microcrédito	\$ 250.527.313,41	\$ 239.477.309,75
Intereses de Créditos Vivienda	\$ 609.920.215,14	\$ 263.839.052,36
Intereses Moratorios Cartera Vivienda	\$ 546.480,43	\$ 213.257,15
Intereses de Créditos Productivos	\$ 2.144.798.760,07	\$ -
Intereses Moratorios Cartera Créditos Productivos	\$ 8.167.108,74	\$ -
TOTAL	\$ 30.388.642.537,00	\$ 23.393.024.977,13

Corresponde a los rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito, inversiones y otros instrumentos financieros. La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir cuya medición se realiza con los parámetros establecidos para la cartera de crédito (Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria). De conformidad con la circular se identificaron los intereses de la cartera de crédito que fue objeto de periodos de gracia.

NOTA 25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

CONCEPTO	2023	2022
Ingresos por valoración de inversiones y otros	\$ 1.145.690.198,29	\$ 649.909.194,48
Dividendos participaciones y retornos	\$ 6.040.912,00	\$ 1.417.128,00
TOTAL	\$ 1.151.731.110,29	\$ 651.326.322,48

CONCEPTO	2023	2022
Intereses de otros bancos y entidades con actividad financiera	\$ 287.841.430,83	\$ 220.651.427,93

Los ingresos por valoración de inversiones corresponden al resultado de la medición de las inversiones al costo amortizado, valor presente de los flujos futuros utilizando la metodología de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos y participaciones obedecen a las sumas certificadas anuales de las inversiones que la Cooperativa posee en las Entidades del Sector Solidario.

NOTA 26. EGRESOS POR INTERESES DE PASIVOS A COSTO AMORTIZADO (COSTO DE ACTIVIDAD FINANCIERA)

El saldo a 31 de diciembre es:

CONCEPTO	2023	2022
Intereses Depósitos de Ahorro Ordinario	\$ 403.483.616,08	\$ 322.891.110,14
Intereses Depósitos de Ahorro a Término	\$ 8.376.788.000,95	\$ 5.181.177.752,10
Costo Cdat a la Vista	\$ 54.096.259,89	\$ 43.906.833,65
Cofiahorro	\$ 38.506.390,57	\$ 26.357.331,57
Cofiahorrito	\$ 12.630.792,91	\$ 11.427.502,99
Cofiahorrito Semilla	\$ 5.634,89	\$ -
Intereses de Créditos de Bancos	\$ 5.552.840.977,57	\$ 1.553.762.255,33
TOTAL	\$ 14.438.351.672,86	\$ 7.139.522.785,78

El costo promedio de la captación en la Cooperativa fue del 10,25% E.A.

NOTA 27. INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS

CONCEPTO	2023	2022
Comisiones y Honorarios	\$ 2.157.572.075,09	\$ 2.350.408.762,57
Administrativos y sociales	\$ 71.874.022,75	\$ 79.483.479,85
Recuperaciones de Activos Castigados	\$ 824.286.274,08	\$ 440.218.539,63
TOTAL	\$ 3.053.732.371,92	\$ 2.870.110.782,05

Los ingresos por comisiones que se registran en el Balance, los montos más representativos corresponden a retornos de seguros \$971 millones, comisiones Ley MiPyme por \$1.185 millones.

CONCEPTO	2023	2022
Comisiones por seguros	\$ 971.480.490,46	\$ 966.176.996,32
Comisiones Ley Mipymes	\$ 1.185.253.198,21	\$ 1.384.231.766,25
Comisiones Cofactiva	\$ 838.386,42	\$ -
TOTAL	\$ 2.157.572.075,09	\$ 2.350.408.762,57

Se presentaron recuperaciones de activos castigados por valor de:

CONCEPTO	2023	2022
Capital	\$ 718.347.203,86	\$ 346.341.370,67
Intereses	\$ 57.514.889,88	\$ 65.821.215,07
Otros Conceptos	\$ 48.424.180,34	\$ 28.055.953,89
TOTAL	\$ 824.286.274,08	\$ 440.218.539,63

NOTA 28. EGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS

CONCEPTO	2023	2022
Comisiones	\$ 79.373.840,33	\$ 108.057.978,00
TOTAL	\$ 79.373.840,33	\$ 108.057.978,00

Los egresos por comisiones y otros servicios que se registran corresponden a: comisiones programas de expansión y comisiones por colocación de créditos equivalentes a \$79 millones.

NOTA 29. GASTO DETERIORO Y RECUPERACIÓN DE DETERIORO

Durante el año 2023, el gasto por concepto de deterioro de cartera y cuentas por cobrar fue el siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIONES
Créditos de Consumo	\$ 975.696.290,89	\$ 320.153.622,30	\$ 655.542.668,59
Intereses Créditos de Consumo	\$ 21.697.880,96	\$ 22.925.566,32	\$ (1.227.685,36)
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Consumo	\$ 3.598.210,00	\$ 3.778.943,00	\$ (180.733,00)
Microcrédito Empresarial	\$ 3.269.952.571,95	\$ 2.318.783.217,16	\$ 951.169.354,79
Intereses Microcrédito Empresarial	\$ 119.260.679,21	\$ 95.421.171,04	\$ 23.839.508,17
Pagos por Cuenta de Asociados - Microcrédito Empresarial	\$ 5.001.006,12	\$ 5.841.175,09	\$ (840.168,97)
Créditos Comerciales	\$ 2.344.982.724,76	\$ 504.214.884,94	\$ 1.840.767.839,82
Intereses Créditos Comerciales	\$ 27.663.854,28	\$ 110.650.530,99	\$ (82.986.676,71)
Pagos por Cuenta de Asociados - Créditos Comerciales	\$ 33.161.978,00	\$ 75.305.335,33	\$ (42.143.357,33)
Deterioro General de Cartera de Créditos	\$ 523.042.927,10	\$ 1.334.965.920,67	\$ (811.922.993,57)
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 625.975,16	\$ 12.545.956,82	\$ (11.919.981,66)
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Consumo	\$ 47.515.764,90	\$ 9.606.194,58	\$ 37.909.570,32
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Microcrédito	\$ 42.647.038,81	\$ -	\$ 42.647.038,81
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Comercial	\$ 215.112.072,52	\$ 75.492.055,83	\$ 139.620.016,69
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Consumo	\$ 2.395.204,78	\$ 903.943,19	\$ 1.491.261,59
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Microcrédito	\$ 3.244.435,89	\$ -	\$ 3.244.435,89
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Comercial	\$ 23.257.823,82	\$ 5.189.694,94	\$ 18.068.128,88
Otros Conceptos causados de Créditos de Vivienda por Periodos de de Gracia	\$ 76.269,86	\$ -	\$ 76.269,86
Intereses De Créditos De Vivienda Con Periodos De Gracia	\$ 981.990,76	\$ -	\$ 981.990,76
Créditos Productivos	\$ 534.530.294,76	\$ -	\$ 534.530.294,76
Intereses Créditos Productivos	\$ 33.353.990,33	\$ -	\$ 33.353.990,33
Pagos Por Cuenta De Asociados-Créditos Productivos	\$ 2.539,00	\$ -	\$ 2.539,00
Intereses De Créditos Productivos Con Periodos De Gracia	\$ 9.778.324,82	\$ -	\$ 9.778.324,82
Total	\$ 8.237.579.848,68	\$ 4.895.778.212,20	\$ 3.341.801.636,48

Y por concepto de recuperación por reversiones del deterioro

CONCEPTO	2023	2022
Créditos de Consumo	\$ 70.228.472,89	\$ 116.697.303,28
Intereses Créditos de Consumo	\$ 59.403.342,18	\$ 168.545.841,54
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Consumo	\$ 439.376,81	\$ 8.102.230,61
Microcrédito Empresarial	\$ 1.174.638.854,10	\$ 780.479.282,17
Intereses Microcrédito Empresarial	\$ 118.263.963,99	\$ 276.321.048,42
Pagos por Cuenta de Asociados - Microcrédito Empresarial	\$ 4.451.412,35	\$ 6.823.490,19
Créditos Comerciales	\$ 35.883.934,67	\$ 77.085.202,21
Intereses Créditos Comerciales	\$ 302.695.316,50	\$ 541.967.045,64
Pagos por Cuenta de Asociados - Créditos Comerciales	\$ 39.902.164,25	\$ 19.360.867,72
Deterioro General de Cartera de Créditos	\$ 3.401.982.851,98	\$ 347.249.833,07
Total	\$ 5.207.889.689,72	\$ 2.342.632.144,85

Ocasionadas por:

- Cambios de categoría del crédito del asociado que disminuye el monto del deterioro ya afectada en periodos anteriores.
- Recaudo de cartera recuperado que ya había sido deteriorado en periodos anteriores.
- Implementación del deterioro por modelos de referencia, utilizando el deterioro adicional que fue constituido desde la expedición de la Circular Básica Contable y Financiera.

Por decisión del Consejo de Administración y lo contemplado en la Circular Básica Contable y Financiera de la SES, el deterioro general se estableció en el 1% y se realizó deterioro de forma adicional para la línea de microcrédito como producto de la disminución del deterioro individual del 4% al 1,5%.

Deterioro neto de cartera de crédito y cuentas por cobrar:

CONCEPTO	2023	2022
Créditos de Consumo	\$ 905.467.818,00	\$ 203.456.319,02
Intereses Créditos de Consumo	\$ (37.705.461,22)	\$ (145.620.275,22)
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Consumo	\$ 3.158.833,19	\$ (4.323.287,61)
Microcrédito Empresarial	\$ 2.095.313.717,85	\$ 1.538.303.934,99
Intereses Microcrédito Empresarial	\$ 996.715,22	\$ (180.899.877,38)
Pagos por Cuenta de Asociados - Microcrédito Empresarial	\$ 549.593,77	\$ (982.315,10)
Créditos Comerciales	\$ 2.309.098.790,09	\$ 427.129.682,73
Intereses Créditos Comerciales	\$ (275.031.462,22)	\$ (431.316.514,65)
Pagos por Cuenta de Asociados - Créditos Comerciales	\$ (6.740.186,25)	\$ 55.944.467,61
Deterioro General de Cartera de Créditos	\$ (2.878.939.924,88)	\$ 987.716.087,60
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 625.975,16	\$ 12.545.956,82
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Consumo	\$ 47.515.764,90	\$ 9.606.194,58
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Microcrédito	\$ 42.647.038,81	\$ -
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Comercial	\$ 215.112.072,52	\$ 75.492.055,83
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Consumo	\$ 2.395.204,78	\$ 903.943,19
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Microcrédito	\$ 3.244.435,89	\$ -
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Comercial	\$ 23.257.823,82	\$ 5.189.694,94
Otros Conceptos causados de Créditos de Vivienda por Periodos de de Gracia	\$ 76.269,86	\$ -
Intereses De Créditos De Vivienda Con Periodos De Gracia	\$ 981.990,76	\$ -
Créditos Productivos	\$ 534.530.294,76	\$ -
Intereses Créditos Productivos	\$ 33.353.990,33	\$ -
Pagos Por Cuenta De Asociados-Créditos Productivos	\$ 2.539,00	\$ -
Intereses De Créditos Productivos Con Periodos De Gracia	\$ 9.778.324,82	\$ -
Total	\$ 3.029.690.158,96	\$ 2.553.146.067,35

Se presenta un incremento frente al 2022 de \$476,5 millones, lo anterior como resultado de la implementación de los modelos de referencia para pérdida esperada y las condiciones económicas nacionales.

NOTA 30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El saldo a 31 de diciembre es:

CONCEPTO	2023	2022
Beneficio a Empleados	\$ 9.891.573.489,94	\$ 9.265.471.280,63
Gastos Generales	\$ 5.253.455.305,33	\$ 5.118.500.600,79
Amortización y Agotamiento	\$ 111.420.792,40	\$ 129.951.751,00
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	\$ 587.111.986,00	\$ 553.630.325,00
TOTAL	\$ 15.843.561.573,67	\$ 15.067.553.957,42

Detalle de Gastos de Personal:

CONCEPTO	2023	2022
Sueldos	\$ 5.608.673.888,00	\$ 5.077.291.485,00
Comisiones	\$ 631.332.887,00	\$ 809.461.152,00
Auxilio de Transporte	\$ 370.412.145,00	\$ 335.632.291,00
Cesantías	\$ 546.736.677,00	\$ 523.452.277,00
Intereses sobre Cesantías	\$ 58.399.077,00	\$ 58.692.528,00
Prima Legal	\$ 541.843.330,00	\$ 521.829.886,00
Vacaciones	\$ 274.741.140,00	\$ 280.677.611,00
Bonificaciones	\$ 505.411.277,02	\$ 404.420.243,21
Indemnizaciones Laborales	\$ 22.022.076,00	\$ 14.839.510,00
Dotación y Suministro a Trabajadores	\$ 39.431.238,00	\$ 40.050.487,00
Aportes Salud	\$ 56.826.466,00	\$ 51.649.467,00
Aportes Pensión	\$ 784.974.704,00	\$ 752.687.179,42
Aportes A.R.L	\$ 32.529.600,00	\$ 30.936.800,00
Aportes Cajas de Compensación Familiar	\$ 256.705.900,00	\$ 243.862.100,00
Aportes I.C.B.F.	\$ 9.749.100,00	\$ 10.637.800,00
Aportes Sena	\$ 6.499.600,00	\$ 7.092.000,00
Capacitación al Personal	\$ 24.349.979,92	\$ 1.071.000,00
Otros Beneficios a Empleados	\$ 120.934.405,00	\$ 101.187.464,00
TOTAL	\$ 9.891.573.489,94	\$ 9.265.471.280,63

Detalle de Gastos Generales:

CONCEPTO	2023	2022
Honorarios	\$ 314.663.900,13	\$ 291.053.366,14
Impuestos	\$ 235.182.307,14	\$ 173.456.304,22
Arrendamientos	\$ 1.171.942.797,90	\$ 1.048.356.139,22
Seguros	\$ 786.634.267,44	\$ 883.174.562,69
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 116.486.365,73	\$ 96.624.712,86
Mejoras en bienes ajenos	\$ 18.377.880,00	\$ 27.671.837,00
Cuotas de Administración	\$ 4.683.800,00	\$ 4.280.751,00
Aseo y Elementos de cafetería	\$ 98.330.507,41	\$ 69.457.855,20
Restaurante y Cafetería	\$ 102.409.195,40	\$ 124.793.914,59
Servicios Públicos	\$ 637.715.736,13	\$ 628.782.274,08
Correo	\$ 61.482.103,00	\$ 54.688.622,70
Transporte, Fletes y Acarreos	\$ 83.326.290,53	\$ 90.545.594,50
Papelería y Útiles de Oficina	\$ 111.516.006,22	\$ 157.813.442,53
Publicidad y Propaganda	\$ 181.518.590,70	\$ 299.428.202,16
Contribuciones y Afiliaciones	\$ 117.114.145,00	\$ 110.345.556,00
Gastos de Asamblea	\$ 10.882.195,00	\$ 13.270.752,06
Gastos de Directivos	\$ 10.522.624,00	\$ -
Gastos Legales	\$ 19.255.157,00	\$ 19.914.694,00
Información Comercial	\$ 6.817.914,60	\$ 6.033.371,40
Gastos de Representación	\$ 3.591.514,01	\$ 9.243.352,52
Gastos de Viajes	\$ 38.702.714,00	\$ 55.294.761,00
Servicios Temporales	\$ 199.349.537,00	\$ 146.000.765,00
Vigilancia Privada	\$ 141.927.798,00	\$ 122.419.777,00
Sistematización	\$ 704.649.645,23	\$ 610.564.232,15
Cuotas de Sostenimiento	\$ 44.440.605,39	\$ 40.495.249,20
Suscripciones y Publicaciones	\$ 3.517.800,00	\$ 2.768.900,00
Otros	\$ 28.413.908,37	\$ 32.021.611,57
TOTAL	\$ 5.253.455.305,33	\$ 5.118.500.600,79

Detalle Gastos Amortizaciones:

CONCEPTO	2023	2022
Amortizaciones de Programas y Aplicaciones Informáticas	\$ 111.420.792,40	\$ 129.951.751,00
TOTAL	\$ 111.420.792,40	\$ 129.951.751,00

Detalle Gastos Depreciación:

CONCEPTO	2023	2022
Edificaciones	\$ 163.874.119,00	\$ 162.096.179,00
Muebles y Equipos de Oficina	\$ 150.922.583,00	\$ 158.985.232,00
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 237.364.960,00	\$ 197.598.590,00
Equipo de Transporte	\$ 27.395.412,00	\$ 27.395.412,00
Maquinaria y Equipo	\$ 7.554.912,00	\$ 7.554.912,00
Total	\$ 587.111.986,00	\$ 553.630.325,00

NOTA 31. OTROS GASTOS

CONCEPTO	2023	2022
Gastos bancarios	\$ 199.293.229,76	\$ 146.887.688,71
Total	\$ 199.293.229,76	\$ 146.887.688,71

Este saldo corresponde a gastos por servicios financieros relacionados con comisiones por transacciones.

NOTA 32. OTROS INGRESOS

CONCEPTO	2023	2022
Aprovechamientos	\$ 25.846.151,74	\$ 15.131.016,03
Ajuste al Peso	\$ 21.790,69	\$ 63.610,83
Edificaciones	\$ 212.177.929,36	\$ 119.057.452,59
Subvenciones del Gobierno	\$ -	\$ 220.000.000,00
Venta de Maquinaria	\$ -	\$ 3.050.000,00
Reintegro SENA - ICBF	\$ 222.503.266,00	\$ -
Total	\$ 460.549.137,79	\$ 357.302.079,45

Los ingresos por aprovechamientos corresponden a cifras registradas por concepto de consignaciones pendientes por identificar que estuvieron por más de dos (2) años en el pasivo sin haber sido posible la identificación de su destino y en el rubro de edificaciones los ingresos por arrendamientos del Cofiwork.

NOTA 33. OTROS EGRESOS

CONCEPTO	2023	2022
Costas y Procesos Judiciales	\$ 31.811.460,95	\$ 33.308.332,66
Impuestos Asumidos	\$ 395.061.949,42	\$ 436.660.217,66
Otros	\$ 233.221,24	\$ 1.950.519,02
Pérdida en Venta o retiro de propiedad planta y equipo	\$ 443.314,00	\$ -
Gastos Por Riesgo Operativo	\$ 57.904.638,00	\$ -
Total	\$ 485.454.583,61	\$ 471.919.069,34

Los impuestos asumidos corresponden a Gravamen a los movimientos financieros de las operaciones propias de la Cooperativa.

Los otros egresos se relacionan con el gasto por concepto de cancelación saldos.

NOTA 34. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEUDORAS

CONCEPTO	2023	2022
DEUDORAS CONTINGENTES		
Bienes y Valores Entregados en Garantía	\$ 23.235.285.033,00	\$ 9.443.715.574,00
Intereses Cartera de Créditos	\$ 1.504.763.950,62	\$ 911.646.316,01
Intereses Cartera De Créditos Productivos	\$ 33.672.559,52	\$ -
DEUDORAS DE CONTROL		
Créditos a Favor No Utilizados	\$ 48.233.740.201,26	\$ 25.297.691.306,96
Activos Castigados	\$ 11.414.847.664,39	\$ 9.826.263.516,11
Activos Totalmente Depreciados, Agotados o Amortizados	\$ 1.317.779.832,09	\$ 1.317.779.832,09
Otras Cuentas Deudoras de Control	\$ 326.618.496,03	\$ 326.618.496,03
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		
Deudoras Contingentes Contra	\$ 24.773.721.543,14	\$ 10.355.361.890,01
Deudoras de Control por Contra (Cr)	\$ 61.292.986.193,77	\$ 36.768.353.151,19

NOTA 35. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACREEDORAS

CONCEPTO	2023	2022
ACREEDORAS CONTINGENTES		
Bienes y Valores Recibidos en Garantía	\$ 391.730.196.565,30	\$ 346.609.635.453,05
Créditos Aprobados No Desembolsados	\$ 544.280.000,00	\$ 163.656.000,00
Otras Responsabilidades Contingentes	\$ 20.263.884.805,16	\$ 19.746.126.222,39
ACREEDORAS POR CONTRA		
Responsabilidades Contingentes por El Contrario	\$ 412.538.361.370,46	\$ 366.519.417.675,44

Se registran en las cuentas de revelación aspectos y valores recibidos y entregados en garantía, en custodia, intereses de cartera de crédito con calificaciones en C o mayor que han dejado de causarse, activos castigados, propiedad planta y equipo totalmente depreciados, créditos a favor no utilizados, créditos aprobados no desembolsados.

NOTA 36. PAGO AL ESTADO COLOMBIANO

La Cooperativa canceló por concepto de impuestos durante el año 2023 los siguientes valores:

IMPUESTOS PAGADOS	2023	2022
Iva pagado	\$ 457.990.000,00	\$ 453.267.000,00
Impuesto de industria y comercio	\$ 157.729.792,00	\$ 113.674.584,00
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 441.489.000,00	\$ 490.317.000,00
Impuesto a la propiedad	\$ 28.547.000,00	\$ 18.935.522,00
Impuesto de Renta	\$ 401.729.000,00	\$ 492.512.000,00
Total Impuestos pagados	\$ 1.487.484.792,00	\$ 1.568.706.106,00

NOTA 37. CONTROLES DE LEY

A 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa ha cumplido, los requerimientos de fondo de liquidez, capitales mínimos, relación de solvencia obligatoria, conforme al Decreto 961 del 5 junio de 2018.

NOTA 38. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos ocurridos después de los periodos que se informan, correspondientes a los años 2022 y 2023 hasta la fecha de autorización de los Estados Financieros que se requiera revelar.

NOTA 39. REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS

La Cooperativa no presenta transacciones de negocios conjuntos o asociadas, ni entidades con control conjunto o influencia significativa y subsidiarias.

La Entidad presenta remuneraciones al personal clave durante el año 2023 de la siguiente forma:

CARGO	SALARIOS	VIÁTICOS	TRANSPORTE	FONDO	HONORARIOS	OTROS
Consejo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.544.040,00
Gerente Administrativa	\$ 89.273.700,00	\$ -	\$ 113.400,00	\$ -	\$ -	\$ -
Gerente General	\$ 276.903.366,00	\$ 5.198.288,00	\$ 157.750,00	\$ 7.233.422,00	\$ -	\$ -
Gerente Comercial	\$ 89.435.544,00	\$ -	\$ -	\$ 9.153.406,00	\$ -	\$ -
Oficial de Cumplimiento	\$ 89.550.733,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Revisor Fiscal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.887.398,00	\$ 165.648.000,00	\$ -
TOTALES	\$ 545.163.343,00	\$ 5.198.288,00	\$ 271.150,00	\$ 20.274.226,00	\$ 165.648.000,00	\$ 15.544.040,00

Relación por saldos de productos:

PRODUCTO	CONSEJEROS	JUNTA DE VIGILANCIA	PERSONAL CLAVE DE LA ADMINISTRACIÓN
Dépositos	\$ 105.258.677	\$ 1.592.374	\$ 26.398.403
Aportes	\$ 18.771.007	\$ 5.300.866	\$ 21.101.307
Créditos	\$ 291.683.585	\$ 10.000.000	\$ 163.942.753
TOTALES	\$ 415.713.269	\$ 16.893.240	\$ 211.442.462

NOTA 40. ASPECTOS GENERALES EN LA APLICACIÓN DE NIIF

NEGOCIO EN MARCHA

La preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determina además que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que nuestra Entidad siga funcionando normalmente en el futuro, la administración ha evaluado la capacidad de la Cooperativa para continuar como una empresa en marcha ya que se cuenta con la liquidez y la solvencia necesarias para continuar con la correcta operación del negocio en el futuro previsible, que es al menos, pero no se limita, a doce (12) meses desde el final del periodo de reporte.

Los juicios por los cuales se determinó que corresponde a un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros, donde se consideró, además, el desarrollo de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó ninguna situación que de manifiesto pueda imposibilitar el funcionamiento de la Cooperativa como un negocio en marcha.

MATERIALIDAD E IMPORTANCIA RELATIVA

La Cooperativa a través de su administración determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los Estados Financieros consolidados de acuerdo con su función o naturaleza.

En el caso que una partida carezca de importancia relativa se agrega a otras partidas con el fin de proporcionar información relevante. Si esta partida está relacionada con una revelación específica que determine la NIIF PYMES, no se tendrá en cuenta su materialidad sino el cumplimiento de la norma.

UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN

La Cooperativa mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los Estados Financieros de un periodo a otro, a no ser que se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los Estados Financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios definidos según políticas vigentes.

La revelación respecto a los criterios, juicios y estimaciones utilizados para el reconocimiento de componentes de activos y pasivos de la Cooperativa se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables.

CONTABILIDAD NIIF 2016.

A partir del mes de enero de 2016, la Cooperativa tiene la obligatoriedad de llevar su contabilidad bajo la NIIF PYMES, por pérdida de vigencia del Decreto 2649 de diciembre de 1993, el cual sólo se aplica para efectos fiscales de conformidad con el Decreto 2548 de diciembre de 2014. Sin embargo, la Entidad continúa con la contabilidad PCGA y NIIF de manera paralela.

Los reportes enviados a la Supersolidaria, para el año 2017 y siguientes se han realizado bajo los nuevos marcos normativos.

La Supersolidaria expidió modificaciones al catálogo de cuentas para el Sector el 27 de diciembre de 2016, con el cual la Cooperativa prepara y reporta la información financiera al corte anual 2016 a dicho ente de control. Mediante Circular 06 de enero de 2017, dispone requisitos para la rendición de cuentas a realizar a partir del 1 de marzo de 2017.

Ganancias acumuladas por adopción por primera vez

Este rubro se generó de la adopción por primera vez de los estándares internacionales de información financiera por el reconocimiento y medición de los activos, pasivos y patrimonio. En el año de transición de los Estados Financieros a corte de diciembre de 2015, se presenta diferencia entre los resultados del año según los PCGA locales y convergencia NIF año 2015, por lo tanto, esta diferencia se reconoce en una subcuenta de este grupo.

CONCEPTO	2023	2022
Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez	\$ 16.254.397,65	\$ 17.589.373,25
TOTAL	\$ 16.254.397,65	\$ 17.589.373,25

En el año 2023 se presentó movimiento en los excedentes por realización.

NOTA 41. GOBIERNO CORPORATIVO

1. Consejo de Administración y Alta Gerencia.

El Consejo de Administración de Financiera COFINCAFE y sus comités de apoyo garantizan la orientación estratégica de la entidad y asume su responsabilidad frente al manejo y gestión de los riesgos relevantes en el modelo de negocio. Vigila de manera permanente el proceso normal y eficiente de identificación, evaluación y manejo del riesgo, atendiendo el perfil, planes de cobertura adecuada, fortalecimiento del control interno, comunicación y oportunidades de mejora para cada Subsistema.

2. Políticas y División de Funciones.

Las políticas de gestión de riesgo han sido actualizadas conforme a las Circulares 020 y 022 de diciembre del año 2020 expedidas por la Supersolidaria, que contienen las pautas para la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos y el Riesgo de Liquidez. A través de la Gerencia de Riesgos y de los responsables por área se promueve la cultura del riesgo frente a todos los procesos que desarrolla la Cooperativa e involucra las actividades a todo nivel del mapa de procesos. Dentro de los subsistemas de riesgo podemos establecer el siguiente esquema:

Riesgo Operativo: Implica todos los procesos que se desarrollan en la Entidad.

Riesgo de Crédito: Cartera, Fábrica de Créditos y Gerentes de Agencia

Riesgo de Liquidez: Dirección Financiera

Riesgo de SARLAFT: Oficial de Cumplimiento y Asesores comerciales

Riesgo de Mercado: Gerencia General y Dirección Financiera

3. Reportes al Consejo de Administración.

La información acerca de la gestión de Riesgos en el marco normativo vigente es presentada al Consejo de Administración por parte de la Gerencia de Riesgos de manera periódica de acuerdo con los reglamentos y políticas establecidos para tal fin.

4. Infraestructura Tecnológica.

La Cooperativa cuenta con la plataforma tecnológica adecuada y actualizada para atender los requerimientos normativos de la Superintendencia, en materia de gestión del riesgo de todos los subsistemas.

Se realiza el monitoreo permanente, calificaciones y reportes necesarios para asegurar el adecuado tratamiento de los riesgos. La entidad se encuentra en proceso de adaptación a los modelos de medición cuantitativa de los riesgos.

5. Metodología para La Medición de Riesgo.

La normatividad vigente expedida por la Superintendencia requiere la creación de metodologías de medición de los diferentes subsistemas: riesgo operativo, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado; a partir de los cuales será posible la cuantificación de estos, determinar el apetito y los niveles de tolerancia al riesgo. La data histórica y actualizada de la Cooperativa frente a la materialización de riesgos ofrece la posibilidad de sustentar los modelos de medición. En el caso del modelo IRL se ha desarrollado un modelo automático dentro del software de riesgos, ceñido a la norma con el cual es posible la medición diaria del Riesgo de Liquidez.

6. Estructura Organizacional.

De acuerdo con el plan estratégico de la Cooperativa 2020 - 2025, la estructura organizacional se realizó con base en el análisis de las capacidades internas, cadenas de valor y mapa de procesos. Su objetivo principal es proveer a la organización los niveles de autoridad y jerarquía que permita el logro de los objetivos estratégicos y asegurar una mejora continua.

7. Recursos Humanos.

El área de recursos humanos de la Entidad ha contribuido con el fortalecimiento de los procesos de selección de personal y vinculaciones, para gestionar, proveer, mantener y desarrollar recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos de la Cooperativa dentro de los parámetros estatutarios y de la normatividad laboral vigente.

8. Verificación de Operaciones.

A través de las herramientas tecnológicas con las que cuenta la entidad se realizan las verificaciones, cruces de información y contabilización de las operaciones y no existe riesgo de error material en los Estados Financieros, que pueda influir en la toma de decisiones. Desde el área de Operaciones se apoya de manera acertada la parte operativa de la Entidad.

9. Auditoría.

La Cooperativa cuenta con el área de Control Interno la cual promueve una estructura de Autocontrol en cada una de las áreas, realiza visitas permanentes a las agencias poniendo en práctica técnicas de auditoría con enfoque a la detección de riesgo de fraude o error. La Revisoría Fiscal por su parte ejecuta su programa anual de auditoría, el cual de igual forma involucra la realización de visitas a las diferentes oficinas de la Cooperativa e informa periódicamente los aspectos relevantes que comprometan el normal funcionamiento de la Entidad, realiza recomendaciones y comunica de manera adecuada los hallazgos a los órganos competentes.

NOTAS AL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

NOTA 42. AUMENTO O DISMINUCIÓN DE APORTES ORDINARIOS

Durante el año 2022 se realizaron incrementos de aportes sociales por valor de \$4.464.401.398,74; ya que se ha continuado con la campaña de capitalización de la Entidad.

NOTA 43. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS APORTES ORDINARIOS MÍNIMOS NO REDUCIBLES

El rubro tuvo un incremento para el 2022 por valor de \$9.950.276.746,39 se originó por el traslado al rubro de aportes ordinarios.

NOTA 44. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS APORTES AMORTIZADOS

Esta cuenta tiene movimiento por utilización del Fondo para Amortización de Aportes, con un incremento durante el año 2022 de \$ 500.000.000 que se convierte en capital institucional. Esta cuenta en el nuevo esquema queda haciendo parte del grupo de los aportes restringidos.

NOTA 45. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LAS RESERVAS PARA PROTECCIÓN DE APORTES

Para el caso de la Asamblea General Ordinaria de 2022 se realiza, bajo norma local la distribución de excedentes a esta cuenta por valor de \$866.942.845,75.

NOTA 46. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA

Los fondos patrimoniales se alimentaron de los excedentes del año 2022, para amortización de aportes se apropiaron \$500.000.000 que se utilizaron completamente, para el fondo de revalorización de aportes se apropió la suma \$258.763.345,79 y fueron utilizados con el fin de mantener el poder adquisitivo de los aportes de los asociados máximo hasta el IPC.

NOTA 47. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2021 Y EXCEDENTES 2022

Los excedentes del año 2021 bajo NIIF distribuidos en marzo de 2022 ascendieron a la suma de \$2.450.375.482,62.

Los excedentes para el año 2022 bajo NIIF, ascendieron a la suma de \$2.005.328.042,44, los cuales se sometieron a consideración de la Asamblea para su distribución en marzo 2023.

NOTA 48. AUMENTO O DISMINUCIÓN DE APORTES ORDINARIOS

Durante el año 2023 se realizaron incrementos de aportes sociales por valor de \$223.678.110,36.

NOTA 49. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS APORTES MÍNIMOS NO REDUCIBLES

El rubro tuvo un aumento para el 2023 por valor de \$167.758.582,77, siendo resultado del traslado de aportes ordinarios a este rubro.

NOTA 50. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS APORTES AMORTIZADOS

Esta cuenta tiene movimiento por utilización del Fondo para Amortización de Aportes, con un incremento durante el año 2023 de \$350.000.000 que se convierte en capital institucional. Esta cuenta en el nuevo esquema queda haciendo parte del grupo de los aportes restringidos.

NOTA 51. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LAS RESERVAS PARA PROTECCIÓN DE APORTES

Para el caso de la Asamblea General Ordinaria de 2023 se realiza, bajo norma local la distribución de excedentes a esta cuenta por valor de \$710.658.773,05.

NOTA 52. AUMENTOS O DISMINUCIONES DEL FONDO DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Los fondos patrimoniales se alimentaron de los excedentes del año 2022, para amortización de aportes se apropiaron \$350.000.000 que se utilizaron completamente, para el fondo de revalorización de aportes, se apropió la suma \$262.568.539,19 y fueron utilizados con el fin de mantener el poder adquisitivo de los aportes de los asociados.

NOTA 53. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022

Los excedentes para el año 2022 bajo NIIF, ascendieron a la suma de \$2.005.328.042.44, los cuales se sometieron a consideración de la Asamblea para su distribución en marzo 2023

NOTA 54. EXCEDENTES EJERCICIO 2023

Los excedentes para el año 2023 bajo NIIF, ascendieron a la suma de \$1.266.771.528,64 y \$1.334.975,60 de adopción por primera vez, los cuales se someterán a consideración de la Asamblea para su distribución en marzo 2024

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 55. EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO

Al analizar el Estado de Flujo de Efectivo se puede observar que se parte del excedente neto del ejercicio para los años 2023 y 2022. Estos excedentes se ven afectadas por aquellas cuentas que no representan movimientos de efectivo en la Entidad como son las depreciaciones, deterioros tanto de cartera de crédito como de cuentas por cobrar, recuperación de deterioro y el efecto de las valoraciones de inversiones. Las variaciones de las cuentas corrientes tanto del activo como del pasivo.

Se obtiene un Flujo de Efectivo en las Actividades de Operación debido al crecimiento de cartera de crédito de los asociados y disminución por los retiros de los depósitos de los asociados resultado del incremento de las tasas de intereses del sector financiero.

El Flujo de Efectivo en las Actividades de Inversión, como son las correspondientes al Fondo de Liquidez, las Inversiones contabilizadas al costo amortizado, y las realizadas en Propiedad, Planta y Equipo.

El Flujo de Efectivo en las Actividades de Financiación correspondieron al incremento en los aportes sociales y de obligaciones financieras.

NOTA 56. CUENTAS CON MODIFICACIONES RELEVANTES

Se presentan aquellas partidas que presentaron un crecimiento o decrecimiento no solo por su porcentaje sino porque su monto es material.

NOMBRE DE LA CUENTA	2023	2022	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Instrumentos Financieros de Inversión	\$ 8.247.432.962,23	\$ 7.202.075.076,16	\$ 1.045.357.886,07	14,51%
Activos Intangibles	\$ 196.410.826,42	\$ 170.456.618,82	\$ 25.954.207,60	15,23%
Obligaciones Financieras	\$ 38.833.602.329,53	\$ 30.921.936.153,02	\$ 7.911.666.176,51	25,59%
Beneficios a Empleados	\$ 1.168.306.909,23	\$ 953.906.548,21	\$ 214.400.361,02	22,48%
Otros Pasivos	\$ 2.160.395.791,55	\$ 1.562.201.625,85	\$ 598.194.165,70	38,29%
Resultados del Ejercicio	\$ 1.266.771.528,64	\$ 2.005.328.042,44	\$ (738.556.513,80)	-36,83%
Intrumentos financieros de inversión	\$ 1.439.572.541,12	\$ 871.977.750,41	\$ 567.594.790,71	65,09%
Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado	\$ 14.438.351.672,86	\$ 7.139.522.785,78	\$ 7.298.828.887,08	102,23%
Deterioro de Activos Financieros	\$ 8.237.579.848,68	\$ 4.895.778.212,20	\$ 3.341.801.636,48	68,26%
Recuperacion del Deterioro	\$ 5.207.889.689,72	\$ 2.342.632.144,85	\$ 2.865.257.544,87	122,31%
Otros Gastos	\$ 199.293.229,76	\$ 146.887.688,71	\$ 52.405.541,05	35,68%

Al cierre del año 2023 Para los instrumentos financieros de inversión se evidencia un alza en el saldo con relación al año 2022, generado por el cambio de la composición del fondo de liquidez, teniendo en cuenta que en el año 2022 su mayor participación se reflejaba en el efectivo y equivalentes de efectivo, pero en el año 2022 se concentraba en inversiones.

Se refleja un aumento en los activos intangibles como resultado de la inversión que se viene realizando en el software de la Entidad con el ánimo de prestar a los asociados servicios digitales competitivos.

Las obligaciones financieras presentan un incremento con relación al año 2022 que obedece principalmente a los desembolsos por líneas finagro los cuales para el último año presentaron un aumento de \$5.566 millones.

El aumento que se evidencia en el rubro de beneficios a empleados se da por el ajuste realizado en la cuenta de beneficios por terminación.

Los resultados del ejercicio presentan una variación de \$738.5 millones para los años 2023 – 2022 y han sido afectados entre otros por el costo financiero dado el incremento de las tasas de captación y el registro del deterioro por modelos de referencia para pérdida esperada.

La variación de los instrumentos financieros de inversión está directamente relacionada con el aumento en las tasas de captación en el mercado generando mayores rendimientos para la Cooperativa.

En cuanto a los Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado éstos también se relacionan con el aumento en las tasas de captación pues la Cooperativa ofrece tasas competitivas que beneficien a sus asociados.

En cuanto a deterioro de activos financieros y recuperación del deterioro, están relacionados con el registro de pérdida esperada por modelos de referencia, en cuanto a la recuperación se realizó ajuste de los deterioros adicionales establecidos para ello.


El incremento en otros gastos corresponde a la variación en los gastos bancarios que se vieron incrementados por el alza en las tarifas de las comisiones y en incremento en el número de transacciones.

NOTA 57. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 fueron autorizados por el Consejo de Administración y el Representante Legal mediante Acta No 596 del 30 de enero 2024, para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de delegados, quien podrá aprobarlos o modificarlos.



JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE



LEIDY JOHANNA OVIEDO OLIVEROS
Contadora TP 232441-T
Financiera COFINCAFE



CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
T.P. 77600-T
Revisora Fiscal delegada de la Firma
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S



**FINANCIERA
COFINCAFE**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR



CAPÍTULO 5

■ ANÁLISIS FINANCIERO

ANÁLISIS FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA FINANCIERA COFINCAFE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022 COMPARATIVO

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS



	NOTA	SALDO NIIF 2023	%	SALDO NIIF 2022	%	DIFERENCIA ABSOLUTA	RELATIVA
Efectivo y Equivalentes de efectivo	7	\$ 9.013.690.296,95	5,18%	\$ 8.767.360.650,64	5,34%	\$ 246.329.646,31	2,81%
Instrumentos Financieros de Inversión	8-9	\$ 8.247.432.962,23	4,74%	\$ 7.202.075.076,16	4,38%	\$ 1.045.357.886,07	14,51%
Cartera de Crédito Neta	10-11	\$ 145.016.674.544,17	83,33%	\$ 136.196.071.389,48	82,92%	\$ 8.820.603.154,69	6,48%
Cuentas por cobrar	12	\$ 187.998.102,02	0,11%	\$ 189.406.334,56	0,12%	\$ (1.408.232,54)	-0,74%
Propiedad Planta y Equipo Neta	13	\$ 11.271.432.601,59	6,48%	\$ 11.643.663.663,60	7,09%	\$ (372.231.062,01)	-3,20%
Otros activos	14	\$ 92.920.530,53	0,05%	\$ 86.427.763,01	0,05%	\$ 6.492.767,52	7,51%
Activos Intangibles		\$ 196.410.826,42	0,11%	\$ 170.456.618,82	0,10%	\$ 25.954.207,60	15,23%
TOTAL ACTIVO		\$ 174.026.559.863,91	100,00%	\$ 164.255.461.496,27	100,00%	\$ 9.771.098.367,64	5,95%
Depósitos	15	\$ 93.105.817.654,51	68,70%	\$ 92.640.812.322,72	73,35%	\$ 465.005.331,79	0,50%
Obligaciones Financieras	16	\$ 38.833.602.329,53	28,66%	\$ 30.921.936.153,02	24,48%	\$ 7.911.666.176,51	25,59%
Impuestos	17	\$ 217.301.326,04	0,16%	\$ 199.277.027,38	0,16%	\$ 18.024.298,66	9,04%
Beneficios a Empleados	18	\$ 1.168.306.909,23	0,86%	\$ 953.906.548,21	0,76%	\$ 214.400.361,02	22,48%
Fondos sociales y mutuales	19	\$ 34.419.718,67	0,03%	\$ 16.022.880,37	0,01%	\$ 18.396.838,30	114,82%
Otros pasivos	20	\$ 2.160.395.791,55	1,59%	\$ 1.562.201.625,85	1,24%	\$ 598.194.165,70	38,29%
TOTAL PASIVO		\$ 135.519.843.729,53	100,00%	\$ 126.294.156.557,55	100,00%	\$ 9.225.687.171,98	7,30%
Capital social	21	\$ 25.267.907.961,10	65,62%	\$ 24.694.229.850,74	65,05%	\$ 573.678.110,36	2,32%
Reservas		\$ 11.848.884.174,81	30,77%	\$ 11.138.225.401,76	29,34%	\$ 710.658.773,05	6,38%
Fondos de destinación específica	22	\$ 105.238.802,73	0,27%	\$ 102.290.532,92	0,27%	\$ 2.948.269,81	2,88%
Superávit del patrimonio		\$ 324.293,85	0,00%	\$ 324.293,85	0,00%	\$ -	0,00%
Resultados del Ejercicio	23	\$ 1.266.771.528,64	3,29%	\$ 2.005.328.042,44	5,28%	\$ (738.556.513,80)	-36,83%
Resultados acumulados adopción por primera vez	40	\$ 16.254.397,65	0,04%	\$ 17.589.373,25	0,05%	\$ (1.334.975,60)	-7,59%
Resultado de ejercicios anteriores		\$ 1.334.975,60	0,00%	\$ 3.317.443,76	0,01%	\$ (1.982.468,16)	-59,76%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 38.506.716.134,38	100,00%	\$ 37.961.304.938,72	100,00%	\$ 545.411.195,66	1,44%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		\$ 174.026.559.863,91		\$ 164.255.461.496,27		\$ 9.771.098.367,64	5,95%

ESTADO DE RESULTADOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA FINANCIERA COFINCAFE

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION COMPARATIVO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS



	NOTAS	Saldo NIIF 2023		Saldo NIIF 2022		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS Y EGRESOS POR INTERESES							
TOTAL INGRESOS		\$ 40.550.386.277,55	100,00%	\$ 29.835.047.733,89	100,00%	\$ 10.715.338.543,66	35,92%
Cartera de Crédito	24	\$ 30.388.642.537,00	74,94%	\$ 23.393.024.977,13	78,41%	\$ 6.995.617.559,87	29,90%
Comercial		\$ 12.311.247.287,31	30,36%	\$ 9.911.777.718,90	33,22%	\$ 2.399.469.568,41	24,21%
Consumo		\$ 6.334.252.654,99	15,62%	\$ 4.771.434.248,64	15,99%	\$ 1.562.818.406,35	32,75%
Microcrédito		\$ 8.979.710.030,32	22,14%	\$ 8.445.760.700,08	28,31%	\$ 533.949.330,24	6,32%
Hipotecario		\$ 610.466.695,57	1,51%	\$ 264.052.309,51	0,89%	\$ 346.414.386,06	131,19%
Crédito Productivo		\$ 2.152.965.868,81	5,31%	\$ -	0,00%	\$ 2.152.965.868,81	100,00%
Instrumentos financieros de inversión	25	\$ 1.439.572.541,12	3,55%	\$ 871.977.750,41	2,92%	\$ 567.594.790,71	65,09%
Ingresos por intereses y valoración		\$ 31.828.215.078,12	78,49%	\$ 24.265.002.727,54	81,33%	\$ 7.563.212.350,58	31,17%
Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado	26	\$ 14.438.351.672,86	35,61%	\$ 7.139.522.785,78	23,93%	\$ 7.298.828.887,08	102,23%
Margen Neto de intereses		\$ 17.389.863.405,26	42,88%	\$ 17.125.479.941,76	57,40%	\$ 264.383.463,50	1,54%
Ingresos por comisiones y otros servicios	27	\$ 3.053.732.371,92	7,53%	\$ 2.870.110.782,05	9,62%	\$ 183.621.589,87	6,40%
Egresos por comisiones y otros servicios	28	\$ 79.373.840,33	0,20%	\$ 108.057.978,00	0,36%	\$ (28.684.137,67)	-26,55%
Margen después de Comisiones y otros Servicios		\$ 20.364.221.936,85	50,22%	\$ 19.887.532.745,81	66,66%	\$ 476.689.191,04	2,40%
Deterioro de activos financieros	29	\$ 8.237.579.848,68	11,52%	\$ 4.895.778.212,20	16,41%	\$ 3.341.801.636,48	68,26%
Recuperación del Deterioro		\$ 5.207.889.689,72	4,37%	\$ 2.342.632.144,85	7,85%	\$ 2.865.257.544,87	122,31%
Margen financiero Neto		\$ 17.334.531.777,89	42,75%	\$ 17.334.386.678,46	58,10%	\$ 145.099,43	0,00%
Egresos operacionales							
Gastos de Administración	30	\$ 15.843.561.573,67	39,07%	\$ 15.067.553.957,42	50,50%	\$ 776.007.616,25	5,15%
Otros gastos	31	\$ 199.293.229,76	0,49%	\$ 146.887.688,71	0,49%	\$ 52.405.541,05	35,68%
Total Egresos Operacionales		\$ 16.042.854.803,43	39,56%	\$ 15.214.441.646,13	51,00%	\$ 828.413.157,30	5,44%
Excedente operacional		\$ 1.291.676.974,46	3,19%	\$ 2.119.945.032,33	7,11%	\$ (828.268.057,87)	-39,07%
Otros ingresos	32	\$ 460.549.137,79	1,14%	\$ 357.302.079,45	1,20%	\$ 103.247.058,34	28,90%
Otros egresos	33	\$ 485.454.583,61	1,20%	\$ 471.919.069,34	1,58%	\$ 13.535.514,27	2,87%
Excedente Neto		\$ 1.266.771.528,64	3,12%	\$ 2.005.328.042,44	6,72%	\$ (738.556.513,80)	-36,83%

Una vez efectuado un análisis vertical y horizontal podemos concluir:

- Que los ingresos por intereses y valoración de instrumentos financieros se incrementaron en \$7.563 millones equivalente al 31,17%. Los ingresos por comisiones y otros servicios se aumentaron en \$183 millones, equivalente al 6,40%.
- Los costos tuvieron un incremento de \$7.298 millones equivalente a un 102,23% debido al alza en las tasas de interés de las captaciones y de los intereses de obligaciones financieras.
- Los gastos de administración crecieron en \$776 millones equivalente a un 5.15%, su variación está relacionada con el incremento en los beneficios a empleados, inversión en sistematización y publicidad, aumento en arrendamiento y servicios públicos, acorde a lo proyectado para la ampliación territorial de la cooperativa y en función de las estrategias de crecimiento de la entidad.
- Al cierre del ejercicio la Cooperativa obtuvo excedentes por \$1.266 millones después de deducir el deterioro de cartera, de cuentas por cobrar, y gasto de depreciación, presentando una disminución de \$738 millones con relación a los excedentes obtenidos en 2022, por el incremento en el costo de las captaciones, obligaciones financieras y las medidas adoptadas para cumplir con la implementación de la pérdida esperada.

ACTIVOS

Al finalizar el año 2023 los activos totales de la Cooperativa ascienden a la suman \$174.026 millones que equivale a un incremento anual del 5,34% frente al total activos de 2022. Dentro del activo los más representativos son: la cartera de crédito por valor de \$145.016 millones que equivale al 83,33% del total de los activos, el efectivo el 5,18%, las inversiones el 4,74% y la propiedad planta y equipo el 6.48%.

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVO	77,87%
PATRIMONIO	22,13%
PASIVO + PATRIMONIO	100.00%

A diciembre 31, la Cooperativa posee pasivos a largo plazo por valor de \$49.195 millones que representa el 36.30% del total del pasivo y el rubro más representativo son los depósitos de Asociados por \$93.105 millones que representa el 68.70% del total del Pasivo.

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	2023	2022
Indicadores de solidez patrimonial		
Activo ponderado por riesgo	\$ 157.836.350.665,40	\$ 152.283.567.479,45
Patrimonio Técnico	\$ 33.288.179.144,63	\$ 32.137.169.919,85
Solvencia	21,09%	21,10%
Indicadores de rentabilidad		
ROE Excedente neto / patrimonio	3,29%	5,28%
ROA Excedente neto / activos totales	0,73%	1,22%
Indicadores de eficiencia		
Margen Financiero bruto (ingresos financieros menos los gastos financieros)/Ingresos financieros	81,17%	72,82%
Margen neto (Excedente Neto /ingresos operacionales)* 100	3,63%	7,39%
Margen operacional (Excedente operacional / ingresos operacionales)* 100	3,70%	7,81%
Endeudamiento	77,87%	76,89%
Indicadores de liquidez		
Fondo de liquidez/ depósitos	10,88%	10,59%
Indicadores de cobertura		
Cartera morosa	\$ 9.623.001.333,29	\$ 5.592.001.942,34
Índice de morosidad (cartera vencida total /Cartera bruta total)	6,41%	3,95%
Provisiones de cartera /cartera morosa	102,00%	132,00%
Quebranto patrimonial (patrimonio/aportes sociales)	1,47	1,46
Eficiencia administrativa , Gastos laborales/Activo Total	5,68%	5,64%
Ingresos Financieros /Ingresos Totales	80,99%	88,03%

LOS INDICADORES DE SOLIDEZ PATRIMONIAL

	30/12/2023	30/12/2022
RELACION DE SOLVENCIA	21,09%	21,10%
PATRIMONIO BASICO	\$ 32.007.743.650,55	\$ 30.776.378.024,92
PATRIMONIO TECNICO	\$ 33.288.179.144,63	\$ 32.137.169.919,85
ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	\$ 157.836.350.665,40	\$ 152.283.567.479,45

Indicador de Solvencia. Indica que la Cooperativa durante los periodos 2023-2022 ha cumplido con el porcentaje establecido con el Decreto 037 de enero de 2015 y el Decreto 961 de 2018, que establece el límite en un 9%. Para el 2023 correspondió al 21,09% y 21.10% y para el 2022.

Patrimonio técnico. Representado por el patrimonio básico que es la suma de los aportes sociales mínimos no reducibles incluidos por aportes amortizados, el fondo para amortización de aportes, las reservas para protección de aportes, otros fondos no susceptibles de repartición, de los cuales se restan las pérdidas, inversiones de capital, intangibles y valor no amortizado del cálculo actuarial, y adicionado con partidas reguladas por el Decreto 037 de enero de 2015, y el Decreto 961 de 2018.

Los activos ponderados por nivel de Riesgo. Se clasifican en categorías de acuerdo con su exposición al riesgo que puede llevar a la Cooperativa a incurrir en pérdidas que le impidan dar cumplimiento con las obligaciones contraídas.

INDICADORES DE RENTABILIDAD

ROE: Indica el valor la rentabilidad sobre el patrimonio, el cual para el caso de la Cooperativa presenta el 3,29% para el 2023 y 5,28% para el 2022.

ROA: Relaciona la rentabilidad neta con los activos totales. Este indicador tuvo un comportamiento del 0,73% en el 2023 y 1,22% en el 2022.

INDICADORES DE EFICIENCIA

Margen Financiero Bruto: Nos muestra la rentabilidad de los ingresos financieros o de la actividad que desarrolla la Cooperativa. Dicho margen en el 2023 estuvo en 81.17% y en el 2022 estuvo en 72,82%.

Margen Neto: El margen operacional es del 3,63% en el 2023 y 7,39% en el 2022.

Margen Operacional: Presenta un indicador del 3,70% en el 2023 y 7,81% en el 2022.

Endeudamiento: Relaciona el pasivo total y su participación dentro del activo total, que para el 2023 fue de 77.87% y para 2022 se ubicó 76,89%.

INDICADORES DE LIQUIDEZ

Fondo de Liquidez: Establece la relación entre los dineros del Fondo y los depósitos lo cual está en una relación del 10,88% en el 2023 y del 10.59% en el 2022.

INDICADORES DE COBERTURA

Cartera Morosa: El valor total de los créditos ubicados en calificaciones B, C D, y E, para 2023 cerró en \$9.623 millones y en 2022 en \$5,592 millones.

Índice de Morosidad: El indicador de morosidad de la cartera total para la Entidad en el 2023 fue de 6.41% frente al 2022 de 3,95% con recalificación de cartera y pérdida esperada para el último año.

Deterioro de Cartera: La entidad tiene provisionada su cartera en 2023 en el 102% y en el 2022 cerró en 132%.

Quebranto Patrimonial: Nos indica la relación del patrimonio y los aportes sociales que por cada peso que los asociados invierten estos representan dentro del patrimonio total \$1,47 para el 2023 y \$1,46 para el 2022.

Eficiencia Administrativa: Nos indica la relación entre los gastos laborales y el activo total. Para el 2023 fue del 5,68% y para el 2022 fue del 5,64%.

Ingresos Financieros / Ingresos Totales: Indica la relación de los ingresos financieros frente a los ingresos totales. Para el 2023 fue de 80.99% y en el 2022 fue de 88,03%.



FINANCIERA
COFINCAFE

Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR



CAPÍTULO 6

- PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA
FINANCIERA COFINCAFE
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES
AÑO 2023**



EXCEDENTES A DISTRIBUIR 2023

\$1.268.106.504,24

**1. DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO AL ARTÍCULO
54 DE LA LEY 79 DE 1988**

20% Reserva para Protección de Aportes	\$253.621.300,85
20% Fondo de Educación	\$253.621.300,85
10% Fondo de Solidaridad	\$126.810.650,42

2. FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES

\$400.000.000,00

3. FONDO DE BIENESTAR

\$39.018.471,77

4. RESERVA PROTECCIÓN APORTES 15,38%

\$195.034.780,35

TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR 2023

\$1.268.106.504,24

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE

OLMEDO DÍAZ MONCALEANO
Presidente
Consejo de Administración
Financiera COFINCAFE

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA
FINANCIERA COFINCAFE
AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR PLAZOS ADICIONALES
PARA INVERTIR LOS SALDOS DE LOS FONDOS SOCIALES**



De conformidad con el artículo 360 del Estatuto Tributario, se solicita a la Asamblea General autorización para utilizar plazos adicionales a un año para invertir los recursos de los fondos sociales no utilizados en el 2023 Y 2024.

SALDOS 31 DICIEMBRE 2023	\$ 34.419.718,67
Fondo de Solidaridad	\$ 8.254.096,19
Fondo de Bienestar	\$ 26.165.622,48

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE

OLMEDO DÍAZ MONCALEANO
Presidente
Consejo de Administración
Financiera COFINCAFE



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA
FINANCIERA COFINCAFE
INCREMENTO PORCENTAJE DE LA RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES**

Aprobar el porcentaje adicional de la Reserva para Protección de Aportes en un 15.38%, de manera irrevocable y la cual deberá aplicarse como mínimo en la distribución de excedentes que se pondrá a consideración de la Asamblea General Ordinaria del año 2025.

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE

OLMEDO DÍAZ MONCALEANO
Presidente
Consejo de Administración
Financiera COFINCAFE



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA
FINANCIERA COFINCAFE
AUTORIZACIÓN ACTUALIZACIÓN REGISTRO WEB**

Autorizar al Gerente General para que actualice la información de la Cooperativa en el Régimen Tributario Especial mediante el registro web en la página de la DIAN, de acuerdo al artículo 1,2,1,5,2,3 Decreto 2150 de 2017

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE

OLMEDO DÍAZ MONCALEANO
Presidente
Consejo de Administración
Financiera COFINCAFE



EVOLUCIONAMOS
CONTIGO



FINANCIERA
COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

